

M. 66747  
R. 17072



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social

M  
A 996i  
2014  
C-1

**“INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EXPLORATORIA- DESCRIPTIVA  
DEL ENTORNO SOCIO-CULTURAL EN EL RENDIMIENTO  
ACADEMICO DE LOS ALUMNOS PERTENECIENTES AL SECTOR  
RURAL DE LA VIÑILLA, QUE CURSAN ENSEÑANZA BÁSICA EN  
ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE  
CASABLANCA”**

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE  
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TITULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL

**ALUMNA:** ISABEL AZÓCAR OLIVARES

**PROF. GUIA:** DRA. ELENA SALUM  
ALVARADO

**2014**

REF.: Informa evaluación y calificación Seminario  
de Título de alumna que indica.

VALPARAISO, 20 de noviembre de 2014.-

**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Seminario denominado: ***"INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EXPLORATORIA-DESCRIPTIVA DEL ENTORNO SOCIO-CULTURAL EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS PERTENECIENTES AL SECTOR RURAL DE LA VIÑILLA, QUE CURSAN ENSEÑANZA BÁSICA EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CASABLANCA"***, cursado durante el período académico 2014 por la alumna de la Escuela de Trabajo Social, Srta. ***ISABEL ALEJANDRA AZÓCAR OLIVARES*** incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis coma cero)**.

  
**MARÍA TERESA SÁNCHEZ ALEN**  
**PROFESORA GUÍA**

AL SEÑOR  
**ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE  
MTSA/fpu.-

REF.: Informa evaluación y calificación Seminario  
de Título de alumna que indica.

VALPARAISO, 17 de noviembre de 2014.-

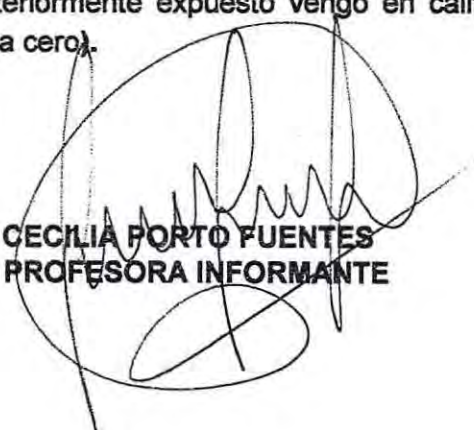
**SEÑOR DECANO:**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Informante, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Seminario denominado: ***"INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA EXPLORATORIA-DESCRIPTIVA DEL ENTORNO SOCIO-CULTURAL EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS PERTENECIENTES AL SECTOR RURAL DE LA VIÑILLA, QUE CURSAN ENSEÑANZA BÁSICA EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE CASABLANCA"***, cursado durante el período académico 2014 por la alumna de la Escuela de Trabajo Social, Srta. **ISABEL ALEJANDRA AZÓCAR OLIVARES** incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **7.0** (siete coma cero).

  
**CECILIA PORTO FUENTES**  
**PROFESORA INFORMANTE**

AL SEÑOR  
**ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE  
CPF/fpu.-

## Índice

<b>Capítulo I: informe Institucional.....</b>	<b>1</b>
Presentación.....	2
Antecedentes generales.....	3
Política de la Institución.....	13
Recursos de a Institución.....	18
Programas de la Institución (DAEM).....	21
Trabajo social en la institución.....	24
Conclusión.....	29
<b>Capítulo II: Marco Teórico.....</b>	<b>30</b>
Presentación.....	31
Mapa conceptual.....	32
Modelos educativos.....	33
Sistema educativo en Chile.....	36
Enseñanza básica.....	49
Rendimiento académico.....	50
Necesidades.....	53
Motivación.....	55
Dinámica alumno/profesor.....	61
Teorías de aprendizaje.....	65
Conclusión.....	71

<b>Capítulo III: Diseño metodológico.....</b>	<b>72</b>
Presentación.....	73
Problematización.....	74
Justificación.....	76
Tipo de investigación.....	77
Diseño de investigación.....	79
Objetivos de investigación.....	90
Hipótesis.....	90
Operacionalización de variables.....	91
Conclusiones.....	108
<b>Capítulo IV: Análisis de Datos.....</b>	<b>109</b>
Presentación análisis cuantitativo.....	110
Análisis e interpretación.....	111
Análisis cuantitativo.....	112
Descripción del universo encuestado.....	112
Dimensión socioeconómica.....	114
Dimensión sociocultural.....	115
Dimensión compromiso del apoderado con el alumno.....	116
Dimensión compromiso del alumno con sus estudios.....	117
Dimensión de prácticas empleadas por los profesores.....	119
Resultado final.....	120

<b>Capítulo V: Conclusiones</b> .....	<b>122</b>
Recolección de datos.....	123
Análisis de datos.....	124
Resultados.....	125
<b>Capítulo VI: propuesta de intervención</b> .....	<b>128</b>
Presentación.....	129
Propuesta de intervención.....	130
Matriz de intervención.....	132
Conclusiones.....	140
<b>Capítulo VII: Bibliografía</b> .....	<b>141</b>
<b>Capítulo VIII: Anexos</b> .....	<b>145</b>

## Agradecimientos

Es difícil para mí en este momento expresar cualquier sentimiento, ya que ha sido un camino con demasiadas dificultades y siempre este camino ha sido cuesta arriba. Cada caída siempre fue más difícil que la anterior, pero ninguna caída me dejó en el piso, sino que al contrario sirvió para ser más perseverante y que cada logro superado sea una gran satisfacción, no solo para mí sino que las personas que siempre me han apoyado y que nunca me han dejado cuando los he necesitado, y creo que a quien más debo agradecer es a mi mamá que es la persona que más amo en el mundo que además de darme la vida, ha sido quien me ha apoyado en cada decisión que he tomado en la vida y que jamás me ha criticado, sino que al contrario siempre me ha dado las alas para hacer lo quise y si en algún momento me iba mal, ella siempre estaría para darme su apoyo y amor incondicional, que hasta el momento ha sido el único amor verdadero e incondicional que he tenido.

Tampoco puedo dejar de lado a mi papi que a pesar de haber pasado por altos y bajos como padre e hija, hemos podido arreglar esta relación, y aunque no lo diga lo amo, si lo hago y lo hare siempre. Y solo ahora me doy cuenta después de tantos años, que toda esa presión que siempre ponía en mí, era para que yo pudiera ser autosuficiente y que en las adversidades pudiera valerme por mi mima, sin depender nunca de nada y de nadie, y es en este ultimo momento en que me doy cuenta de que toda su insistencia tenía sus propósitos, costo pero al fin de este proceso recién le encuentro sentido.

Creo que durante todo este año mi vida estuvo llena de crisis ya sea por miedos, frustraciones y pérdidas que dejan distintas marcas en uno. Y unos días antes de la entrega de la tesis mi vida sufrió una pena, que para mí se tradujo en una crisis, ya que, no estaban los ánimos como para seguir, hasta que una compañera, ahora amiga me mostro un párrafo escrito por Albert Einstein y me quedo con lo que más me marco a mí, *“No pretendamos que las cosas cambien si siempre hacemos lo mismo”. La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países porque la crisis trae progresos. Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis se supera a sí mismo sin quedar superado. Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos. Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia.* Agradezco tanto que esto haya llegado a mi vida porque fue el impulso que necesita para terminar este proceso y para tener la fuerza y energía necesaria para entregar lo mejor de mí.

Y por ultimo y no menos importante agradecer a mis poquitas amistades que de alguna forma me apoyaron o me dieron ánimos en este largo proceso y mis compañeros, o la mayoría ya ex compañeros, porque durante todos estos años conocí personas maravillosas y de una gran calidad humana, que siempre los llevaré en mis pensamientos y corazón. Y sé que aman tanto esta profesión como lo hago yo, y más que una profesión esto es vocación.

*Isabel Azócar Olivares*

## **RESUMEN**

El Seminario de Título para optar al Título de Asistente Social de la Universidad de Valparaíso se desarrolla como una Investigación cuantitativa, que abarca tres establecimientos escolares municipales de educación básica de la comuna de Casablanca. Y se encuentra a cargo del Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), teniendo como Objetivo General *“Analizar la influencia del entorno socio-cultural en el rendimiento académico, de los alumnos de enseñanza básica de establecimientos municipales de la comuna de Casablanca que habitan en el sector de La Viñilla, entre los meses de abril a octubre de 2014”*, teniendo cuatro Objetivos Específicos, el primero es *“Establecer la importancia del nivel socio económico de las familias, en el rendimiento académico de los alumnos, durante los meses de abril a octubre de 2014.”* El segundo *“Determinar el grado de compromiso de la familia con el rendimiento académico de los alumnos, durante los meses de abril a octubre de 2014.”* El tercero es *“Determinar el grado de compromiso que tiene el alumno con su rendimiento académico, durante los meses de abril a octubre de 2014.”* Y el cuarto y último objetivo es *“Identificar las prácticas que usan los profesores con los alumnos que presentan dificultades escolares, durante los meses de abril a octubre de 2014.”*

La investigación se basa en los modelos educativos que emplean los profesores que ayudan al mejoramiento del rendimiento académico, y los resultado de esta investigación servirán para proponer mejoras al sistema que se aplica actualmente.

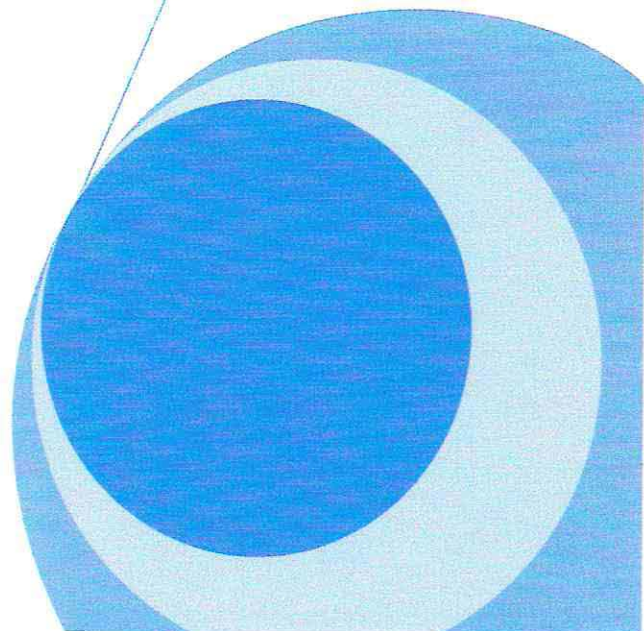
## **ABSTRACT**

This seminar title to qualify for the title of Social Work from the University of Valparaiso is developed as a quantitative research, covering three municipal schools of basic education in the district of Casablanca. And it is the responsibility of the Directorate of Administration Municipal Education (DAEM), with the general objective "To analyze the influence of socio-cultural environment in the academic performance of students in basic education in municipal schools in the district of Casablanca inhabiting in the La Vinilla, between the months of April to October 2014, "taking four specific

objectives, the first is" Establish the importance of socio-economic status of families in the academic performance of students, during the months of April to October 2014. "the second" Determining the degree of family involvement with the academic performance of students, during the months of April to October 2014. "the third is" Determining the degree of commitment to students with their academic performance during the months of April to October 2014. "and the fourth and final goal is to" Identify practices used by teachers with students who have learning difficulties, during the months of April to October 2014. "

The research is based on the educational models used by teachers to help improve academic performance, and the result of this research will be used to propose improvements to the system that currently applies.

***Capítulo I:***  
***Informe***  
***Institucional***



## **Presentación**

El presente informe institucional se inscribe en el contexto de Seminario de Título, de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, el cual dará a conocer información relevante de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, la cual pretende satisfacer las necesidades de la comunidad local, asegurando su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna, como también aspirar a hacer de la comunidad un territorio competitivo, desde un punto de vista económico y social, capaz de enfrentar las transformaciones del entorno, consolidando así un crecimiento económico sustentable. En esta institución se enmarca el Seminario de Título de la alumna, bajo la supervisión académica de la profesora Elena Salum y supervisión institucional de la Srta. Maritza Fuenzalida.

Asimismo el presente informe dará cuenta de la labor que cumple el Departamento de la Administración Municipal (DAEM); para efectos del desarrollo del Informe se considerarán dos apartados: En primer lugar se darán a conocer los antecedentes generales de la municipalidad de Casablanca, para posteriormente ahondar en el rol que ejerce el trabajo social en el municipio, profundizando en el trabajo a nivel de comunidad que éste ofrece a la comuna.

## 1. Antecedentes Generales

### 1.1 Identificación de la Institución

- **Nombre:** Ilustre Municipalidad de Casablanca
- **Dirección:** Calle Constitución #111
- **Teléfono:** (32) 2277413

La municipalidad es el gobierno local de la comuna de Casablanca que considera como aspectos fundamentales la eficiencia, de manera que sea capaz de captar las necesidades de la comunidad, con un contrato directo y permanente con los ciudadanos, liderado por un equipo directivo con alta capacidad profesional y compromiso con el servicios público.

### 1.2 Tipo de Institución

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.<sup>1</sup>

### 1.3 Cobertura

La municipalidad tiene una cobertura que corresponde a toda la comuna de Casablanca, por lo que según los datos recolectados en el Censo del Instituto Nacional de Estadísticas, la comuna posee una superficie de 953 km<sup>2</sup> y una población de 21.874 habitantes, de los cuales son 10.747 mujeres y son 11.127 hombres, además acoge al 1,42% de la población total de la región. Un 30,47% (6.665 habitantes) corresponde a población rural y un 69,53% (15.209 habitantes) a población urbana.

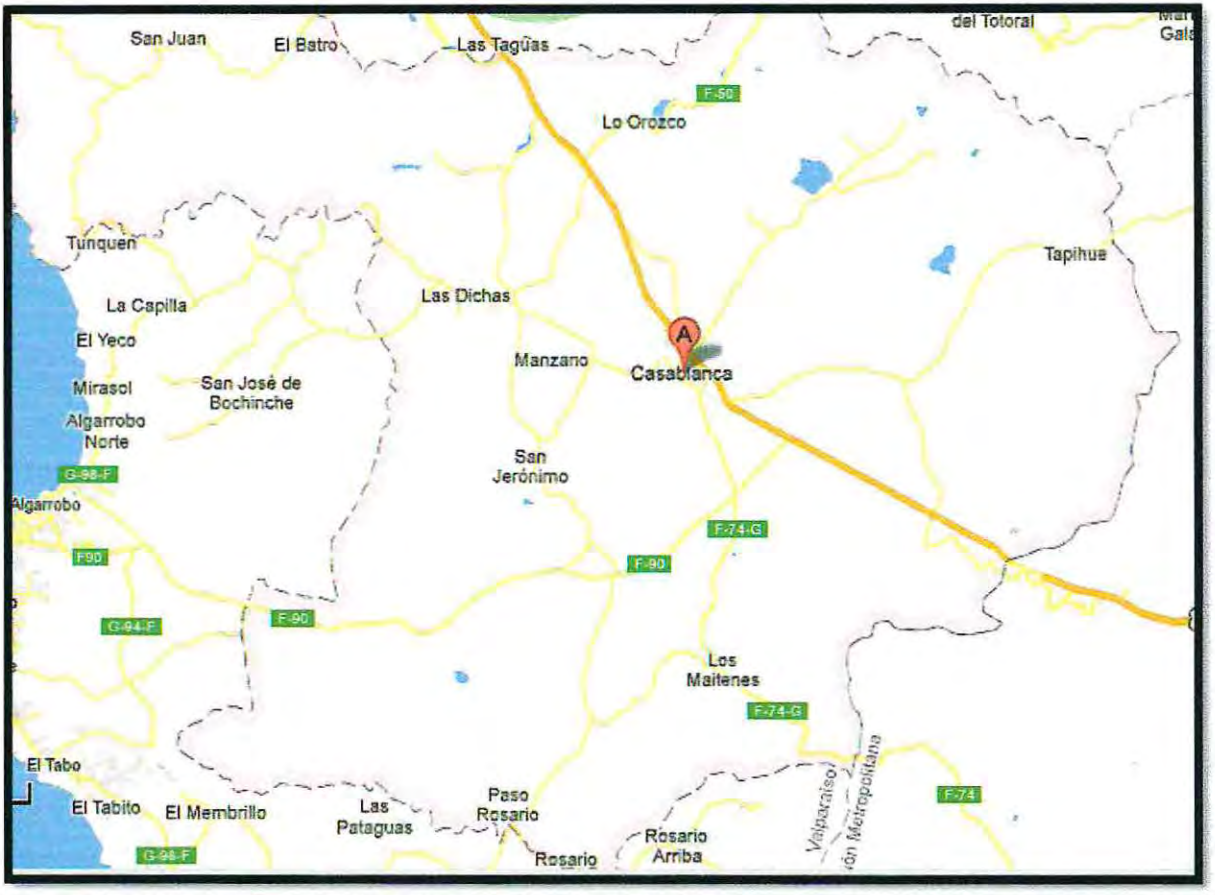
En síntesis el municipio tiene una cobertura de 21.874 habitantes, los que se ubican en los diversos sectores de la comuna los cuales son:

---

<sup>1</sup> Biblioteca del Congreso Nacional (2006) "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades". Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Chile

- **Sector 1:** Melosilla, Pitama, Paso Hondo, La Playa, Lo Orozco, Lo Vásquez, Santa Rita.
- **Sector 2:** Carpintero, Quebradilla, Lo Ovalle, Los Perales, Los Perales de Tapihue, Posa Oscura, Mundo Nuevo.
- **Sector 3:** Orrego Arriba, Orrego Abajo, Maitenes, Lagunillas, La Palmilla, Loma los Molles.
- **Sector 4:** Valle Hermoso, San Gerónimo, Purísima, Santa Rosa, Las Dichas, Los Coligues, Tunquen, Llampaiquillo, Quintay.

### Mapa de la Cobertura



Fuente: [www.municasablanca.cl/mapa-casablanca](http://www.municasablanca.cl/mapa-casablanca) <sup>2</sup>

Según los datos recolectados en el Censo del Instituto Nacional de Estadísticas, la comuna posee una superficie de 953 km<sup>2</sup> y una población de 21.874 habitantes, de los cuales son 10.747 mujeres y son 11.127 hombres.

<sup>2</sup> [www.municasablanca.cl/mapa-casablanca](http://www.municasablanca.cl/mapa-casablanca). Consultado el 10 de junio.

Casablanca acoge al 1,42 % de la población total de la región. Un 30,47 % (6.665 habitantes) corresponde a población rural y un 69,53 % (15.209 habitantes) a población urbana.

### **Ubicación**

La ciudad de Casablanca se encuentra a 68 km. de la capital Santiago. Se localiza en la V Región de Valparaíso y ocupa la parte meridional de ésta. Limita al Norte con las urbes de Valparaíso y Quilpué, al Sur y Este con la Región Metropolitana y al Oeste con Algarrobo y con el Mar Chileno. Sus coordenadas geográficas básicas son: 33° 15' sur y 71°30' oeste. Su altura promedio es 240 m s.n.m.

### **Caminos**

La comuna de Casablanca es un corredor clave para las comunicaciones carreteras entre las Provincias de San Antonio y Valparaíso, y entre la Región Metropolitana y la Región de Valparaíso. La vialidad principal utilizada es la Ruta 68 CH, camino Valparaíso - Santiago, y la ruta F-90 camino Casablanca - Algarrobo.

Las vías secundarias vinculan a Casablanca con Quilpué a través del camino F-50 La Playa, con Melipilla (Región Metropolitana) a través de la cuesta Ibacache F-74-G, con Algarrobo por el camino F-90 Pitama - Las Dichas y con San Antonio por el Camino de Lagunillas F-62-G. La Comuna de Casablanca es el centro de gravedad entre los vértices Santiago - Puerto de Valparaíso - Puerto de San Antonio.

### **Clima**

Posee un clima de tipo mediterráneo, con veranos de sequía prolongada y lluvias invernales cortas y de cierta violencia. Además, presenta un desequilibrio térmico estacional, debido a su característica continental por tratarse de una cuenca.

Todo ello, favorece la instalación de viñedos de excelencia en su variedad de vinos blancos. Con respecto a las temperaturas, la zona presenta una diferencia de 12° y 14° entre la estación cálida y fría.

En cuanto a las precipitaciones, las encontramos concentradas en los meses de mayo a agosto, que pueden variar de un año a otro de 100 milímetros a

más de 700. Por otro lado, ostenta ocho meses de aridez distribuidos entre los meses de septiembre y abril.<sup>3</sup>

Casablanca se ha convertido en uno de los valles más importantes del país. El hermoso paisaje que ofrecen sus viñas apostadas a ambos costados de la Ruta 68, reflejan el gran desarrollo que la empresa vitivinícola ha conseguido gracias al privilegiado microclima que permite la maduración lenta de la uva, adquiriendo de esta forma todo su potencial, especialmente para la elaboración del Sauvignon Blanc y Chardonnay.

El último acontecimiento importante con respecto a la vitivinicultura es que el Valle de Casablanca se transformó en la décima Capital Mundial del Vino. Entre los nueve países ya integrados en el prestigioso listado se encuentran Bilbao-Rioja, Burdeos, Christchurch-South Island, Ciudad del Cabo, Florencia, Mainz-Rheinhessen, Mendoza, Oporto y San Francisco-Napa Valley. Hoy, Chile y particularmente el Valle de Casa Blanca ya forman parte del selecto grupo y lo hace con más fuerza que nunca. El valle de Casablanca se encuentra ubicado a sólo 1 hora de Santiago y 30 minutos de Valparaíso, y es actualmente uno de los principales polos de vinos Premium de Chile. Gracias al desarrollo de vinos de alta calidad y a una gastronomía de primer nivel, Casablanca se ha transformado en uno de los principales destinos turísticos de Chile.

Sin embargo, el valle de Casablanca no sólo ofrece excelentes vinos a sus visitantes, también pueden conocer y adentrarse en paisajes naturales y campestres, pueden recorrer sus diversas localidades rurales como Lagunillas, Las Dichas, Melosillas, Maitenes, entre otras, y disfrutar de la tranquilidad y la belleza de la vida campesina, la misma que es rescatada año a año a través de su principal evento cultural: el Encuentro de Payadores Internacional, organizado por la Municipalidad de Casablanca.

**Agricultura:** En el año 2011, Casablanca representa el 18 % de la superficie sembrada a nivel regional (Censo Agropecuario 2007). El 29% de su población se localiza en el área rural (a nivel regional ese índice es de solo 10%) y el 27,19% de la población obtiene sus ingresos de esta actividad. Cabe señalar que el sector vitivinícola ha adquirido gran importancia en la

<sup>3</sup> <http://www.municasablanca.cl/index.php/comuna-300/casablanca-actual>. consultado 25 de mayo.

zona, con respecto a superficie sembrada, contando con más de 6.000 hectáreas plantadas.

**Transporte:** Durante el año 2011, Casablanca representa el 18% del total del transporte de carga regional. El 12% de las habitantes de la comuna se dedican a esta actividad.

**Industria:** Durante el año 2011, el 16% de la población se dedica a esta actividad, distribuyéndose entre grandes industrias manufactureras existentes en la comuna, como: Caimi, Chiletabacos, Luchetti Tres Montes, Agrosuper, Porvenir, lecheras, industria química, entre otras. El sector vitivinícola también cuenta con plantas elaboradoras de vino en la zona, son cerca de 20 las viñas que producen vino en Casablanca.

**Comercio:** Durante el año 2011, el 12% de la población se dedica a esta actividad, ya sea al por mayor y/o menor.

Por otro lado, la actividad turística ha comenzado a desarrollarse durante los últimos cinco años, influenciada por las características viníferas de la zona.

Ventajas comparativas de la comuna:

- Buen sistema vial y cercanía de dos de los principales puertos del país (Valparaíso, San Antonio) y a 80 kilómetros de Santiago.
- Clima templado, adecuado para la explotación agrícola y para el desarrollo turístico.
- Terrenos de buena calidad y potencial agrícola, silvícola y ganadero.

#### 1.4 Estructura Organizacional

La estructura organizacional, es el marco en el que se desenvuelve la organización, de acuerdo con el cual las tareas son divididas, agrupadas, coordinadas y controladas, para el logro de objetivos. Desde un punto de vista más amplio, comprende tanto la estructura formal (que incluye todo lo que está previsto en la organización), como la estructura informal (que surge de la interacción entre los miembros de la organización y con el medio externo a ella) dando lugar a la estructura real de la organización.

- **Misión:**

La Misión de la Municipalidad, como gobierno local, es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo económico, social y cultural de la comunidad, acogiendo las demandas de los ciudadanos, mediante la apertura de los espacios de participación y resolución efectiva de sus problemas, contando para esto, con políticas en gestión municipal eficientes y tecnificadas que permiten crear, administrar y servir en beneficios de la comunidad.

De esta manera, la municipalidad basa su misión en los lineamientos entregados por el comité internacional de Modernización de la Gestión Pública, encuadrados en los objetivos del esfuerzo modernizador.

- Mejoramiento del servicio a los ciudadanos.
- Dignificación, capacitación y motivación de los funcionarios públicos.
- Aumentar el uso de los recursos públicos.

- **Visión:**

La Visión de la Municipalidad considera los siguientes aspectos fundamentales: como gobierno local tener una Municipalidad eficiente, capaz de captar las necesidades de la comunidad, con un contrato directo y permanente con los ciudadanos, liderado por un equipo directivo con alta capacidad profesional y compromiso con el servicio público.

### **1.5 Organigrama**

Esto es la representación gráfica de la estructura de la municipalidad. Y se representan las estructuras departamentales y las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor en la organización.



## 1.6 Antecedentes Históricos

La comuna de Casablanca, fundada el 23 de octubre de 1753 por el Gobernador Domingo Ortiz de Rozas, no tiene una historia concisa ni precisa. Al contrario, el surrealismo propio de su biografía la convierte en uno de los lugares más mágicos de Chile.

Su historia comienza en épocas de la Colonia Española, cuando en el siglo XVI los españoles iniciaron su expedición por la zona. El conquistador Diego de Almagro se internó hacia la actual Casablanca tomando la ruta de los Incas que desde Quillota cruzaba Limache y Villa Alemana, penetrando por el valle del Marga-marga hacia los campos de Orozco. Desde allí, avistó el valle de Casablanca -que los indígenas llamaban por entonces Acuyo- atravesándolo para seguir a Melipilla por el Cordón Ibacache.

Hacia 1540, pasó don Pedro de Valdivia con sus huestes, imitando el camino seguido por Almagro, en su presencia se concedió mercedes de tierra a don Juan Bautista Pastene (1553). A partir de esto la ocupación de las tierras, fue creciendo, debido a que se vio incrementada por el descubrimiento de minerales de Oro y Plata.

En 1677, se otorgó mercedes de tierras a don Alonzo de Córdoba (merced extensa que abarcó desde Tapihue hasta el portezuelo de Ibacache), colonizador que junto a su socio don Antonio Zapata Inició el tráfico de cueros y sebos con el Perú a través del incipiente puerto de Valparaíso. Hacia fines del siglo XVII todas las tierras del valle estaban concedidas.<sup>4</sup>

En cuanto al surgimiento de Casablanca, es clave indicar que en 1753 por orden de don Domingo Ortiz de Rozas se fundó el poblado en su actual emplazamiento, otorgándole el nombre de Santa Bárbara de la Reina de Casablanca.

En 1755 seguían los trabajos preparativos de la nueva población y su trazado original fue delineado – conforme a la tradicional cuadrícula española- por don Joseph Bañado y Gracia, juez agrimensor del Obispado.

Al levantarse las primeras casas se dictaron algunas providencias a fin de asegurar el progreso de la población. Se nombró un Teniente General del

<sup>4</sup> Municipalidad de Casablanca (2014) "Historia Municipal". (En línea) Extraído de <http://www.e-casablanca.cl/> el día 22 de abril de 2014.

Partido de Casablanca dependiente del corregidor de Quillota, quien también recibía órdenes del Gobernador de Valparaíso en caso de defensa de dicho puerto.

Con el correr del tiempo, el sector de Casablanca pasaría a manos de diferentes autoridades españolas de la época, siendo reconocida por su feraz suelo para el cultivo y por sus otrora lavaderos de oro.

La época de progreso iniciada en Chile a partir de 1830, por la estabilidad institucional y la creciente importancia de Valparaíso como el primer puerto del Pacífico, convirtió al camino colonial que unía al puerto con Santiago en una arteria de gran importancia para el país, por el cual transitaba todo el movimiento comercial de Chile.

Fue así como se edificó una comuna que progresivamente se erigió como un importante eje de conexión entre los polos productivos y poblacionales más importantes del país, Valparaíso, San Antonio y Santiago. Sin embargo, en el nuevo siglo, su valor se defiende de forma independiente por sus características que la hacen única en Chile y Sudamérica.

La casa consistorial de la Municipalidad de Casablanca se construyó bajo el mandato del alcalde Sr. Arturo Echazarreta Larraín (1941 – 1953).

Por medio de la Ley N° 7.594 se autorizó a la Municipalidad a contratar un empréstito por la suma de \$400.000 a la caja de previsión de la Marina Mercante Nacional, dinero que ingresó a las arcas municipales el 30 de abril de 1943, y que permitió la construcción de esta obra y del estadio municipal.

Es así que por decreto supremo N° 2914 del 3 de noviembre de 1943, del Ministerio de Tierras y Colonización, fue cedida la propiedad fiscal de la calle Maipú esquina de Constitución, Rol antiguo N° 75, en que se dispuso la construcción de las actuales dependencias de la casa consistorial, la que fue inaugurada oficialmente el 19 de marzo de 1945.

El saldo del préstamo, se dedicó a la construcción de las dependencias del Estadio, cuyos terrenos de 30,143 metros cuadrados de superficie, fueron adquiridos en marzo de 1943 por un costo de \$45,214,50.

Las obras ejecutadas en este campo fuera de su planificación, correspondieron a: Galerías de cancha de fútbol y de cancha de basquetball, y la construcción de cancha de basquetball, cancha de tenis, piscina de 20 x 8 metros (material piedra y cemento), camarines para tenis, cierre de 180,50 metros y boletería.

## **2. Política de la Institución**

La política de la municipalidad de Casablanca se rige principalmente por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley 18.695), señalando a continuación sus principales artículos:

### **2.1 Naturaleza y constitución**

**Artículo 1º.-** La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad.

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.

### **2.2 Funciones y atribuciones**

**Artículo 3º.-** Corresponderá a las municipalidades, en el ámbito de su territorio, las siguientes funciones privativas:

- a) Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales.
- b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes.
- c) La promoción del desarrollo comunitario.
- d) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo.
- e) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo.
- f) El aseo y ornato de la comuna.

**Artículo 4º.-** Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

- a) La educación y la cultura.
- b) La salud pública y la protección del medio ambiente.
- c) La asistencia social y jurídica.
- d) La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo.
- e) El turismo, el deporte y la recreación.
- f) La urbanización y la vialidad urbana y rural.
- g) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias.
- h) El transporte y tránsito públicos.
- i) La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes.
- j) El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 90 de la Constitución Política.
- k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

**Artículo 5º.-** Para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán las siguientes atribuciones esenciales:

- a) Ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento.
- b) Elaborar, aprobar, modificar y ejecutar el presupuesto municipal.
- c) Administrar los bienes municipales y nacionales de uso público, incluido su subsuelo, existentes en la comuna, salvo que, en atención a su naturaleza o fines y de conformidad a la ley, la administración de estos últimos corresponda a otros órganos de la Administración del Estado. En ejercicio de esta atribución, les corresponderá, previo informe del consejo económico y social de la comuna, asignar y cambiar la denominación de tales bienes. Asimismo, con el acuerdo de los dos tercios de los concejales en ejercicio, podrá hacer uso de esta atribución respecto de poblaciones, barrios y conjuntos habitacionales, en el territorio bajo su administración.
- d) Dictar resoluciones obligatorias con carácter general o particular.

- e) Establecer derechos por los servicios que presten y por los permisos y concesiones que otorguen.
- f) Adquirir y enajenar, bienes muebles e inmuebles.
- g) Otorgar subvenciones y aportes para fines específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones. Estas subvenciones y aportes no podrán exceder, en conjunto, al siete por ciento del presupuesto municipal. Este límite no incluye a las subvenciones y aportes que las municipalidades destinen a las actividades de educación, de salud o de atención de menores que les hayan sido traspasadas en virtud de lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N°1-3.063, de Interior, de 1980, cualesquiera sea su forma de administración, ni las destinadas a los Cuerpos de Bomberos. Asimismo, este límite no incluye a las subvenciones o aportes que las Municipalidades de Santiago, Providencia y Las Condes efectúen a la "Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Santiago", para el financiamiento de actividades de carácter cultural que beneficien a los habitantes de dichas comunas.
- h) Aplicar tributos que graven actividades o bienes que tengan una clara identificación local y estén destinados a obras de desarrollo comunal, para cuyo efecto las autoridades comunales deberán actuar dentro de las normas que la ley establezca.
- i) Constituir corporaciones o fundaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la promoción y difusión del arte y la cultura. La participación municipal en estas corporaciones se regirá por las normas establecidas en el Párrafo 1° del Título VI.
- j) Establecer, en el ámbito de las comunas o agrupación de comunas, territorios denominados unidades vecinales, con el objeto de propender a un desarrollo equilibrado y a una adecuada canalización de la participación ciudadana.

### 2.3 Objetivos de la Institución

1. Optimizar la Gestión Institucional.
2. Desarrollar una Gestión en Terreno, Participativa e Inclusiva.

Dotar a la Alta Dirección de la Ilustre Municipalidad y a sus Autoridades de información diaria, semanal y mensual acerca del desempeño organizacional, para permitir la toma de decisiones en base a información objetiva concreta y demostrable para impulsar una cultura de mejora continua en la gestión municipal.

Los objetivos estratégicos de “Optimizar la Gestión Municipal” y de “Desarrollar una Gestión en Terreno, Participativa e Inclusiva” dependen necesariamente, de que el municipio conozca de manera efectiva y en detalle, y con información concreta y objetiva el desempeño de cada uno de los procesos y procedimientos que ejecutan sus departamentos.

De hecho, la existencia de información adecuada para la toma de decisiones al interior de la municipalidad se debe fundamentalmente a que la labor de convertir datos en información fiable para la toma de decisiones y de desarrollar análisis para que dicha información pueda ser utilizada para alinear los procesos con los objetivos organizacionales, pasa a ser un factor clave de éxito para la municipalidad.

### 2.4 Funciones de la Institución

Las funciones de la municipalidad de Casablanca son las emanadas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley 18.685), establecidas principalmente en el artículo 4, que se da a conocer a continuación:

**Artículo 4º.-** Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

- a) La educación y la cultura.
- b) La salud pública y la protección del medio ambiente.
- c) La asistencia social y jurídica.
- d) La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo.
- e) El turismo, el deporte y la recreación.

- f) La urbanización y la vialidad urbana y rural.
- g) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias.
- h) El transporte y tránsito públicos.
- i) La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes.
- j) El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de seguridad ciudadana y colaborar en su implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 90 de la Constitución Política.
- k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

### 3. Recursos de la Institución

**3.1 Recursos Humanos:** Los recursos humanos municipales se clasifican según departamento de la siguiente forma:

<i>Departamento</i>	<i>Número de trabajadores</i>	<i>Departamento</i>	<i>Número de trabajadores</i>
Alcaldía y Oficina de partes	3	Centro de Deportes:	6
Administración Municipal:	2	Transporte:	8
Secretaría Municipal:	2	Movilización:	14
Finanzas:	8	Centro Cultural:	10
Dirección de Obras Municipales:	7	Juzgado de Policía Local:	7
Unidad Jurídica:	3	Teatro:	6
Control Municipal:	2	Inspección Municipal:	1
Relaciones Públicas:	3	Fomento Productivo:	8
Dirección de desarrollo y Planificación:	7	Unidad Informativa:	1
Recursos Humanos:	3	Central Telefónica:	1
Asco y Ornato:	25	Departamento de Salud Municipal:	8
Departamento de educación Municipal:	12	Departamento de Desarrollo Comunitario	15

**Fuente:** *Elaboración propia, 2014.*

**3.2 Recursos Financieros:** De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley 18.625), los recursos financieros de las municipalidades se obtiene de acuerdo a lo siguiente:

**Artículo 13.-** El patrimonio de las municipalidades estará constituido por:

a) Los bienes corporales e incorporales que posean o adquieran a cualquier título;

- b) El aporte que les otorgue el gobierno regional respectivo;
- c) Los ingresos provenientes de su participación en el Fondo Común Municipal;
- d) Los derechos que cobren por los servicios que presten y por los permisos y concesiones que otorguen;
- e) Los ingresos que perciban con motivo de sus actividades o de las de los establecimientos de su dependencia;
- f) Los ingresos que recauden por los tributos que la ley permita aplicar a las autoridades comunales, dentro de los marcos que la ley señale, que graven actividades o bienes que tengan una clara identificación local, para ser destinados a obras de desarrollo comunal, sin perjuicio de la disposición sexta transitoria de la Constitución Política, comprendiéndose dentro de ellos, tributos tales como el impuesto territorial establecido en la Ley sobre Impuesto Territorial, el permiso de circulación de vehículos consagrado en la Ley de Rentas Municipales, y las patentes a que se refieren los artículos 23 y 32 de dicha ley y 3º de la Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;
- g) Las multas e intereses establecidos a beneficio municipal, y
- h) Los demás ingresos que les correspondan en virtud de las leyes vigentes.

### **3.3 Recursos para el DAEM: Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal FAGEM 2013**

#### **➤ Objetivo General**

Contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en educación, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afectan la gestión y por tanto la calidad de la educación, impulsando el establecimiento de un sistema permanente de mejoramiento de la calidad de la gestión educativa municipal.

#### **➤ Objetivos Específicos**

- Identificar los principales nudos críticos de la gestión educacional municipal y desarrollar las iniciativas que permitan resolver dichos nudos.
- Crear y/o desarrollar capacidades permanentes de gestión educativa en las municipalidades y en los establecimientos dependientes.

- Crear las condiciones para alcanzar una situación financiera sostenible, como base para avanzar en calidad de la educación.

En Sesión Ordinaria N° 928 del Concejo Municipal, efectuada el día martes 08 de octubre de 2013, La Directora del Departamento de Educación presenta las iniciativas para el Fondo de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2013 (FAGEM – 2013), éstas fueron aprobadas por el Concejo, dándole curso así a la presentación de dichas iniciativas ante Secretaría Ministerial de Educación.

Mediante Resolución Exenta N° 3113 del 28 de octubre de 2013 se “Aprueba Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal presentado por la Municipalidad de Casablanca”. Dicho programa tiene relación con las iniciativas y/o acciones que se financiarán con estos fondos, con sus costos asociados a cada una de ellas y los respectivos plazos para su ejecución.

El Programa presentado tiene un monto total de \$ 96.346.089, para el mejoramiento de la gestión de la educación municipal, cuyo propósito es resolver algunos nudos críticos que tienen relación con la realización de obras de infraestructura en establecimientos, cancelación de deudas legales y cancelación de indemnizaciones.

<b>INICIATIVAS/ACTIVIDADES</b>	<b>MONTO (\$)</b>
-Obras de infraestructura en Establecimientos	22.000.000
-Cancelación de deudas legales	32.000.000
-Cancelación de Indemnizaciones	42.346.089
<b>TOTAL</b>	<b>96.346.89</b>

**Fuente: PADEM 2014**

#### **4. Programas de la Institución (DAEM)**

La Ley N° 19.410, en su artículo 4°, publicada en el Diario Oficial de la República de Chile, el 02 de Septiembre de 1995, establece la formulación de un Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal (PADEM), motivo por el cual ha sido para el Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM) de Casablanca un compromiso que se enmarca dentro de las posibilidades legales que la Reforma Educacional propicia, que tiene relación con la descentralización y la autonomía del sistema escolar, haciendo posible la participación de todos los agentes educativos. Siendo el PADEM, una herramienta de planificación, programación, ejecución y evaluación donde se articula la gestión municipal y el manejo eficiente de los recursos, cuyo foco es entregar a todos los niños y niñas de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna una educación de calidad y equidad, motivo por el cual su formulación requiere de una participación real, colaborativa y eficaz por parte de los principales actores; estudiantes, apoderados, docentes, directivos y asistentes de la educación, cuyo eje articulador, para su elaboración, es la Dirección de Educación y el Equipo Técnico DAEM.

Para que este Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal tenga sentido, en cuanto responda a los requerimientos de entregar una educación de calidad y equidad a todos los estudiantes de la Comuna de Casablanca, es que se ha realizado un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal, a través de una matriz (PADES), en la cual los equipos directivos de los establecimientos han entregado datos estadísticos a la Dirección del DAEM, en cuanto a matrícula, asistencia y rendimiento escolar, dotación de docentes, análisis FODA, entre otros elementos necesarios para la formulación del Plan Anual. El proceso de diagnóstico realizado ha permitido visualizar y recopilar información respecto de:

- Oferta y demanda de matrícula en la comuna.
- Evaluación de la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los centros educativos dependientes de la municipalidad para el año siguiente.

- La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas.
- Las metas que el DAEM y cada establecimiento educacional pretende alcanzar.
- Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada centro educativo y a nivel de DAEM.
- El presupuesto de ingresos, gastos e inversiones para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.
- Monitoreo y Evaluación del instrumento de planificación comunal.

Es importante destacar que el proceso de elaboración del Plan Anual de la Educación Municipal permite constatar el estado de la gestión comunal en este ámbito, mediante los procesos de revisión de los objetivos y metas del año anterior, a través de un seguimiento y monitoreo permanente. Los antecedentes recogidos han servido de insumo para la formulación del actual PADEM, conocer el estado actual de la educación municipal de la comuna, reformular un plan que contenga los lineamientos y objetivos estratégicos, de acuerdo con los requerimientos de las políticas educacionales nacionales y comunales. Por lo anterior, la Dirección y Unidad Técnica de este Departamento de Educación programa y organiza jornadas y reuniones con la participación de los Equipos Directivos de los establecimientos para fortalecer en ellos el compromiso y empoderamiento del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal como herramienta de planificación estratégica al interior de sus establecimientos.

“El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), constituye una oportunidad efectiva para profundizar la descentralización y la autonomía del sistema escolar, posibilitando que la gestión y la participación de la comunidad en el desarrollo de la educación local se haga cada vez más cierta, lo que significa asumir un manejo eficiente de los recursos y una gestión municipal más proactiva y articulada con la escuela. (Ministerio de Educación, División de Planificación y Presupuesto Departamento de Estudios y Desarrollo)

- La participación de todos los estamentos de la comunidad educativa se ha hecho efectiva a través de las siguientes acciones:

- Realización de reuniones de trabajo con los Equipos Técnicos-Pedagógicos de todos los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.
- Realización de Jornada de Trabajo con todos los estamentos de los establecimientos representados por los Consejos Escolares.
- Reunión de trabajo con Concejales y Equipo DAEM.
- Reunión de trabajo con representantes de Redes de Apoyo: Director (S) del Programa de Intervención Breve (PIB), Coordinador Comunal del Programa

### **Cobertura**

En la Comuna de Casablanca, por sus características geográficas, los establecimientos educacionales se encuentran ubicados en zonas urbanas y rurales. En estos sectores poblacionales se distribuye la oferta educativa comunal, impartida por diferentes establecimientos de dependencia municipal, particular subvencionada y particular privada.

Estos establecimientos educacionales ofrecen a la comunidad las diferentes modalidades y niveles de enseñanza: Educación Pre-básica, Educación General Básica y Educación Media, en las modalidades, Educación Media Humanista- Científica, Educación Media Técnico-Profesional, Educación de Adultos media, Jardines Infantiles, Escuela Especial y Escuelas de Lenguaje.

Cabe destacar que la oferta educativa, por la cantidad de establecimientos que existen en la comuna, es mayor en las instituciones de dependencia particular subvencionada, por lo que va en desmedro de la educación municipalizada, situación compleja que incide en la captación de matrícula para las escuelas y liceo de dependencia municipal de la comuna.

## **5. Trabajo Social en la Institución**

### **5.1 Objetivos**

El objetivo principal del trabajo social en la institución es: “Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de participación social. Contribuir a superar situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, promoviendo y asistiendo el desarrollo de personas en ámbitos de educación, salud, vivienda y protección social”.

### **5.2 Rol del Trabajador Social en la Institución**

El rol que ha debido cumplir el trabajador social dentro del municipio de Casablanca, en un comienzo fue desde una lógica asistencialista. En la actualidad la lógica de intervención que desarrolla esta nueva administración, es clarificadora en el quehacer profesional, esto se debe porque el departamento se divide en dos grandes áreas:

- **Sistema de Protección Social:** Esta busca la satisfacción de necesidades desde una lógica de fortalecimiento de las potencialidades y recursos con que cuenta la sociedad Casablanquina. Respecto a lo nombrado anteriormente uno de los roles del trabajador social actualmente es de: acompañamiento, de facilitador, de promotor de procesos
- **Participación Ciudadana:** Esta busca descentralizar la atención social, llevando al municipio a diversas áreas de la comuna.

En cuanto a las líneas de intervención que va adquiriendo el profesional del área dentro de DAEM, este es facilitador de los procesos, puesto que existe un equipo multidisciplinario, el cual tiene claro la actividad particular. En contraste lo que se daba antiguamente desde la lógica asistencialista, donde el trabajador social era indispensable dentro de las funciones que realizaba, puesto que no compartía la información que eran de sus competencias; en cambio en esta nueva metodología facilita el tránsito de información, es expedita entre los profesionales del DAEM, se comparte la información y existe un trabajo en conjunto, plasmándose este cambio de

perspectiva, se da el sentido de equipo de trabajo para el óptimo funcionamiento de este que recae en los usuarios.

Dentro de lo mencionado con anterioridad el trabajador social toma una postura radical, en cuanto a tratar de sensibilizar a la población y también al mismo municipio de que no solo con entregar beneficios se está produciendo un apoyo a la sociedad, es necesario incorporar apoyo psicosocial, en cuanto a entregar herramientas no tangibles como el empoderamiento, el trabajar con los sujetos desde sus potencialidades y no desde la carencia. Esto es un proceso de transición que aún se vive. Es importante tener en cuenta que el asistencialismo es la base que tiene el trabajo social desde sus comienzos y no se puede olvidar.

Dentro de los roles que se ejerce en la profesión, encontramos los siguientes:

- **Rol Educador Social Informal**

Dentro de este rol el trabajo social debe cumplir funciones específicas como:

- **Visita domiciliaria:** En aquellos casos que necesitan profundización, esto tomando en cuenta que la visita domiciliaria además de ser una técnica para recabar información necesaria sobre el cliente y su entorno, sirve al trabajador social para educar al cliente en aquellos aspectos que el profesional precise necesarios.

La asistente social debe educar y motivar la participación de los clientes en su propio desarrollo educativo de mantención de conductas sanas y saludables, con el objetivo de prevenir enfermedades, otorgamiento de un tratamiento oportuno y sistemático de enfermedades diagnosticadas, el profesional Asistente social insta a los beneficiarios a que ellos mismos puedan generar sus propios recursos para la satisfacción de sus necesidades y da a conocer la red de apoyo que rodea al paciente.

- **Rol articulador u organizador de redes sociales**

En este rol la Asistente social debe organizar el sistema que vincula a dos o más individuos con la finalidad de provocar un cambio positivo en éstos. La Asistente social debe acercar por medio de sus estrategias de

trabajo a la comunidad conformada por escuelas, juntas de vecinos, organizaciones y a las redes sociales de apoyo existentes a modo de beneficiar a los usuarios y desarrollar de ésta manera una acción cada vez más participativa y proactiva. Las funciones específicas que la profesional debe desempeñar en este marco son:

- Coordinar y establecer las derivaciones a otras instituciones (red de apoyo social), desde las distintas áreas de trabajo del centro.
- Mantener contacto con las diferentes disciplinas a modo de coordinar la forma de intervenir la realidad, de manera acorde con las necesidades de los sujetos intervenidos por medio de la retroalimentación y discusión de la información obtenida desde distintas áreas de trabajo.

### **5.3 Funciones**

Bajo el alero de unidades municipales, se encuentra la Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM), la cual centra sus funciones en:

Ser un mediador en medio de conflictos entre los integrantes de la comunidad educativa, el cual realiza terapia de tratamiento con individuo, familia y grupos, para buscar solución de sus problemas de interrelaciones sociales y que son causantes de la problemática que se aborda.

Asimismo se pueden mencionar funciones del trabajador social como:

- La visita domiciliaria
- Coordinación de redes sociales
- Orientación a los usuarios

### **5.4 Niveles de Intervención**

Los niveles de intervención que se trabajan en la institución son:

-Nivel de caso: Lo más cercano a este nivel de intervención es la atención de alumnos, en que se solicita ayuda social de diversa índole, no obstante el seguimiento de los casos más significativos quedan a criterio de cada profesional, de esta forma se puede afirmar que no existe un trabajo a nivel

de caso establecido por la institución, reduciéndose a un labor meramente asistencialista y de orientación hacia los usuarios sobre diversas problemáticas sociales, como también se realizan derivaciones a otros profesionales.

-Nivel de Grupo: este trabajo se realiza con un grupo de alumnos, los cuales están pasando por situaciones similares, en las que se les da apoyo e intervienen de manera que sea grata y puedan expresarse delante de sus pares y sientan apoyo y comprensión de los demás.

-Nivel de comunidad: Este nivel de intervención se reduce netamente al desarrollo de los programas de la institución, que se realizan a nivel de establecimientos educacionales.

### **5.5 Problemáticas Frecuentes**

Las problemáticas más frecuentes que se presentan en la institución, es la problemática familiar de los alumnos, la que se deriva en mal comportamiento, inasistencia a clases, baja en el rendimiento y muchas veces el desinterés de los padres en los procesos escolares en los que están insertos sus hijos.

Es por esto que se trata de ayudar a los alumnos y a sus padres, entregándoles información, guiándolos respecto de lo que deben hacer y/o entregando información respecto a beneficios o conductos regulares que se deben seguir en diversas situaciones personales, por lo mismo se realiza una labor de orientación.

Así, se puede sistematizar las problemáticas frecuentes de la siguiente forma:

- Orientación
- Solicitud de informes sociales
- Solicitud de ayuda social

## 5.6 Vinculación con otras redes

La vinculación que el municipio tiene con otras redes sociales se reduce a las derivaciones de usuarios que debe realizar, existiendo de esta forma el vínculo con:

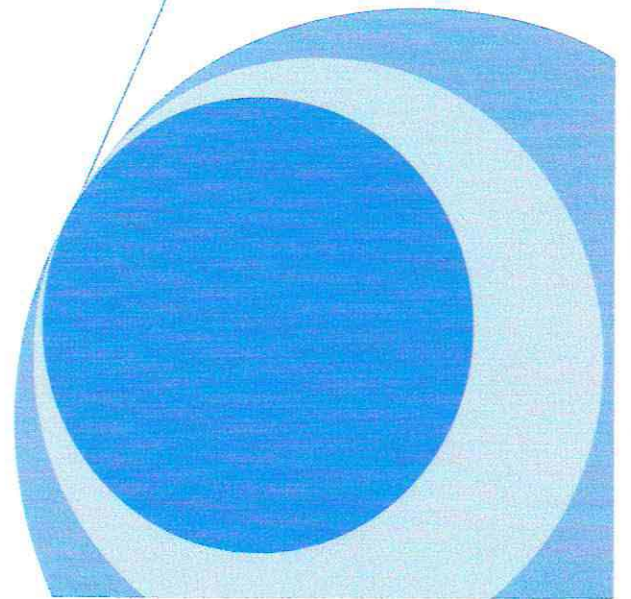
- Colegios y Jardines infantiles de la comuna: estos establecimientos educacionales están directamente relacionados, ya que es el departamento de educación que está a cargo de estos y dependen de él desde la subvención hasta la contratación de profesores.
- Hospital San José de Casablanca: los alumnos que presenten algún problema de salud son enviados al consultorio para que sean tratados, algunas derivaciones vienen directamente del ministerio de Educación, como por ejemplo a los alumnos que presenten problemas a la visión.
- PIB Los Perales de Tapihue del Hogar de Cristo: El Programa contempla la atención de niños, niñas y adolescente de entre 0 y 18 años de edad, y centra su intervención en un rango de tiempo que va desde los 6 hasta 18 meses. El foco está puesto en identificar y modificar los factores de vulnerabilidad que se encuentran implicados en las situaciones de vulneración de derecho, asociadas a situaciones de mediana complejidad, que afectan a niños, niñas y adolescentes, potenciando las fortalezas individuales, familiares y socio comunitarios y desarrollando factores protectores en los distintos niveles mencionados.
- Tribunal de Familia: El caso se constituye a partir de los problemas derivados de la violencia escolar, la que se da tanto de forma física como psicológica. La violencia escolar puede tomar formas como la: intimidación, el atemorizar, excluir, molestar, provocar, desafiar, golpear o insultar. Estas situaciones de violencia suelen tener graves consecuencias relacionadas con la salud mental, pues aparecen depresiones, traumas y baja autoestima, que impiden a los niños/as mantener buenas relaciones con sus iguales y un buen rendimiento académico. También con respecto a los padres hacia los menores como maltrato de niños y niñas, y asegurar medidas de protección a niños, niñas y adolescentes en caso de maltrato, abuso o abandono.

### **Conclusión**

Luego de la gran cantidad de información expuesta en este informe, se puede apreciar que la Municipalidad y en especial el departamento de Educación de la comuna de Casablanca, tiene una serie de objetivos que debe cumplir a la comunidad educativa, además de aportes que entrega a dicha comunidad. Para esto es importante contar con un personal apto, capacitado y calificado, para que pueda desarrollar y llevar a cabo los distintos propósitos que se tiene como departamento y como municipio.

También es importante mencionar que cada objetivo trazado por el departamento de educación, son de acuerdo a las políticas educativas vigentes con las cuales trabaja el departamento y con las cuales debe dar cumplimiento en el tiempo estipulado.

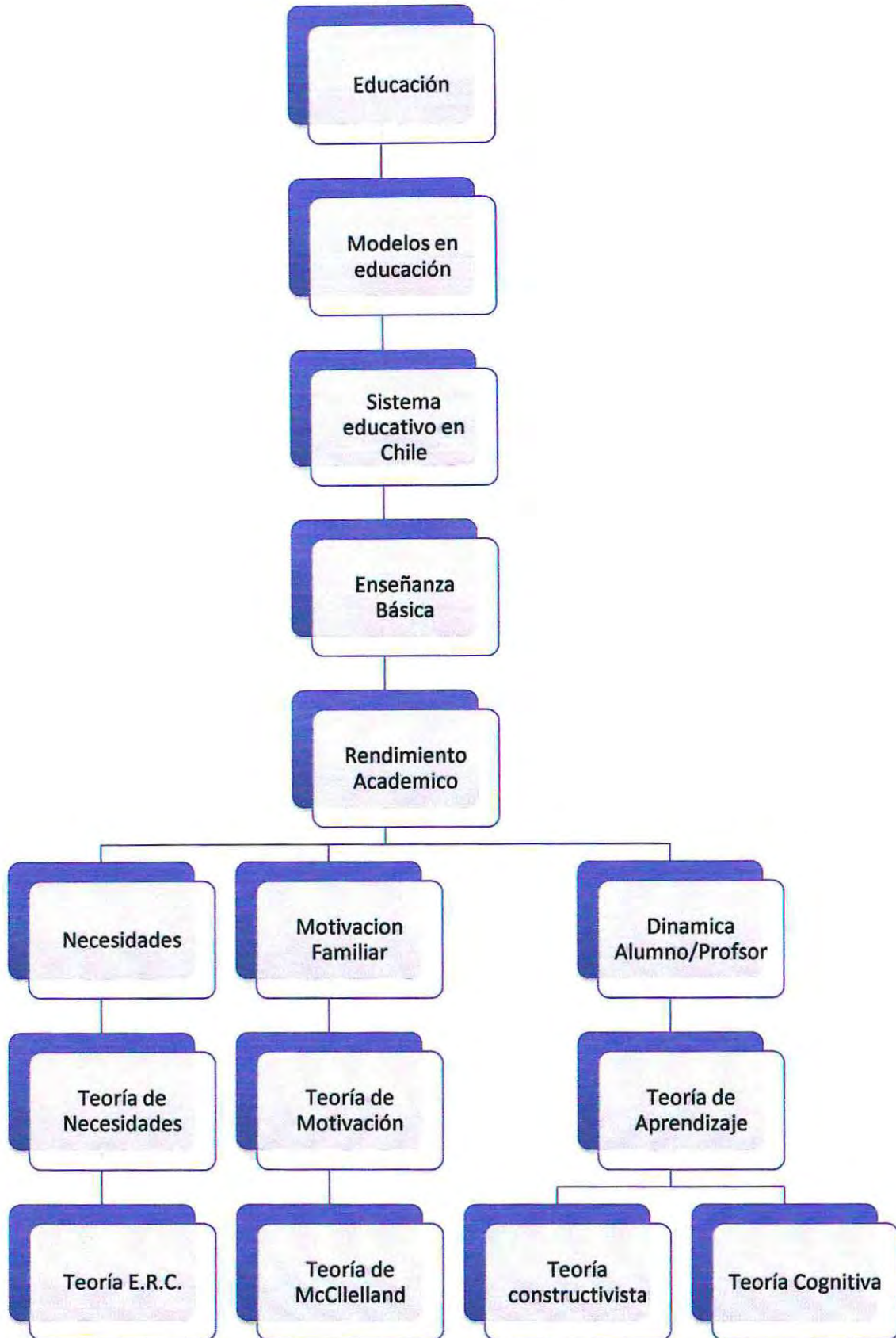
***Capítulo II:***  
***Marco***  
***Teórico***



## **Presentación**

El presente Marco Teórico que basa esta investigación se dará a conocer los principales estereotipados teóricos, temáticos, estudios y autores que se utilizaran para poder realizarla. Donde se llevara a cabo la revisión de literatura y bibliografía que sea reciente y de contingencia para el presente seminario de título. Para esto se organizara y estructurara el marco teórico previamente en un mapa conceptual para dar lógica y entendimiento a las personas que lean esta tesis, para que conozcan los principales temas que aborda esta investigación.

**1. Mapa Conceptual**



**Fuente: Elaboración Propia, 2014.**

## **2. Modelos educativos**

Un modelo educativo consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje. En otras palabras, un modelo educativo es un patrón conceptual a través del cual se esquematizan las partes y los elementos de un programa de estudios. Estos modelos varían de acuerdo al periodo histórico, ya que su vigencia y utilidad depende del contexto social. Al conocer un modelo educativo, el docente puede aprender cómo elaborar y operar un plan de estudios, teniendo en cuenta los elementos que serán determinantes en la planeación didáctica. Por eso, se considera que el mayor conocimiento del modelo educativo por parte del maestro generará mejores resultados en el aula.<sup>5</sup>

El modelo educativo tradicional se centra en la elaboración de un programa de estudios, sin demasiados elementos adicionales ya que no se tienen en cuenta de forma explícita las necesidades sociales ni la intervención de especialistas, entre otros factores.

Este modelo educativo contempla la figura del profesor (que cumple un papel activo), el método (la clase tipo conferencia), el alumno (con un papel receptivo) y la información (los contenidos presentados como distintos temas). En este sentido, el modelo tradicional presenta una escasa influencia de los avances científico-tecnológicos en la educación, por lo que resulta algo limitado en la actualidad. De todas formas, se reconoce su utilidad como base pedagógica en la formación de diversas generaciones de profesores y de alumnos.

La educación es una función social caracterizada, en primer lugar, por su esencia clasista. Cada sociedad se impone la formación de un modelo de hombre que asimila y reproduce al nivel individual las normas y patrones socialmente válidos, dispuestos por la clase dominante en un momento histórico concreto, pero que tiene su origen en las condiciones específicas del desarrollo económico-social alcanzado. La institución escolar, el sistema de instrucción socialmente organizado refleja este modelo educativo y lo

---

<sup>5</sup> Blanco Pérez, Antonio (2001), Introducción a la Sociología de la Educación, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

traduce, de manera concreta, en el proceso pedagógico, en el trabajo de la escuela.

La Pedagogía tradicional consideraba la escuela como una institución situada por encima de los conflictos sociales, desvinculada del entorno socio-político y, por lo tanto, ideológicamente neutral. Así, por ejemplo, se consideraba a la enseñanza pública gratuita como un logro de la sociedad moderna que permitía superar cualquier diferencia de clases y aseguraba la igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad.

Pero en realidad, ni la educación, ni la enseñanza o la escuela han sido jamás instituciones despolitizadas, sino todo lo contrario. La enseñanza gratuita no es resultado de la benevolencia de los sectores más favorecidos, ni del desarrollo del humanismo burgués, sino la respuesta a las necesidades de fuerza de trabajo calificada generadas por el propio régimen capitalista basado en la industrialización. Los representantes de la misma clase social que en un momento consideraba como peligrosa y perjudicial la instrucción de las grandes masas, se convirtieron, después de la Revolución Industrial, en los promotores de la escuela pública que asegurara, por una parte el relevo de los obreros capaces para el trabajo con las máquinas, y por otro, que atenuara las demandas de educación que ya realizaban estos sectores desfavorecidos, interesados en mejorar su situación social y económica.

En el terreno de la teoría de la Educación se ha manifestado una constante confrontación entre los promotores de unos u otros modelos que, a su modo de ver, cumplirían con mayor eficacia las funciones sociales conferidas a la educación en general y a la enseñanza en particular.

La elaboración de los modelos educativos parte de una serie de presupuestos teóricos y metodológicos que pueden resumirse en:

- Las concepciones o teorías filosóficas y sociológicas que les sirven de base general.
- Las teorías psicológicas que les sirven para abordar el papel y funciones de los componentes personales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Las teorías pedagógicas que les permiten estructurar las relaciones objetivos-contenido-métodos-medios-evaluación, de la enseñanza y el aprendizaje.

En cualquiera de los modelos educativos pueden encontrarse, con mayor o menor claridad, los fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos en que se sustentan, como también pueden realizarse generalizaciones donde se hace abstracción de las diferencias no esenciales entre unos y otros para agruparlos según sus aspectos más generales. En este último sentido es posible elaborar una caracterización de dichos modelos, que distinguiría dos grandes grupos: ubicados en la llamada concepción Tradicionalista o en la concepción Humanista. Dentro de cada uno de los grupos quedarán ubicadas las muy diversas variantes de modelos educativos y pedagógicos conocidos<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> CEPEDID (Centro de estudios Psicopedagógicos y Didácticos) (2005), Modelos Pedagógicos: Hacia una escuela de desarrollo integral, Colombia, CEPEDID, 50 pp.

### **3. Sistema educativo en Chile**

Nueve Cartas Magnas han regido la nación desde sus inicios, pasando desde los Reglamentos Constitucionales en el periodo de la independencia hasta la Constitución de 1980, vigente en la actualidad. Después de varios intentos, Chile logró una estabilidad constitucional en 1833, año en que se dictó una base para los conjuntos de normas jurídicas posteriores, de 1925 y 1980. Durante la presidencia de Arturo Alessandri Palma se redacta la Constitución de 1925, aprobada mediante plebiscito nacional. Al producirse los hechos que condujeron a la dictadura en 1973, la Junta Militar suspendió el ejercicio de la Constitución de 1925, pese a que formalmente se declaró que esta continuaba vigente. Por otra parte, se disolvió el Congreso Nacional. Luego, en octubre de 1973, se nombró una Comisión encargada del estudio y redacción de una nueva Constitución, integrada por siete miembros de confianza de la Junta, proceso que concluye en el año 1978, pasando por dos procesos de revisión posteriores, uno por una comisión presidida por el ex presidente Jorge Alessandri y otra dirigida por la propia Junta de Gobierno.

La Constitución de 1980, que se mantiene vigente hasta la fecha, fue objeto de 54 modificaciones relevantes el año 1989 y de una enmienda de varias normas el año 2005, aprobada por el Congreso Pleno con un amplio consenso nacional<sup>7</sup>. En cuanto al tema de educación, el artículo 10 de la Constitución señala que: “la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos. Corresponderá al Estado otorgar especial protección al ejercicio de este derecho. Corresponderá al Estado, asimismo, fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la Nación. Es deber de la comunidad contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación”.

En el artículo 11 se afirma que “la libertad de enseñanza incluye el derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales. La libertad de enseñanza no tiene otras limitaciones que las impuestas por la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional. La

<sup>7</sup> Constitución Política de la Republica de Chile. Historia Constitucional Chilena. En <http://www.gob.cl/lamoneda/constitucion-politica>. Consultado el 5 de Junio.

enseñanza reconocida oficialmente no podrá orientarse a propagar tendencia político partidista alguna. Los padres tienen el derecho de escoger el establecimiento de enseñanza para sus hijos. Una ley orgánica constitucional establecerá los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de la enseñanza básica y media y señalará las normas objetivas, de general aplicación, que permitan al Estado velar por su cumplimiento. Dicha ley, del mismo modo, establecerá los requisitos para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel”.<sup>8</sup>

La educación chilena de 1950 a 1995 puede ser descrita a partir de procesos como: expansión de la cobertura del sistema formal, la diversificación de tipos de instituciones y de programas educativos, la tendencia a la modernización en los aspectos propiamente curriculares y la sucesión de políticas educativas y de reformas en la gestión.

En este periodo, tanto las normas constitucionales como el consenso social coincidían en asignar al Estado un importante rol en la educación, a la vez que se reconocía la libertad de enseñanza y se daba espacio a la iniciativa privada en la oferta educativa. En 1970 existía una educación privada oficialmente legitimada y que se consideraba "cooperadora de la función educacional del Estado", en la medida que sus establecimientos se acogían a los planes y programas oficiales y cumplían otros requisitos. El Estado, a su turno, apoyaba mediante subvenciones aquella educación "cooperadora".

Un problema central de la gestión educativa de la época era el del financiamiento. Para hacer frente a la expansión y mejoramiento de la educación, el Estado destinaba a este sector cantidades que oscilaban entre un 12 y un 20% del presupuesto general. Una alta proporción del presupuesto del sector se destinaba a remuneraciones. Sin embargo, la velocidad de crecimiento del personal, requerido por la expansión, y los otros gastos e inversiones obligaban a mantener relativamente bajos los niveles salariales de los docentes. Estos desarrollaron un alto grado de organización sindical y de demanda.

---

<sup>8</sup> De Los Derechos Y Deberes Constitucionales, Capítulo III. (2012)

[http://www.senado.cl/capitulo-iii-de-los-derechos-y-deberes-constitucionales/prontus\\_senado/2012-01-16/093413.html](http://www.senado.cl/capitulo-iii-de-los-derechos-y-deberes-constitucionales/prontus_senado/2012-01-16/093413.html). Consultado el 4 de junio.

El gobierno del Presidente Salvador Allende (1970-1973), asignó a la educación los más altos recursos financieros del periodo, adelantó la expansión educativa y avanzó en la política de igualdad de oportunidades. Profundizó la desconcentración del aparato estatal de educación, a través de las Coordinaciones Regionales de Educación y quiso desburocratizarla y hacerla participativa, a través de los Consejos Regionales y Locales de Educación. Sin embargo, su gestión se vio entorpecida por la rigidez del conjunto de la institucionalidad estatal y, sobre todo, por el clima de conflicto social e ideológico que rodeó su prematuramente interrumpida gestión.

El gobierno de la Junta Militar de Augusto Pinochet (1973-1990), introduce significativos cambios en el esquema de gestión de la educación. En una primera etapa, se produjo una intervención militar y gubernamental sin precedentes en el funcionamiento del sistema escolar y universitario. A pretexto de una necesaria despolitización y reordenación de las instituciones y de la gestión, se impuso una práctica autoritaria y de fuerte control oficial sobre la cotidianeidad de los procesos educativos.

En 1977, el Ministerio de Educación se desprendió de buena parte de las escuelas o institutos de educación media técnico-profesional y los entregó a la administración de corporaciones privadas creadas por las asociaciones gremiales de empresarios de la industria, el comercio y la agricultura. Es la educación privada la responsable de la futura expansión mejoramiento del sistema y el Estado debía retraerse a cumplir aquellas funciones que la acción de los particulares no era posible o era insuficiente o ineficiente.

Las universidades existentes hacia 1973 fueron intervenidas por la dictadura y en cada una de ellas se designó un "rector delegado" que, a su vez, designó a las restantes autoridades académicas y administrativas y concentró en sus manos las funciones normativas y de gobierno de cada casa de estudios. Esta situación se modificó en 1987, cuando se estableció en cada una de las universidades e institutos subsidiados por el Estado una Junta Directiva encargada de elegir al Rector y a las principales autoridades y ejercer un conjunto de atribuciones de administración.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Nuñez, I. Historia reciente de la educación chilena. En [http://www.escolares.net/files\\_trabajos/file/pdf/ciencias\\_sociales/historia\\_de\\_la\\_educacion\\_chilena.pdf](http://www.escolares.net/files_trabajos/file/pdf/ciencias_sociales/historia_de_la_educacion_chilena.pdf) f. Consultado el 5 de Junio.

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza –Ley N°. 18.962, de 1990 (LOCE), fue publicada en el Diario Oficial el 10 de marzo de 1990, el último día del gobierno militar– reconocía el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, fijaba los requisitos mínimos y objetivos que debía cumplir la educación básica y media y normaba el reconocimiento de los establecimientos educacionales de todo nivel, incluido el universitario. La normativa señalaba que, sobre la base de los contenidos mínimos propuestos por el ministerio de Educación, los establecimientos eran libres para incluir en el currículum áreas de desarrollo, dependiendo de sus programas de estudio.

Además la ley limitaba el accionar del Ejecutivo, por lo cual el Fisco se restringía a un rol subsidiario en donde se entregaban a terceros – sostenedores públicos o privados– el manejo y la administración de los fondos destinados a la educación. Los elementos claves de la normativa eran:

**Libertad de enseñanza:** Garantizaba la libertad y no se establecía otros límites que no sean los impuestos por la moral, las buenas costumbres, el orden público y la seguridad nacional.

**Currículum mínimo:** Establecía los contenidos educativos mínimos que debían cumplir todos los niveles de enseñanza básica y media, y responsabilizaba al Estado por su cumplimiento.

**Derecho:** La norma reconocía que la educación es un derecho que debe ser protegido y resguardado por el Estado.

**Reconocimiento:** Era el Ministerio de Educación quien reconocía a los establecimientos de enseñanza básica, media y superior.

**Límites:** La normativa restringía el campo de acción del Ejecutivo para intervenir en materias relativas a modificaciones necesarias en el sector.

La gran crítica de las y los escolares a la ley es que le daba prevalencia a la libertad de enseñanza, por sobre el derecho a la educación, lo que permitió, según ellos, que cualquier particular creara colegios en forma inorgánica, produciéndose un negocio con la educación y menoscabando su calidad. Los estudiantes demandaban un rol más activo del Ejecutivo en la

calidad y financiamiento de la educación pública y sugerían que el Estado sea el único garante y administrador de la educación pública chilena.

Ley General de Educación N° 20.370 de 2009 es la alternativa que el gobierno puso para derogar la LOCE. La ley representa el marco para una nueva institucionalidad de la educación en lo referente a la educación general básica y media, pero mantiene la normativa respecto a la educación superior. Además de los derechos garantizados en la Constitución, tratados internacionales, el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, la LGE se inspira en los siguientes principios:

**Universalidad y educación permanente:** La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.

**Calidad de la educación:** Todos los alumnos, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

**Equidad:** Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

**Autonomía:** El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos.

**Diversidad:** Promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de los educandos.

**Responsabilidad:** Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.

**Participación:** Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso.

**Flexibilidad:** El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

**Transparencia:** La información del sistema educativo, incluyendo los ingresos, gastos y resultados académicos, debe estar a disposición de todos los ciudadanos.

**Integración:** Se propone la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

**Sustentabilidad:** Fomento al respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

**Interculturalidad:** El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.<sup>10</sup>

Tras la movilización social de 2006, conocida como la "Revolución pingüina", la LOCE fue reemplazada en 2009 por la Ley General de Educación. Siguiendo la misma dinámica, en el mes de junio del 2011 las y los estudiantes convocaron a sucesivas marchas en las principales ciudades de Chile, alcanzando gran convocatoria y demandando el fortalecimiento del rol del Estado en la educación.

Como primera propuesta, el presidente Sebastián Piñera anuncia, junto al entonces Ministro de Educación Joaquín Lavín, un paquete de propuestas en que destaca el llamado "Gran Acuerdo Nacional de la Educación" y el FE (Fondo por la Educación), de 4.000 millones de dólares. Respecto de algunas de las principales demandas estudiantiles, y el ex presidente Sebastián Piñera en ese entonces anunció la creación de la Subsecretaría de Educación y de la Superintendencia de Educación Superior (encargada de fiscalizar que las universidades no tengan fines de lucro), y que se abriría el debate en torno al lucro en la educación superior.

El 18 de julio del 2011, el ex presidente Piñera realizó un importante cambio de gabinete: Joaquín Lavín dejó la cartera de Educación, que se puso en manos del hasta entonces ministro de Justicia Felipe Bulnes. El nuevo ministro aseguró que, si bien los estudiantes tenían el mérito de haber hecho sentir su voz, haber generado un consenso en cuando a la reforma que hay que implementar, llamó a los estudiantes a deponer los paros y las marchas y que venía el tiempo de sentarnos a trabajar para construir con las distintas fuerzas políticas y con el aporte de ellos las soluciones que el país necesita.

---

<sup>10</sup> Guía Legal sobre la Ley General de Educación. En <http://www.bcn.cl/guias/ley-general-educacion>. Consultado el 5 de Junio.

El 1 de agosto de 2011 el ministro Bulnes dio a conocer el documento "Políticas y Propuestas de acción para el desarrollo de la educación chilena", que contiene 21 medidas entre las que destacan la desmunicipalización de la educación pública y la reformulación del sistema de becas y créditos para la educación superior, además de otras ya mencionadas en la primera propuesta gubernamental, como la creación de una Superintendencia de Educación Superior, que tendría como fin la fiscalización de la prohibición del lucro en la educación. Horas más tarde de haberse dado a conocer las nuevas medidas, múltiples barricadas se levantaron en distintos puntos de Santiago demostrando el descontento e inconformidad frente al ofrecimiento realizado por el gobierno.

El 17 de agosto de 2011, el ministro Felipe Bulnes anunció una nueva propuesta con el fin de terminar las movilizaciones. La propuesta incluía un sistema mixto de becas y créditos para los tres primeros quintiles de la población, reprogramación de los créditos actuales de 110 mil personas para sacar a los estudiantes de Dicom (servicio que registra todo tipo de deudas) y reducir la tasa de interés del crédito con aval del estado del 5,6% al 2%.

También se prometió enviar en menos de 40 días un proyecto de desmunicipalización de la educación pública, pasando los colegios a manos de organismos públicos descentralizados, crear una Superintendencia de Educación Superior para fiscalizar que las instituciones universitarias efectivamente no tengan fines de lucro y proponer una reforma a la Constitución estableciendo el derecho a una educación de calidad. La propuesta del gobierno fue nuevamente rechazada por los dirigentes del movimiento por perpetuar el sistema de endeudamiento para los sectores más necesitados.

Y como una de las últimas medidas con respecto a educación se han implantado durante este actual gobierno de la actual presidenta Michelle Bachelet, en donde se habla de una educación para el año 2020, en la que se plantea la llamada "La Reforma Educativa que Chile necesita". El documento se basa en 5 principios que guían nuestro trabajo diario: cobertura, con énfasis en educación inicial; calidad, más allá del Simce y la PSU; equidad, para que todos los niños, niñas y jóvenes de Chile puedan acceder a una educación de calidad en todos los niveles; inclusión, para

terminar con la segregación; y Educación Pública, que debe ser nuestro gran proyecto país.

Desde estos principios, se propone al país esta nueva Hoja de Ruta, concebida como base para un nuevo contrato moral de la sociedad chilena, fundado en el derecho a una educación de calidad, con equidad e inclusiva.

La calidad sólo se logrará si se cuenta con profesionales de excelencia y tener un sistema educativo integrador, que no discrimine, que asegure una oferta diversa de educación y donde se garantice el derecho de la ciudadanía a elegir. Para eso, se requiere avanzar en la gratuidad de la educación en todos los niveles, pero partiendo desde donde más se necesita: educación parvularia y escolar.

Este no es sólo un planteamiento técnico. Hay propuestas y metas técnicas y un abordaje sistémico e integrador, sin el cual ningún modelo educativo podrá despegar. Pero por sobre todo es una propuesta para una nueva épica nacional. Propone que al final de esta década Chile tenga, no sólo un sistema educativo que esté en franco camino hacia compararse -e incluso sobrepasar- a algunos países avanzados.

Los ejes de este documento son:

**Educación parvularia:** Aumento de cobertura y calidad, creación de una nueva institucionalidad, mayor financiamiento por niño y una regulación efectiva, gratuidad en toda la educación parvularia subvencionada por el Estado y fomento de la integración social desde la primera infancia. Además, creemos necesario establecer como obligatorios kínder y prekínder.

**Educación escolar:** Fortalecer y crear una nueva institucionalidad de la Educación Pública, nueva Carrera Docente, transparentar y perfeccionar regulación del sector particular subvencionado, gratuidad en toda la educación subvencionada por el Estado, terminando con el copago, promover la inclusión, la educación multicultural y los aprendizajes integrales.

**Educación Superior:** Cambio radical del modelo regulatorio, así como del sistema de acreditación e ingreso. Fortalecimiento de la Educación Pública superior, con énfasis en la educación técnica profesional y garantizar que

todo estudiante con las capacidades pueda estudiar en la educación superior.

**Educación de adultos:** Crear un programa de nivelación de estudios en comprensión lectora y matemáticas, con especial foco en los primeros 3 quintiles socioeconómicos.<sup>11</sup>

### 3.1 Niveles de enseñanza en el Sistema Educacional Chileno

El sistema educacional chileno se caracteriza por tener una organización descentralizada, lo cual significa que su administración se realiza a través de instituciones del estado autónomas, municipales, particulares y fundaciones, que asumen ante el Estado la responsabilidad de dar educación y mantener un establecimiento educacional.<sup>12</sup>

Reconocido en la Constitución Política del Estado, está constituido por cuatro niveles educacionales: el nivel Preescolar, el nivel Básico, el nivel Medio y el Nivel de Educación Superior.

Ese cuerpo legal, asegura a todas las personas el derecho a la educación desde el nivel parvulario y establece la libertad de enseñanza como principio rector de la política y organización educacional del país.

Es así como desde 1990, en la Ley Orgánica Constitucional de Educación, se reconoce la competencia de los centros educacionales, para elaborar y aplicar autónoma y descentralizadamente sus propios programas curriculares.

En la Constitución Política del Estado, a las madres y padres de familia se les reconoce el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos e hijas y obliga al Estado a otorgar especial protección para el ejercicio de ese derecho. Este está obligado además, a financiar un sistema gratuito de educación básica y fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles.

---

<sup>11</sup>La Reforma que Chile necesita (2014) <http://www.educacion2020.cl/sites/default/files/hdr.pdf>. Consultado el 4 de junio.

<sup>12</sup> Ley N° 18.956 Diario Oficial de la República de Chile. Marzo 1990

El Estado, a través del Ministerio de Educación, mantiene funciones de proposición y evaluación de las políticas educacionales y culturales, de estudio y proposición de normas generales del sector, junto con velar por su aplicación, asignar los recursos necesarios para el desarrollo de actividades educacionales y de extensión cultural y, otorgar reconocimiento oficial a los establecimientos educacionales cuando corresponda.

Las decisiones de política o adopción de normas, están en manos del Presidente de la República, para lo cual el Ministerio de Educación, es su secretaría.

De acuerdo a la Constitución Política del Estado y a la Ley Orgánica Constitucional, en Chile existen los siguientes niveles de enseñanza:

### **3.1.1 El nivel Parvulario o Preescolar:**

Es voluntario, desde el año 1999, es reconocido como un nivel del sistema educacional chileno, en la Constitución Política del Estado como Educación Prebásica. Está orientado a la educación de niños y niñas menores de seis años y se materializa a través de una diversidad de instituciones, redes públicas y privadas, en sectores urbanos y rurales del país.

Entre las diversas instituciones u organismos que imparten educación a menores antes de su ingreso a la Educación Básica, se encuentran las del sector estatal que son el Ministerio de Educación, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, creada en el año 1970 por la ley 17.301 y la Fundación Nacional de Atención al Menor, INTEGRRA, creada en el año 1990.

El Ministerio de Educación, financia vía subvención, la mayor parte de la educación de quienes asisten a cursos y escuelas para párvulos de propiedad municipal y particular, que imparten Educación Parvularia en los niveles transición menor y mayor, en forma gratuita. Además, el Estado, financia la atención integral que otorgan, la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI y Fundación INTEGRRA en sus diferentes centros educativos. Por otra parte, existen Salas Cunas y jardines infantiles que pertenecen a empresas y organismos tanto públicos como privados, que funcionan con financiamiento propio.

Gran parte de la población infantil chilena, inicia su educación a los cinco años de edad, asistiendo alrededor del 85% de los niños y niñas a segundo nivel transición, a escuelas municipales o particulares subvencionadas. En consecuencia, la mayoría de los niños y niñas al ingresar al primer año básico, tiene ya una experiencia educativa previa.

Actualmente este nivel educativo alcanza en todo el país y a través de sus diversos programas, una cobertura superior al 30% de la población menor de seis años de edad.

### **3.1.2 El nivel Básico:**

Es obligatorio, se ingresa a él a los seis años de edad y tiene una duración de ocho años. Se imparte en Escuelas municipales y privadas. Este nivel educativo se caracteriza por tener una alta cobertura, la que en el año 2010 alcanzó un 98%.

En este nivel se encuentra la modalidad de Educación especial, que tiene objetivo general la habilitación o recuperación de niños que presentan dificultades para integrarse al proceso educativo normal, en forma permanente o transitoria, a fin de incorporarlos a la vida en sociedad.

La ley Orgánica Constitucional de Enseñanza promulgada en el año 1990, fija objetivos fundamentales y contenidos mínimos de los ciclos educativos de la educación básica y, determina los requisitos mínimos que deberían exigirse para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo el país.

Establece que ellos podrán preparar y proponer sus propios planes y programas de enseñanza, siempre que se atengan a los objetivos fundamentales y contenidos mínimos por grado, elaborados por el Ministerio de Educación. Este aprueba las propuestas de los establecimientos educacionales y supervigila su aplicación.

### **3.1.3 El nivel Medio:**

Llamado también enseñanza media, no es obligatorio, está constituido por cuatro grados y se imparte en liceos científico-humanistas y técnico-profesionales, estatales, particulares subvencionados y particulares pagados, en las ramas comercial, técnica industrial, agrícola y marítima. Tiene una cobertura total en el país de 822.946 estudiantes.

### **3.1.4 El Nivel Superior:**

Corresponde al nivel post medio, es impartido en Universidades Autónomas dependientes del Estado, Universidades Privadas, Institutos Profesionales de Educación Superior y Centros de Formación Técnica. La Educación Superior recibe recursos fiscales a través del Aporte Fiscal Directo.

El sistema de educación superior, es regulado por ley a través del Ministerio de Educación, reconociendo diversos tipos de instituciones, fijando normas y requisitos para la fundación y reconocimiento oficial de centros privados de este nivel.

La formación de educadores para Educación Parvularia, Básica y Media, es de tipo profesional y se imparte en Universidades e Institutos Profesionales de Educación Superior.

El Ministerio de Educación es la Secretaría de Estado encargada de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, asegurar a la población una educación obligatoria de calidad y posibilitar el acceso a una educación permanente, estimular la investigación científica y tecnológica y la creación artística y, proteger e incrementar el patrimonio cultural de la nación. Corresponde al Ministerio de Educación ejecutar las siguientes funciones:

- Proponer y evaluar políticas y planes de desarrollo educacional y cultural.
- Asignar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades educacionales y de extensión cultural.

- Evaluar el desarrollo de la educación como un proceso integral e informar de sus resultados a la comunidad.
- Estudiar y proponer las normas generales aplicables al sector y velar por su cumplimiento.
- Otorgar el reconocimiento oficial a los establecimientos educacionales, cuando corresponda.
- Fiscalizar las actividades de sus unidades dependientes.
- Cumplir las funciones que le encomienda la ley.

Por otra parte, el Ministerio de Educación, en su rol de garante de la calidad de la educación que imparten los establecimientos educacionales reconocidos por el estado, aplica un Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), en todos los establecimientos educacionales del país y en dos grados de educación básica : al término del primer sub-ciclo básico, es decir en el cuarto año básico y, a fines del segundo sub-ciclo de enseñanza básica, que corresponde al octavo año.

#### **4. Enseñanza Básica**

El nivel de educación básica se propone que todos los niños y niñas alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos por el currículum nacional vigente. Es la que asegura la correcta alfabetización, es decir, que enseña a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados imprescindibles. Su finalidad es proporcionar a todos los alumnos una formación común que haga posible el desarrollo de las capacidades individuales motrices, de equilibrio personal; de relación y de actuación social con la adquisición de los elementos básicos culturales.

Para cumplir con este desafío, desarrolla recursos de apoyo para la planificación de la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes del currículum en diversas asignaturas, tarea que cobra especial importancia frente a la entrada en vigencia de las nuevas bases curriculares para la educación básica de la educación formal en Chile en la actualidad.

En este sentido, el Nivel de Educación Básica pone a disposición de estudiantes, docentes y equipos directivos un conjunto de recursos pedagógicos y orientaciones para favorecer la implementación curricular en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y Artes Visuales. Adicionalmente, el Nivel de Educación Básica aporta a la formación integral de niños y niñas fuera de la jornada escolar, a través del Programa 4 a 7 y el Programa Talentos Académicos.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Educación Básica (2014). <http://www.basica.mineduc.cl/> . Consultado 3 de Junio

## 5. Rendimiento Académico

El sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje fue fundado en 1988 con el objetivo de institucionalizar diversas iniciativas en el ámbito de la evaluación que venían desarrollándose en nuestro país desde los años sesenta. En esa década se aplicó la primera Prueba Nacional para medir los logros de aprendizaje de los estudiantes chilenos, y más tarde, en el año 1982, se instauró el Programa de Evaluación del Rendimiento Escolar (PER). Posteriormente, el año 1985, se fundó un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación (SECE), a través del cual se analizaron los datos recogidos por PER. Durante este período de alrededor de 20 años, se buscó aportar información para el proceso de desarrollo curricular, disponer de parámetros para mejorar la asignación de recursos, contribuir a mejorar la calidad educativa, a través de la descentralización de las responsabilidades, y entregar una señal explícita al sistema educacional acerca de los objetivos de aprendizaje considerados como fundamentales por el Ministerio de Educación.

Con la creación de la prueba de Sistema de Medición de Calidad de la Educación (Simce)<sup>14</sup>, en el año 1988, se instaló en el sistema educativo chileno una evaluación externa, que se propuso proveer de información relevante para su quehacer a los distintos actores del sistema educativo. Su principal propósito consiste en contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del currículo nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden.

Bajo este sistema, anualmente se aplican pruebas en los establecimientos de todo el territorio nacional. La medición es de carácter censal y se hace al final de los dos ciclos de educación básica (4º y 8º básico) y al término de 2º medio. Cada año se lleva a cabo una evaluación en uno de estos niveles, lo que implica que todos se evalúan en un período de tres años.

A partir de 1998 las pruebas aplicadas marcan una diferencia respecto de las anteriores, presentan un avance sustantivo en la evaluación del

---

<sup>14</sup> Barría, Claudia. Rendimiento Escolar en Chile. Santiago, 2005

aprendizaje comparado con las pruebas precedentes, que correspondían al porcentaje de preguntas que los alumnos respondían correctamente. Además, la disponibilidad de datos para fines de investigación implica contar ahora con una valiosa información sobre el impacto de variables socioeconómicas a escala individual y el efecto en el aprendizaje de la educación preescolar, el grado de escolaridad de las madres y el tiempo dedicado al estudio

Desde 2012, el Simce pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas Simce.

Los resultados de las pruebas Simce entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional.

De este modo, los resultados de las pruebas Simce aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a mejorar los aprendizajes.

Debido a la construcción de la prueba Simce, una limitación del análisis de la tendencia de los rendimientos es que los resultados no son comparables en el tiempo, ya que no están diseñadas para medir el mismo grado de dificultad. Sin embargo, los valores ilustrados permiten apreciar que los resultados han mejorado en los tres sectores y que la brecha existente entre los distintos establecimientos si bien ha disminuido en el tiempo, aún

presenta importantes diferencias entre establecimientos de distinta dependencia. Las implicancias de esta afirmación hay que analizarlas con precaución porque los resultados no son comparables entre pruebas.

El rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado, las cuales en nuestro sistema educacional chileno se miden en notas que van de 1 a 7.

El rendimiento académico es una medida de la eficiencia y la calidad de un sistema educativo. Alcanzar una buena comprensión del fenómeno del rendimiento académico implica tomar conciencia de que el estudiante no es el único responsable de sus resultados.

## 6. Necesidades

Las Necesidades Humanas pueden ser definidas como sensaciones de carencias unidas al deseo de satisfacerlas. Por ejemplo, la sed, el hambre y el frío son sensaciones que indican la necesidad de agua, alimento y calor, respectivamente. Son la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo.

Las Necesidades Humanas se refieren a un sentimiento ligado a la vivencia de una carencia, lo que se asocia al esfuerzo orientado a suprimir esta falta, a satisfacer la tendencia, a la corrección de la situación de carencia. Sus conceptos más importantes son:

- **Necesidad:** Es la falta de algo.
- **Motivo o Deseo:** Es un impulso o urgencia por una cosa específica.
- **Motivación:** Es cuando se está incentivado hacia algo por lo que se siente deseo, anhelo, voluntad o ansias debido a alguna carencia.
- **Jerarquía de las Necesidades:** Estructura organizacional de las necesidades con diferentes grados de potencia.
- **Autorealización:** Es la realización de las potencialidades de la persona, llegar a ser plenamente humano, llegar a ser todo lo que la persona puede ser; contempla el logro de una identidad e individualidad plena.

### 6.1 Teoría Existencia, Relación y Crecimiento (ERC)

Clayton Alderfer, llevó a cabo una revisión de la teoría de las necesidades de Maslow, la cual se convertiría en su teoría ERC; existencia, relación y crecimiento. La revisión efectuada por el autor tuvo como resultante la agrupación de las necesidades humanas en las tres categorías mencionadas y pasó a denominarse Teorías de Clayton Alderfer. Éste estaba de acuerdo con Maslow en cuanto a que la motivación de los trabajadores podía calificarse en una jerarquía de necesidades. Es importante destacar que la teoría ERC difiere de la de Maslow en dos puntos:

En un primer punto Alderfer señala que las necesidades tienen tres categorías:

- **Existenciales (las fisiológicas y de seguridad de Maslow):** que son aquellas necesidades básicas y materiales que se satisfacen mediante factores externos y corresponden a las necesidades fisiológicas y de seguridad.
- **De Relación (relaciones interpersonales o sociales):** requieren para su satisfacción de las relaciones interpersonales y de la pertinencia a un grupo. Se refieren a las necesidades sociales de aceptación.
- **De crecimiento (creatividad personal o de reconocimiento y auto-motivación):** son las necesidades de desarrollo personal. Se satisfacen cuando la persona logra objetivos importantes para su proyecto vital, e incluyen el reconocimiento, la autoestima y la autorrealización.

En segundo lugar menciona que cuando las necesidades superiores se ven frustradas, las necesidades inferiores volverán, a pesar de que ya estaban satisfechas.

A pesar de que Alderfer basó su teoría en la de Maslow, la cuestiona porque considera que existe un movimiento ascendente en el modelo piramidal que denomina satisfacción progresiva y otro que conduce a la persona hacia atrás, al que llama frustración regresiva. Es decir, si alguien se frustra por no poder satisfacer ciertas necesidades, retrocederá para satisfacer necesidades inferiores, es decir que al satisfacer la necesidad perdía su potencial para motivar una conducta.

Además consideraba que las personas ascendían constantemente por la jerarquía de las necesidades, en cambio para Alderfer las personas subían y bajaban por la pirámide de las necesidades, de tiempo en tiempo y de circunstancia en circunstancia.

## **7. La Motivación**

La motivación es un aspecto de enorme relevancia, entre ellas la educativa y la laboral, por cuanto orienta las acciones y se conforma así un elemento central que conduce lo que la persona realiza y hacia qué objetivos se dirige. De acuerdo con Santrock (2002), la motivación es “el conjunto de razones por la que las personas se comportan de las formas en que lo hacen. El comportamiento motivado es vigoroso, dirigido y sostenido”.

Ajello (2003) señala que la motivación debe ser entendida como a trama que sostiene el desarrollo de aquellas actividades que son significativas para la persona y en las que esta toma parte. En el plano educativo, la motivación debe ser considerada como la disposición positiva para aprender y continuar haciéndolo de una forma autónoma.

Trechera (2005) explica que, etimológicamente, el termino motivación procede del latín *motus*, que se relaciona con aquello que moviliza a la persona para ejecutar una actividad. De esta manera, se puede definir la motivación como el proceso por el cual el sujeto se plantea un objetivo, utiliza los recursos adecuados y mantiene una determinada conducta, con el propósito de lograr una meta.

Herrera, Ramírez y Roa (2004) indican que la motivación es una de las claves de las explicativas más importantes de la conducta humana con respecto al porque del comportamiento. Es decir, la motivación representa lo que originariamente determina la que la persona inicie una acción (activación), se dirija hacia un objeto (dirección) y persista en alcanzarlo (mantenimiento). Estos autores, luego de recopilar las opiniones de muchos otros, formulan a siguiente definición de motivación:

Podría entenderse como el proceso que explica el inicio, dirección, intensidad y perseverancia de la conducta encaminada hacia el logro de una meta, modulado por las percepciones que los sujetos tienen de si mismos y por las tareas a las que se tienen que enfrentar.

Las teorías sobre la motivación de base cognitiva tienen un gran valor para la educación porque facilitan el entendimiento de la conducta y el rendimiento escolar y permiten determinar estrategias para reforzar la motivación del estudiantado.

De acuerdo con Santrock (2002), existen tres perspectivas fundamentales respecto de la motivación: la conductista, la humanista y la cognitiva. La conductista subraya el papel de las recompensas en la motivación, la humanista en las capacidades del ser humano para desarrollarse y la cognitiva enfatiza en el poder del pensamiento.

**Perspectiva conductual:** señala que las recompensas externas y los castigos son centrales en la determinación de la motivación de las personas. Las recompensas son eventos positivos o negativos que pueden motivar el comportamiento. Los que están de acuerdo con el empleo de incentivos recalcan que agregan interés y motivación a la conducta, dirigen la atención hacia comportamientos adecuados y la distancian de aquellos considerados inapropiados.

Treachera (2005) explica que las teorías que se basan en el empleo de incentivos parten del supuesto que: las personas suelen realizar comportamientos con el objetivo de obtener algún beneficio y evitan o dejan de hacer aquellas conductas que conllevan un daño. Para este enfoque toda modificación de conducta se realiza básicamente a través de refuerzos, recompensas o mediante la evitación u omisión de aquello que sea desagradable.

Para lograr la modificación de una conducta se pueden aplicar diferentes métodos, entre estos el reforzamiento, la extinción (no reforzar la conducta) y el castigo. Los refuerzos pueden ser positivos o negativos. Los positivos se emplean para aumentar la probabilidad de que una respuesta esperada ocurra, por lo que puede decirse que son una recompensa.

**Perspectiva humanista:** enfatiza en la capacidad de la persona para lograr su crecimiento, sus características positivas y la libertad para elegir su destino. Dentro de esta perspectiva se ubica la teoría de las necesidades. De acuerdo con García (2008), una de las teorías más conocidas sobre la motivación es la de jerarquía de necesidades propuestas por Abraham H. Maslow, quien concibió las necesidades humanas ordenadas según una jerarquía donde unas son prioritarias y solo cuando están cubiertas, se puede ascender a necesidades, estas dejan de fungir como motivadores.

**Perspectivas cognitivas:** Las teorías cognitivas enfatizan que lo que la persona piensa sobre lo que puede ocurrir es importante para determinar lo que efectivamente sucede (Ajello, 2003). El sistema cognitivo es el que recibe y envía información a los otros sistemas: afectivo, comportamental y fisiológico y regula el comportamiento de estos poniendo en marcha o inhibiendo ciertas respuestas en función del significado que le da a la información de que dispone. De esta forma, las ideas, creencias y opiniones que tenga la persona sobre sí y sobre sus habilidades determinan el tipo y la duración del esfuerzo que realiza y por tanto, el resultado de sus acciones.

Esas tesis son compartidas por Santrock (2002), quien indica que, de acuerdo con la perspectiva cognitiva, los pensamientos, en el caso concreto de la persona estudiante, guían su motivación. De acuerdo con Pintrich, Schunk, Ertmer y Zimmerman (citados por Santrock, 2002), el interés que ha surgido respecto de la teoría cognitiva se centra en ideas tales como la motivación interna de logro de las personas, sus atribuciones acerca del éxito o del fracaso y sus creencias sobre lo que pueden controlar de forma efectiva en su ambiente, de igual manera que la importancia del establecimiento de metas, el planteamiento y el monitoreo del progreso hacia una meta.

## 7.1 Teoría de McClelland

Esta teoría apareció en 1962. David McClelland afirma que los factores que motivan al ser humano son grupales y culturales. Según esto, se postulan 3 factores que se supone controlan el comportamiento.

McClelland (citado por Hampton, Summer y Webber, 1989) señala que existen tres motivaciones particularmente importantes: la necesidad de logro, la de afiliación y la de poder. Estas motivaciones son importantes porque predisponen a las personas a comportarse en formas que afectan de manera crítica el desempeño en muchos trabajos y tareas. Por su parte, García (2008) aduce que las anteriores son motivaciones sociales que se aprenden de una manera no consiente, como producto de enfrentarse activamente al medio. Explica este autor que las recompensas que suceden a una conducta la refuerzan, lo que aumenta la probabilidad de que se repita. Cuando el comportamiento de las personas opera en un ambiente propicio para obtener resultados satisfactorios, se aprende algo más que la respuesta a un

problema, puesto que la forma de comportamiento asociado con el éxito también se ve reforzada.

Parece que en condiciones que estimulan la independencia y moderan la toma de riesgos, la persona adquiere interés por retos de proporciones manejables, que tal vez la conduzcan a experimentar altos sentimientos de logro. De igual forma, una necesidad fuerte de afiliación o de poder podría ser producto de una historia de recompensas asociadas con el comportamiento sociable o dominante.

Según lo mencionado, las necesidades de logro, de afiliación y de poder son fuertes o débiles dependiendo de asociaciones pasadas con el desempeño y las recompensas obtenidas en la solución de situaciones. Lawrence y Lorsch (citado por García, 2008) explican este proceso indicando que conforme la persona lucha por dominar los problemas, surgen ciertos comportamientos que resultan muy compensatorios, por cuanto proporcionan soluciones a estos. Como resultado, la próxima vez que la persona necesite enfrentar una situación, intentará emplear de nuevo el mismo esquema de comportamiento, pues ha aprendido a confiar en él. De esta forma se dice que la persona está altamente motivada a competir (necesidad de logro), o que tiene mucha necesidad de relaciones sociales (necesidad de afiliación), como resultado de ese proceso de aprendizaje.

Existe otro elemento de gran importancia en el proceso de aprendizaje y motivación: la ansiedad. Se considera que se aprende no solo cuando va seguido de estados positivos o recompensas, sino también cuando los sucede una reducción de la tensión. García (2008) explica:

La reducción de ansiedad asociada con el comportamiento que ayuda a resolver los problemas contribuye en parte a reforzar dicho comportamiento. Si competir contra un estándar de excelencia recompensa al individuo reduciendo la ansiedad, la necesidad de logro se fortalece. Si las relaciones afectuosas y amistosas con otros van asociados al éxito, la necesidad de afiliación se fortalece; y si la persuasión y el dominio están asociados con el éxito, se fortalece la necesidad de poder.

personales. Conceden mucha importancia a los momentos agradables que comparten con otras personas y se preocupan por las deficiencias o dificultades en sus relaciones con otras. La meta común de la motivación de afiliación es la interacción social y lograr la aceptación de otras personas. En ciertos casos, el comportamiento de afiliación se relaciona con una reducción de la ansiedad; en otros, contribuye más que a la persona se asegure la aprobación social de sus puntos de vista.

Las personas con gran necesidad de afiliación buscan la compañía de otras, toman medidas e ingenian estrategias para ser admitidas por estas, intentan proyectar una imagen favorable en sus relaciones interpersonales, moderan las tensiones desagradables en sus entrevistas, ayudan y apoyan a otras, y desean ser admiradas en retribución.

En relación a las personas adolescentes, específicamente los estudiantes, los cambios evolutivos en las relaciones con los iguales tienden a influir en la motivación hacia la institución educativa y su implicación en ella. La inclusión, la aceptación y aprobación del grupo de iguales tiene una marcada influencia sobre la motivación de logro.

## **8. Dinámica Profesor /Alumno**

El aula es, sin duda, el medio fundamental donde el docente despliega sus recursos personales y didácticos para cumplir con su labor, que tiene como eje medular la relación con el alumno. Y como toda relación humana, posee unas características implícitas y explícitas que le imprimen un sello y dinámica particular. No obstante, la relación profesor-alumno en el aula presenta algunas configuraciones que la hacen especialmente diferente de cualquier otra interpersonal:

1.- La relación entre el profesor y el alumno no se establece sobre la base de simpatía mutua, afinidad de caracteres o de intereses comunes. Más bien, se funda en una cierta 'imposición': están ahí sin consulta o consentimiento previos, lo cual genera -sobre todo en los comienzos de cada periodo lectivo -expectativas mutuas que se confirman o no con arreglo al desempeño del profesor y del alumno como tales.

2.- Es una relación -bipolar de ida y vuelta- que se establece entre personas de diferente edad y grado de madurez. A la intensidad, variedad e irracionalidad de las reacciones, de los comportamientos, de las actitudes y de las motivaciones de los alumnos, el profesor debe responder con **paciencia, ecuanimidad, prudencia y exigencia** en su actuar, en sus juicios y en las manifestaciones de su carácter.

3.- La relación de docencia es una relación interpersonal pero no amical. Primero, porque la relación amistosa se establece entre dos personas en su concreta individualidad, es decir, conociéndose mutuamente. Segundo, esa relación estrictamente personal consiste en un mutuo querer y procurar, cada uno, los fines personales e individuales del otro. En el trato y la relación maestro-alumno (de 'ida'), se realiza el esquema de la amistad: aquél busca en el discípulo al individuo concreto y determinado. El hecho de que la clase sea colectiva no menoscaba la individuación concreta, porque el esfuerzo radical del profesor se encamina a descubrir, bajo lo común y general, lo propio y particular de cada educando.

En cambio, la relación del discípulo con el maestro (de 'vuelta') no realiza el esquema de amistad puesto que el alumno no busca esencialmente el hombre concreto que hay debajo del maestro. La actitud del alumno, por el contrario, tiende a mantener con el docente un tipo de relación puramente profesional y externa.

4.- Por su condición de tal, al profesor le compete marcar el inicio, la dinámica y la continuidad de la relación, porque es a él a quien corresponde generar el clima apropiado en el aula que garantice la fluidez de las relaciones con los alumnos. En este sentido, tiene en sus manos la posibilidad de fomentar un ambiente rico en situaciones de crecimiento o, por defecto, un ambiente lo suficientemente tenso e incómodo que termine frenando la expresión de las particularidades, de las iniciativas y de la participación en los alumnos.

5.- La relación se establece con cada uno y con todos los alumnos en su conjunto. La percepción de lo que haga o deje de hacer el docente difiere -aunque no radicalmente- de alumno a alumno. Cada estudiante tiene sus propios "apercipientes" (Herbart), es decir, puntos de vista personales en torno a las cosas y a los acontecimientos. Por eso es importante cimentar en el aula, sobre la base de unas reglas *"un sistema de referencia para poder reconocer y aceptar la realidad de otros mundos para otros sujetos sin necesidad de negar la realidad de su mundo propio. De esta suerte se crea, por encima de la diversidad de los mundos individuales, un sistema general de transferencias o traducciones que permiten cernerse sobre todos esos mundos -sobre el suyo propio también- y le ponen en posesión de uno como integración de todos los mundos individuales"* (García Morante).

La expresión "esto no es justo", aludida comúnmente por los alumnos, encuentra aquí su sustento. Máxime, cuando ante una misma indicación o estímulo el profesor procede de distinta manera con los alumnos. Por eso es importante atender los hechos lo más objetivamente posible para no generar precedentes, que luego el profesor difícilmente podrá revertir.

6.- Cada alumno aporta a la relación su propio marco de referencia, su manera de ser, su intimidad, sus necesidades, emociones y prejuicios, que influyen en sus comportamientos y respuestas.

7.- Igualmente, el profesor aporta a la relación su propio marco de referencia, su manera de ser, sus necesidades, prejuicios y obligaciones, que influyen significativamente en sus emisiones y también en sus respuestas. Cuando el profesor no controla sus reacciones, cuando se deja llevar por sus emociones, por sus simpatías, por procedimientos en el pasado eficaces sin atender el presente, cuando trasluce su tedio, cuando externaliza su disconformidad con alguna norma del colegio, cuando extrapola machaconamente su experiencia personal como modelo de lo que debería ser o lo que se debería hacer, mediatiza y contamina la relación con sus alumnos.

8.- La materia que imparte el docente está tan integrada a su persona que corre el riesgo de creer que aquella tiene por sí misma el atractivo suficiente para el alumno, de modo que este responda siempre con atención y con eficiencia en clase. A diferencia de lo que ocurre en la Universidad, donde los alumnos valoran y admiran el dominio de los conocimientos, en el colegio la eficacia de la instrucción pasa necesariamente por la percepción que tenga el alumno de la personalidad del profesor. Por eso el docente debe *“evitar empujar la enseñanza hasta los extremos límites a que puede llegar en el conocimiento del tema. Abnegadamente debe refrenar ese ímpetu a rebasar las fronteras asignadas a su grado o materia... En verdad, no es cosa fácil sino esforzada mantener el nivel más homogéneo posible dentro del grupo. Pero es requisito indispensable. Porque el abandono de algunos discípulos equivale a la comisión de una iniquidad por parte del profesor. Las consecuencias son perjudiciales para el niño o el joven”* (García Morante).

9.- La relación profesor-alumno que se establece no es gratuita de entrada. Al comienzo se basa en la apreciación de papeles establecidos que con la continuidad se delimitan, se precisan y consolidan. La función del docente contiene más funciones y es más amplia: instruye, estimula, corrige, forma y orienta. Cuando el docente es íntegro conoce su materia, es cálidamente exigente por ser ejemplar, logra el afecto y la admiración de sus

alumnos. Su prestigio mueve al alumno a responder con respeto, atención e interés por su curso.

10.- En la relación con el alumno interviene otro elemento que es fundamental para su sostenimiento: la axiología y principios del colegio, que el docente debe procurar encarnar; de manera que, desde su ámbito, contribuye eficazmente al logro del perfil del alumno, en el cual está comprometido el centro educativo.

## **9. Teorías del aprendizaje**

Las teorías del aprendizaje pretenden describir los procesos mediante los cuales tanto los seres humanos como los animales aprenden. Muchos psicólogos han aportado sendas teorías en la materia.

Las diversas teorías ayudan a comprender, predecir y controlar el comportamiento humano, elaborando a su vez estrategias de aprendizaje y tratando de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio se centra en la adquisición de destrezas y habilidades en el razonamiento y en la adquisición de conceptos.

El estudio de las teorías del aprendizaje; por una parte nos proporcionan un vocabulario y un armazón conceptual para interpretar diversos casos de aprendizaje. Por otra parte nos sugieren dónde buscar soluciones para los problemas prácticos; aunque ellas no nos dan soluciones, pero dirigen nuestra atención hacia ciertas variables que son fundamentales para encontrar la solución.<sup>15</sup>

### **9.1 Teoría constructivista del aprendizaje**

En sus orígenes, el constructivismo surge como una corriente epistemológica, preocupada por discernir los problemas de la formación del conocimiento en el ser humano. Según Delval (1997), se encuentran algunos elementos del constructivismo en el pensamiento de autores como Vico, Kant, Marx o Darwin. En estos autores, así como en los actuales exponentes del constructivismo en sus múltiples variantes, existe la convicción de que los seres humanos son productos de su capacidad para adquirir conocimientos y para reflexionar sobre sí mismos, lo que les ha permitido anticipar, explicar y controlar propositivamente la naturaleza, y construir la cultura. Destaca la convicción de que el conocimiento se constituye activamente por sujetos cognoscentes, no se recibe pasivamente del ambiente.

Algunos autores se centran en el estudio del funcionamiento y el contenido de la mente de los individuos (por ejemplo, el constructivismo psicogenético de Piaget), pero para todos, el foco de interés se ubica en el desarrollo de dominios de origen social (como el constructivismo social de

---

<sup>15</sup> Ganem Alarcón, Patricia (2010). Grupo Balderas Editores, ed. *Piaget y Vygotski en el aula: el constructivismo como alternativa de trabajo docente*. México, pp. 11, 12, 14

Vigotsky y la escuela sociocultural o socio histórica). Mientras que para otros más, ambos aspectos son indisolubles y perfectamente conciliables.

También es posible identificar un constructivismo radical, el planteado por autores como Von Glasefeld o Maturana, quienes postulan que la construcción del conocimiento es enteramente subjetiva, por lo que no es posible formar representaciones objetivas ni verdaderas de la realidad, sólo existen formas viables o efectivas de actuar sobre la misma.

La concepción constructivista del aprendizaje escolar y la intervención educativa constituyen la convergencia de diversas aproximaciones psicológicas a problemas como:

- El desarrollo psicológico del individuo, particularmente en el plano intelectual y en su intersección con los aprendizajes escolares.
- La identificación y atención a la diversidad de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos en relación con el proceso enseñanza-aprendizaje. • El replanteamiento de los contenidos curriculares, orientados a que los sujetos y motivaciones sobre contenidos significativos.
- El reconocimiento de la existencia de diversos tipos y modalidades de aprendizaje escolar, dando una atención más integrada a los componentes intelectuales, afectivos y sociales.
- La búsqueda de alternativas novedosas para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar, asociadas al diseño y promoción de estrategias de aprendizaje e instrucción cognitiva.
- La importancia de promover la interacción entre el docente y sus alumnos, así como entre los alumnos mismos, con el manejo del grupo mediante el empleo de estrategias de aprendizaje cooperativo.
- La revalorización del papel del docente, no sólo en sus funciones de transmisor del conocimiento, guía o facilitador del aprendizaje, sino como mediador del mismo, enfatizando el papel de la ayuda pedagógica que presta reguladamente al alumno.

La concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones

es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece. Estos aprendizajes no se producirán de manera satisfactoria a no ser que se suministre una ayuda específica mediante la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en éste una actividad mental constructivista. Así, la construcción del conocimiento escolar puede analizarse desde dos vertientes:

- a) Los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje.
- b) Los mecanismos de influencia educativa a susceptibles de promover, guiar y orientar dicho aprendizaje.

Diversos autores han postulado que es mediante la realización de aprendizajes significativos que el alumno construye significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. De esta manera, los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso instruccional serán el logro del aprendizaje significativo, la memorización comprensiva de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Desde la postura constructivista se rechaza la concepción del alumno como un mero receptor o reproductor de los saberes culturales; tampoco se acepta la idea de que el desarrollo es la simple acumulación de aprendizajes específicos. La filosofía educativa que subyace a estos planteamientos indica que la institución educativa debe promover el doble proceso de socialización y de individualización, que debe permitir a los educandos construir identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado.<sup>16</sup>

De acuerdo con Cesar Coll, la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

1. El alumno es el responsable de su propio proceso de aprendizaje. Él es quien construye (o más bien reconstruye) los saberes de su grupo cultural, y éste puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o

---

<sup>16</sup> Mauri, Teresa (2007). "La evaluación de la calidad de los procesos de innovación docente. Una perspectiva constructivista." Barcelona. 12pp.

inventa, incluso cuando lee o escucha la exposición de los otros.

2. En el enfoque constructivista, tratando de conjuntar el cómo y el qué de la enseñanza, la idea central se resume en la siguiente frase: “Enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextualizados.” saberes de su grupo cultural, y éste puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, incluso cuando lee o escucha la exposición de los otros. 2º. La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración. Esto quiere decir que el alumno no tiene en todo momento que descubrir o inventar en un sentido literal todo el conocimiento escolar. Debido a que el conocimiento que se enseña en las instituciones escolares es en realidad el resultado de un proceso de construcción a nivel social, los alumnos y profesores encontrarán ya elaborados y definidos una buena parte de los contenidos curriculares.

3. La función del docente es engrasar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente originado. Esto implica que la función del profesor no se limita a crear condiciones ópticas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que deba orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad. Podemos decir que la construcción del conocimiento escolar es en realidad un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos. Así, aprender un contenido quiere decir que el alumno le atribuye un significado, construye una representación mental por medio de imágenes o proporciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento.

### **9.2 Teoría cognitiva del aprendizaje**

La teoría cognitiva centra su estudio en las actividades mentales y en los procesos cognitivos. De esta forma su énfasis se enfoca en las estructuras del conocimiento y en explicar los procesos de pensamiento que mediatizan la relación estímulo-respuesta. Existen unos conceptos básicos que componen la teoría tales como: conocimientos previos, aprendizaje

significativo, sujeto como constructor de conocimientos, conflicto cognitivo, estrategias cognitivas y estrategias metacognitivas. (Barragan y Castrillon, 2007)

Desde la perspectiva cognitiva del aprendizaje, se espera que los alumnos se conviertan en aprendices autónomos, independientes y autorregulados, capaces de aprender a aprender. Díaz y Hernández <sup>17</sup> definen aprender a aprender de la siguiente manera: "implica la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones".

Partiendo de este concepto para desarrollar la capacidad de aprender a aprender, el alumno necesita utilizar estrategias adecuadas que le permitan abordar la empresa cognitiva. Las estrategias cognitivas son las operaciones y los procedimientos mentales que una persona aplica para lograr aprender algo. Constituyen habilidades que permiten el control interno del funcionamiento de las actividades mentales y de otros procesos involucrados en el aprendizaje, el recuerdo y el pensamiento. Las estrategias cognitivas se clasifican en tres grupos:

- **Las estrategias de ensayo.** Estas estrategias permiten practicar el material que recibimos del ambiente que nos rodea, con el fin de transferirlo a la memoria de trabajo. Entre ellas se encuentran repetir, ensayar, practicar y enumerar, estas estrategias son útiles especialmente cuando los materiales que se han de aprender no poseen, o tienen escasa significatividad lógica o psicológica para el aprendiz. Son estrategias básicas para lograr aprendizajes repetitivos o memorísticos.
- **Estrategias de elaboración.** Elaborar significa llevar a cabo actividades que le permitan al aprendiz realizar alguna construcción simbólica sobre la información que está tratando de aprender, con el propósito de hacerla significativa. En función de esto, las estrategias de elaboración están dirigidas a integrar y relacionar la nueva información que ha de aprenderse con los conocimientos previos pertinentes. Esto quiere decir, transferir el conocimiento almacenado en la memoria a largo plazo a la

---

<sup>17</sup> Díaz, F. & Hernández, G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México. McGraw Hill. 2002.

memoria de trabajo y asimilar la información que llega a la ya existente. Las estrategias de elaboración pueden ser básicamente de dos tipos: verbal e imaginaria. Entre las estrategias de elaboración verbal se encuentran: parafrasear, identificar ideas principales, hacer inferencias, resumir, etcétera. Mientras que las estrategias de elaboración imaginaria, están dirigidas a la formación de imágenes mentales.

➤ **Las estrategias de organización.** Estas estrategias permiten hacer una reorganización constructiva de la información que ha de aprenderse. Mediante el uso de dichas estrategias es posible organizar, agrupar o clasificar la información, con la intención de lograr una representación correcta de ésta. Permiten establecer relaciones entre la información nueva y las formas de organización esquemáticas internalizadas por el aprendiz. Ejemplos de estas estrategias son las redes semánticas ó mapas de conceptos.

Las redes semánticas ó mapas de conceptos son poderosas herramientas, para diseñar y representar en forma gráfica ideas y sus interrelaciones. Están constituidas por conceptos conectados por vínculos de relación. El proceso de creación de redes semánticas envuelve a los estudiantes en el análisis de su propia estructura de conocimientos. Durante el proceso de adquisición de la información, el estudiante identifica conceptos o ideas importantes en el material y representa su estructura y sus relaciones en forma de red; para ello utiliza nodos que incluyen el concepto o la idea y líneas que representan sus relaciones.<sup>18</sup>

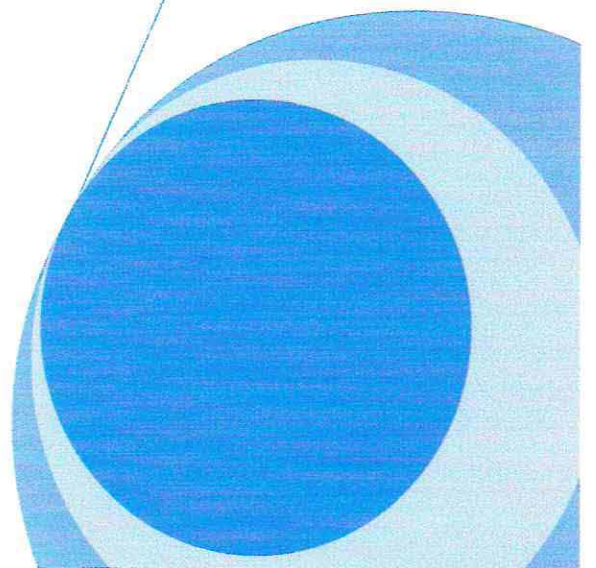
---

<sup>18</sup> Páez, José de Jesús (2006), “La teoría cognitiva y la tecnología instruccional como marco conceptual”, RFM v.29 n.1 Caracas jun. 2006

### **Conclusión**

Revisados los conceptos teóricos utilizados para este Seminario de Título, cabe destacar el valor adicional de la presente investigación en lo que refiere al rendimiento académico de alumnos de un sector determinado, ya que es la primera investigación en su tipo y pionera, y servirá como diseño o guía para próximas investigaciones, que estarán destinadas a otros sectores de gran vulnerabilidad.

***Capítulo III:***  
***Diseño***  
***Metodológico***



## **Presentación**

A continuación se expondrá el diseño de investigación, el cual se inserta dentro de la fase de preparación y reflexión del estudio, y tiene como finalidad establecer el contexto metodológico de la investigación.

Una vez que se haya definido el tipo de estudio que se realiza, se debe desarrollar la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación. Lo que implica seleccionar o desarrollar un diseño de investigación y aplicarlo al contexto particular del estudio.



En la comuna de Casablanca los resultados del Simce del año 2012 fueron los siguientes:

Nombre	Dependencia	Alumnos	Lenguaje	Matemáticas
E. Básica Arturo Echezarreta L.	Municipal	39	263	228
E. Básica Domingo Ortiz de Rozas	Municipal	40	218	222
E. Básica Manuel Bravo Reyes	Municipal	73	250	241

**Fuente: Resultados SIMCE del año 2013**

Y en comparación con el resultado nacional en dos establecimientos hubo un promedio sobre la media ya que en lenguaje el puntaje promedio a nivel nacional de estrato socio económico bajo fue de 232 y en matemáticas fue de 231.

Es por eso importante preguntarse si el rendimiento escolar esta directamente relacionado con el nivel socio cultural y económico de los alumnos.

### Justificación

En Chile según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), del año 2011, establece que la población en situación de pobreza en Chile está alrededor del 15% que en su mayoría se sitúan en sectores rurales. Estas cifras alertan, ya que el rendimiento académico, se ve directamente relacionado con el nivel socioeconómico de la familia del alumno, es por esto que es importante garantizar la escolaridad de estos niños, y también educar a su familia para que esta apoye y entregue mejores herramientas sus hijos, para que tengan un mejor desempeño, no solo en el ámbito de rendimiento académico, sino en la relación con sus pares y con sus profesores.

El interés que tiene la institución por esta investigación, se debe a que el sector del cual provienen los alumnos presenta diversas problemáticas que

Con la investigación que se realiza se quiere dar a conocer que el problema del rendimiento académico y la pobreza es algo que no está solucionado, que al estará presente por muchos años más y pero a pesar de este problema, no quiere decir que todo alumno proveniente de un nivel socioeconómico bajo tenga un mal rendimiento académico, por esto que esta investigación es de vital importancia para el área educacional, y así exponer a los docentes de esta área, para que puedan en un futuro próximo tomar las mejores decisiones con respecto a los alumnos proveniente de sectores vulnerables.

Es por esto que con los nuevos proyectos de leyes que están en trámite en el congreso con respecto a la educación igualitaria para todos, es importante ya que los alumnos provenientes de sectores con menos recursos puedan optar al mismo colegio o establecimiento que un alumno de un sector económico más acomodado.

## **1. Tipo de Investigación**

Considerando la bibliografía revisada y las características de esta investigación social, se puede fundamentar que el alcance de investigación es Exploratorio – Descriptivo.

En primer lugar hay que definir qué se entiende por estudio exploratorio y que se entiende por estudio descriptivo:

“Los estudios se efectúan normalmente cuando el objeto es examinar un tema o un problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, 115).

Por otro lado, los estudios descriptivos se definen como:

“Pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre conceptos o variables a los que se refieren. Desde luego, pueden integrar las mediciones o información de cada una de dichas variables o conceptos para decir cómo se manifiesta el fenómeno de interés; su objetivo no es indicar como se relacionan las variables medidas”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; 119)

Al señalar que la investigación es exploratoria – descriptiva, se hace basado en los siguientes argumentos:

- En la comuna de Casablanca, el sector de La Viñilla la problemática que presenta es que los alumnos de colegios municipales que provienen desde este sector, muestran problemas de rendimiento y comportamiento y no existen estudios que aborden esta problemática y tampoco existen muchos antecedentes que se refieran a esta problemática, por lo tanto es un tema no explorado.
- Se fundamenta que el estudio es exploratorio ya que no se conocen las características y estado familiar de los alumnos y de su entorno
- También se puede decir que el estudio tiene un alcance descriptivo ya que busca tipificar el estado de los alumnos y de sus familias y así ver si el entorno influye en su rendimiento.

Asimismo, el estudio tiene un enfoque cuantitativo, ya que es necesario para poder analizar los resultados de las encuestas que se aplicaran padres apoderados y profesores. Este enfoque utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas, confía en la mediación numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

## **2. Diseño de la investigación**

Se entiende por diseño de investigación “el esbozo, esquema, prototipo o modelo que indica el conjunto de decisiones, pasos y actividades que se realizarán para guiar el curso de la investigación”. (Ander-Egg, 2000; 90).

En esta investigación social no se intervendrán o manipularán intencionalmente las variables, solamente se observará y descubrirá como éstas se presentan en el contexto estudiado, por lo que el diseño de investigación a utilizar es No Experimental.

El diseño No Experimental se define como:

“Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después de analizarlos”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; 269).

A su vez los diseños no experimentales se dividen en transaccionales y longitudinales dependiendo del tiempo en que se realice el estudio. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; 270).

Para llevar a cabo el presente estudio se recolectarán los datos de los alumnos, padres y profesores que son los que están presentes y en el proceso educativo del alumno, que se llevara a cabo de abril a octubre de 2014, es decir la recogida de datos se llevara en un tiempo determinado. Según estos antecedentes, se puede afirmar que el estudio es transaccional.

Es decir que esta investigación ocupará un diseño No Experimental, transaccional.

### **2.1 Determinación del Universo**

Durante la formulación del problema se delimito la población o sujetos de estudios, estos corresponden a los alumnos de primero básico a octavo básico de colegios municipales de la comuna de Casablanca, que presentan problemas de rendimiento escolar. Pero se determinó que solo se trabajaría con los alumnos provenientes del sector de La Viñilla. También

serán sujeto de estudio los padres y los profesores encargados de estos alumnos.

La matrícula total de los tres establecimientos municipales (Escuela Arturo Echazarreta Larraín, Manuel Bravo Reyes y Domingo Ortiz de Rosas) de primero a octavo básico es de 1259 alumnos lo que hace el total del universo. Este total fue sacado del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM 2014).

## **2.2 Muestra**

En ocasiones en que no es posible o conveniente realizar un censo (analizar a todos los elementos de una población), se selecciona una muestra, entendiendo por tal una parte representativa de la población.

El muestreo es por lo tanto una herramienta de la investigación científica, cuya función básica es determinar que parte de una población debe examinarse, con la finalidad de hacer inferencias sobre dicha población.

La muestra debe lograr una representación adecuada de la población, en la que se reproduzca de la mejor manera los rasgos esenciales de dicha población que son importantes para la investigación. Para que una muestra sea representativa, y por lo tanto útil, debe de reflejar las similitudes y diferencias encontradas en la población, es decir ejemplificar las características de ésta. Es por esto que el muestreo a utilizar es de tipo probabilístico.

### **2.2.1 Muestreo probabilístico**

Los métodos de muestreo probabilísticos son aquellos que se basan en el principio de equiprobabilidad. Es decir, aquellos en los que todos los individuos tienen la misma probabilidad de ser elegidos para formar parte de una muestra y, consiguientemente, todas las posibles muestras de tamaño  $n$  tienen la misma probabilidad de ser seleccionadas. Sólo estos métodos de muestreo probabilísticos nos aseguran la representatividad de la muestra extraída y son, por tanto, los más recomendables. Dentro de los métodos de muestreo probabilísticos encontramos los siguientes tipos:

a) **Muestreo Aleatorio Simple.** Una muestra aleatoria simple es seleccionada de tal manera que cada muestra posible del mismo tamaño tiene igual probabilidad de ser seleccionada de la población. Para obtener una muestra aleatoria simple, cada elemento en la población tenga la misma probabilidad de ser seleccionado, el plan de muestreo puede no conducir a una muestra aleatoria simple. Por conveniencia, este método puede ser reemplazado por una tabla de números aleatorios. Cuando una población es infinita, es obvio que la tarea de numerar cada elemento de la población es infinita, es obvio que la tarea de numerar cada elemento de la población es imposible. Por lo tanto, ciertas modificaciones del muestreo aleatorio simple son necesarias. Los tipos más comunes de muestreo aleatorio modificado son sistemático, estratificado y de conglomerados.

b) **Muestreo Sistemático:** Una muestra sistemática es obtenida cuando los elementos son seleccionados en una manera ordenada. La manera de la selección depende del número de elementos incluidos en la población y el tamaño de la muestra. El número de elementos en la población es, primero, dividido por el número deseado en la muestra. El cociente indicará si cada décimo, cada onceavo, o cada centésimo elemento en la población va a ser seleccionado.

El primer elemento de la muestra es seleccionado al azar. Por lo tanto, una muestra sistemática puede dar la misma precisión de estimación acerca de la población, que una muestra aleatoria simple cuando los elementos en la población están ordenados al azar.

c) **Muestreo Estratificado:** Para obtener una muestra aleatoria estratificada, primero se divide la población en grupos, llamados estratos, que son más homogéneos que la población como un todo. Los elementos de la muestra son entonces seleccionados al azar o por un método sistemático de cada estrato. Las estimaciones de la población, basadas en la muestra estratificada, usualmente tienen mayor precisión (o menor error muestral) que si la población entera muestreada mediante muestreo aleatorio simple. El número de elementos seleccionado de cada estrato puede ser proporcional o desproporcional al tamaño del estrato en relación con la población.

**d) Muestreo de Conglomerados:** Para obtener una muestra de conglomerados, primero dividir la población en grupos que son convenientes para el muestreo. En seguida, seleccionar una porción de los grupos al azar o por un método sistemático. Finalmente, tomar todos los elementos o parte de ellos al azar o por un método sistemático de los grupos seleccionados para obtener una muestra. Bajo este método, aunque no todos los grupos son muestreados, cada grupo tiene una igual probabilidad de ser seleccionado. Por lo tanto la muestra es aleatoria. Una muestra de conglomerados, usualmente produce un mayor error muestral (por lo tanto, da menor precisión de las estimaciones acerca de la población) que una muestra aleatoria simple del mismo tamaño. Los elementos individuales dentro de cada "conglomerado" tienden usualmente a ser iguales. Por otra parte, una muestra de conglomerados puede producir la misma precisión en la estimación que una muestra aleatoria simple, si la variación de los elementos individuales dentro de cada conglomerado es tan grande como la de la población. (Veliz: 2009)

En este estudio el muestro probabilístico a utilizar es el de tipo estratificado, debido a que es el que más se ajusta al tipo de población que se está investigando, ya que la población a investigar es de tipo homogénea, es decir que cuentan con características similares.

En conjunto los tres colegios tienen una matrícula total de 1259 alumnos que van de primero a octavo básico de acuerdo al Plan anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) y se divide de la siguiente forma:

Identificación del Establecimiento	Número de alumnos
Arturo Echazarreta Larraín	346
Domingo Ortiz de Rosas	350
Manuel Bravo Reyes	553
Total	1259

**Fuente: Elaboración propia, 2014.**

Pero en esta investigación la muestra será solo de los alumnos que pertenecen al sector de La Viñilla y de acuerdo a los datos recabados en cada establecimiento educacional la cantidad de alumnos fueron las siguientes:

Arturo Echazarreta Larraín		Domingo Ortiz de Rosas		Manuel Bravo Reyes	
Curso	N° alumnos	Curso	N° alumnos	Curso	N° alumnos
1° básico	2	1° básico	1	1° básico	3
2° básico	0	2° básico	0	2° básico	3
3° básico	1	3° básico	2	3° básico	6
4° básico	2	4° básico	1	4° básico	4
5° básico	0	5° básico	2	5° básico	4
6° básico	3	6° básico	1	6° básico	5
7° básico	6	7° básico	0	7° básico	13
8° básico	2	8° básico	0	8° básico	9
Total	16	Total	7	Total	47

**Fuente: Elaboración propia, 2014.**

Entre las tres escuelas se cuenta con un total de 70 alumnos y para llegar a esta cantidad de total de alumnos se acudió a cada establecimiento para realizar un catastro de todos los alumnos provenientes del sector de La Viñilla. Estos 70 alumnos corresponden al 5,6% del total de alumnos que están cursando la enseñanza básica en los establecimientos municipales de la comuna.

También llevando las cantidades porcentajes se podría decir que la escuela Domingo Ortiz de Rosas cuenta con el 10% del total de los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, la escuela Arturo Echazarreta Larraín cuenta con el 23% y la escuela Manuel bravo Reyes con 67% del total de los alumnos provenientes de La Viñilla que cursan enseñanza básica.

## 2.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación las técnicas e instrumentos a utilizar concuerdan con el enfoque metodológico que sustenta la investigación, esta es de carácter cuantitativo por las variables de estudio.

### 2.3.1 Técnicas Cuantitativas

Las técnicas de recolección de datos cuantitativas tienen como principal ventaja la gran economía de tiempo y personal que implican. Además que al utilizar la mediación numérica, el conteo y el uso de la estadística permite establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población en estudio.

**-La encuesta:** Es una de las técnicas de recolección de datos mas usadas. Como indica Bernal (2006) la encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas.

El cuestionario a aplicar en esta investigación contiene preguntas de carácter cerrado y ha sido confeccionado en base a datos obtenidos de las primeras entrevistas realizadas a los profesionales que trabajan entorno a la educación.

La encuesta será aplicada en tres establecimientos municipales de enseñanza básica de la comuna de Casablanca, las escuelas seleccionadas son:

- Escuela Arturo Echazarreta Larraín
- Escuela Domingo Ortiz de Rozas
- Escuela Manuel Bravo Reyes

La encuesta será aplicada a los alumnos, apoderados y profesores, en un plazo de un mes el cual está fijado para el mes de Agosto.

## 2.4 Plan de Análisis

Etapas	Descripción de tareas	Recursos	Periodo
<b>Preparatoria:</b> <b>Etapas reflexiva, Marco Institucional, Marco Teórico y Diseño de Investigación</b>	-Coordinar con la institución patrocinante del estudio. -Búsqueda del tema de investigación. -Recolectar información de la institución.	Recursos Humanos -Alumna seminarista -Profesor guía -Supervisor institucional Recursos Materiales -Institución patrocinante Material Bibliográfico	Desde marzo hasta julio de 2014. Primer semestre del año académico.
<b>Trabajo de Campo</b> <b>Primer acercamiento y aplicación de instrumento de recolección de datos.</b>	Entrada al campo -La entrada al campo de investigación se hace mediante las siguientes tareas, que van desde la selección de los sujetos hasta la aplicación de la encuesta. -La selección de los sujetos se hace de acuerdo al lugar del que proceden. -El lugar, la fecha y hora de la aplicación del instrumento es avisada	Recursos humanos: -70 alumnos procedentes de La Viñilla. Para aplicar encuesta. -70 apoderados procedentes de La Viñilla. Para aplicar encuesta. -24 profesores, para aplicar encuesta. -Alumna Seminarista. -Profesor guía -Supervisor institucional	Desde agosto a septiembre de 2014. Segundo semestre de año académico.

<p>con una semana de anticipación a los respectivos directivos de cada establecimiento.</p> <p>-Preparación del lugar y recursos a utilizar.</p> <p>Trabajo de campo:</p> <p>Aplicación de instrumento de recolección de datos</p> <p>Salida de campo:</p> <p>-Finalización de encuestas</p> <p>-Evaluación del proceso de trabajo de campo.</p>	<p>Recursos Materiales:</p> <p>-Fotocopias de las entrevistas</p> <p>-Lápiz</p> <p>-Sala de clases, para realizar encuestas.</p>
<p><b>Análítica</b></p> <p><b>Análisis de datos</b></p>	<p>Desde septiembre a octubre de 2014. Segundo semestre de año académico.</p> <p>Recursos humanos:</p> <p>-Alumna Seminarista.</p> <p>-Profesor guía</p> <p>-Supervisor institucional</p> <p>Recursos materiales</p> <p>-computador</p> <p>-Impresora</p> <p>-Papel</p>

<p>futuro por la institución patrocinante. -Evaluación del proceso de trabajo de campo (profesor guía)</p>	<p>-se presentan los resultados en al Recursos humanos: institución patrocinante (copia del -Alumna Seminarista. Seminario de Título) -Profesor guía -Se entrega la propuesta de -Supervisor institucional intervención a la institución. -Se dan a conocer los resultados y Recursos materiales: conclusiones en la Escuela de Trabajo -Computador Social de la Universidad de Valparaíso. -Proyector -Copia del Seminario de Título</p>	<p>Desde noviembre a diciembre de 2014. Segundo semestre de año académico.</p>
--	---	--

**Fuente: Elaboración propia, 2014.**

## 2.5 Triangulación

La triangulación es un procedimiento de control implementado para garantizar la confiabilidad entre los resultados de cualquier investigación. Los resultados que han sido objeto de estrategias de triangulación pueden mostrar más fuerza en su interpretación y construcción que otros que han estado sometidos a un único método (Donolo, 2009).

Blaikie (1991) afirma que una de las prioridades de la triangulación como estrategia de investigación es aumentar la validez de los resultados y disminuir los problemas de sesgo. Partiendo de esta teoría, la triangulación ha estado presente en diferentes fases de esta investigación, tanto en la recogida de datos como en el análisis de los resultados para poder dar fiabilidad y rigor a los datos obtenidos.

La triangulación como estrategia de investigación no está meramente orientada a la validación, sino que persigue una amplitud de comprensión de la realidad estudiada. Según Olsen (2004) se genera un diálogo que prospera con el contraste entre aquello que parece evidente y los descubrimientos con las interpretaciones oficiales sobre un determinado objeto de estudio.

La triangulación es un procedimiento heurístico orientado a documentar y contrastar información según diferentes puntos de vista; de ahí que se pueda hablar de diferentes tipos de triangulación según el foco de contraste: técnicas, agentes, tiempos, métodos, o técnicas de análisis de datos.

Denzin contempla una clásica clasificación que se articula en torno a cuatro tipologías básicas.

a) **Triangulación de datos:** dicha triangulación está referida a la confrontación de diferentes fuentes de datos en un estudio. La triangulación concuerda entre fuentes. Además se pueden triangular informantes/personas, tiempos y espacios/contextos.

b) **Triangulación teórica:** puede considerarse como una evaluación de la utilidad y poder de diferentes teorías e hipótesis rivales en una misma investigación. Así pues, consiste en el abordaje de un mismo objeto de estudio desde distintas teorías.

c) **Triangulación metodológica:** Referida a la aplicación de diferentes métodos en la misma investigación, ya como idéntico método empleado de forma reiterada en diferentes momentos temporales, ya como diferentes métodos sobre un mismo objeto de estudio.

d) **Triangulación de Investigadores:** Dicha triangulación equivale a lo que se conoce como equipos interdisciplinarios y consiste en la participación de investigadores de diferentes disciplinas, perspectivas y experiencias en una misma investigación, respetando las distintas aproximaciones que éstos realizan respecto de un problema.

En este sentido, Janesick añade a las tipologías abordadas una quinta triangulación que denomina e) **triangulación interdisciplinaria** que bien podría identificarse con esta última versión. Cohen y Manion destacan además la triangulación en el tiempo (inspirados en el uso simultáneo de diseños longitudinales y transversales); y la triangulación en el espacio (que superan las limitaciones y barreras culturales de los estudios realizados en un mismo país o subcultura y emplean técnicas cruzadas de contraste cultural).

Finalmente para esta investigación el tipo de triangulación que se usará será la de datos, ya que de acuerdo a lo que se realizará es a que más acomoda y además porque es el procedimiento de control que entrega más confiabilidad y se pueden interpretar de mejor forma los datos.

### **3. Objetivos de Investigación**

#### **➤ Objetivo General:**

- Analizar la influencia del entorno socio-cultural en el rendimiento académico, de los alumnos de enseñanza básica de establecimientos municipales de la comuna de Casablanca residentes en el sector de La Viñilla, entre los meses de abril a octubre de 2014.

#### **➤ Objetivos Específicos:**

- Establecer la importancia del nivel sociocultural y económico de las familias, en el rendimiento académico de los alumnos. Durante los meses de abril a octubre de 2014.
- Determinar el grado de compromiso de la familia con el rendimiento académico de los alumnos, durante los meses de abril a octubre de 2014.
- Determinar el grado de compromiso que tiene el alumno con su rendimiento académico, durante los meses de abril a octubre de 2014.
- Identificar las prácticas que usan los profesores con los alumnos que presentan dificultades escolares, durante los meses de abril a octubre de 2014.

### **4. Hipótesis**

El entorno sociocultural en el que están insertos los alumnos de La Viñilla, influye directamente en el rendimiento académico de estos escolares.

### **5. Operacionalización de variables**

Objetivo General	Objetivo Específico	Dimensión	Subdimensión	Variables	Indicadores	Valores
Analizar la influencia del entorno socio-cultural en el rendimiento académico, de los alumnos de enseñanza básica de establecimientos municipales de la comuna de Casablanca que residen en el sector de La Viñilla, entre los meses de abril a octubre de 2014.	Establecer la importancia del nivel socio económico y cultural de las familias, en el rendimiento académico de los alumnos. Durante los meses de abril a octubre de 2014.	Socioeconómica: Se refiere en este caso a las características sociales y laborales	Características sociales	Rango de edad	a) Menor de 18 años b) Entre 18 y 23 años c) Entre 24 y 30 años d) Entre 31 y 40 años e) Entre 41 y 50 años f) Entre 51 y 60 años g) Entre 61 y más	0 0 0 0 0 0 0
				Estado civil	a) Soltero (a) b) Casado (a) c) Viudo (a) d) Separado (a) e) Conviviente (a) f) Divorciado (a)	0 0 0 0 0 0
				Parentesco con el alumno (a)	a) Madre b) Padre c) Abuelo (a) d) Tío (a) e) Otro	0 0 0 0 0
				Vive con el alumno	a) Si b) No	0 0

Composición del grupo familiar	a) 2 personas	0
	b) 3 personas	0
	c) 4 personas	0
	d) 5 personas	0
	e) 6 personas	0
	f) 7 personas y más	0
Nivel de escolaridad	a) Sin estudios	0
	b) Básica Incompleta	1
	c) Básica completa	2
	d) Media Incompleta	3
	e) Media Completa	4
	f) Tec. Prof. Incompleta	5
	g) Tec. Prof. Completa	6
	h) Superior Incompleta	7
	i) Superior Completa	8
Características laborales	Situación Laboral	
	a) Trabajador Dependiente	7
	b) Trabajador Independiente	6
	c) Trabajadora de casa particular	5
	d) Trabajador	4

- Temporero (a) 3  
 e) Jubilado (a) 2  
 f) Pensionado (a) 1  
 g) Dueña de casa 0  
 h) Cesante

- Nivel del ingreso familiar
- a) \$0 – \$100.000 0
  - b) \$100.001 - \$150.000 1
  - c) \$150.001 - \$200.000 2
  - d) \$200.001 - \$250.000 3
  - e) \$250.001 - \$300.000 4
  - f) \$300.001 - \$400.000 5
  - g) \$400.001 - \$500.000 6
  - h) \$500.001 y más 7

- Sociocultural: se refiere al medio en el cual está inserta la familia
- Características del entorno
- Participa en la Junta de Vecinos
    - a) Si 2
    - b) A veces 1
    - c) No 0

- La familia participa en el Club Deportivo
- a) Si 2
  - b) A veces 1
  - c) No 0

El Sector tiene plazas para la recreación	a) Si b) No	1 0
Estado del camino	a) Bueno b) Regular c) Malo	2 1 0
Regularidad del transporte público	a) Cada 30 minutos b) Cada 1 hora c) Cada 1 hora y media d) Cada 2 horas e) Cada 3 horas f) Cada 4 horas g) Cada 5 horas o mas	0 1 2 3 4 5 6
Transporte que ocupa el alumno para asistir a la escuela	a) Bus escolar b) Furgón escolar c) Bus local d) Vehículo particular e) Otro	0 1 2 3 4

**Categorización:**

**Variable socioeconómica**

**0-7 Bajo nivel socioeconómico**

**8-14 Medio nivel socioeconómico**

**15-22 Alto nivel socioeconómico**

**Categorización:**

**Variable sociocultural**

**0-5 Mala calidad sociocultural**

**6-11 Mediana calidad sociocultural**

**12-17 Alta calidad sociocultural**

Objetivo General	Objetivo Especifico	Dimensión	Subdimensión	Variables	Indicadores	Valores
Analizar la influencia del entorno socio-cultural en el rendimiento académico, de los alumnos de enseñanza básica de establecimientos municipales de la comuna de Casablanca que residen en el sector de La Viñilla, entre los meses de abril a octubre de 201	Determinar el grado de compromiso de la familia con el rendimiento académico de los alumnos, durante los meses de abril a octubre de 2014.	Compromiso del apoderado con el alumno	Apoyo en el estudio	Ayuda en la realización de tareas	a) Nunca b) 1 vez a la semana c) 2 veces a la semana d) 3 veces a la semana e) 4 veces a la semana f) 5 veces a la semana	0 1 2 3 4 5
				Resuelve dudas de los alumnos en tema de estudios	a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Muy pocas veces e) Nunca	4 3 2 1 0
				Tiempo para la realización de tareas	a) Nose b) 1 hora al día c) 2 horas al día d) 3 horas al día e) 4 o más horas al día	0 1 2 3 4

Entrega tiempos para ver televisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Niose</li> <li>b) 1 hora al día</li> <li>c) 2 horas al día</li> <li>d) 3 horas al día</li> <li>e) 4 o más horas al día</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>1</li> <li>2</li> <li>3</li> <li>4</li> </ul>
Asiste a la reunión de apodados	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nunca</li> <li>b) Una vez al año</li> <li>c) Una vez por semestre</li> <li>d) Mes por medio</li> <li>e) Cada 2 meses</li> <li>f) Mensualmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>1</li> <li>2</li> <li>3</li> <li>4</li> <li>5</li> </ul>
Consulta a los profesores del estado del alumno	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nunca</li> <li>b) Una vez al año</li> <li>c) Una vez por semestre</li> <li>d) Mes por medio</li> <li>e) Cada 2 meses</li> <li>f) Mensualmente</li> <li>g) Semanalmente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>0</li> <li>1</li> <li>2</li> <li>3</li> <li>4</li> <li>5</li> <li>6</li> </ul>

**Categorización:**

**Variable compromiso del apoderado**

**0-9 Bajo compromiso con el alumno**

**10-19 Mediano compromiso con el alumno**

**20-28 Alto compromiso con el alumno**

Objetivo General	Objetivo Específico	Dimensión	Subdimensión	Variables	Indicadores	Valores	
Analizar la influencia del entorno socio-cultural en el rendimiento académico, de los alumnos de enseñanza básica de establecimientos municipales de la comuna de Casablanca que residen en el sector de La Viñilla, entre los meses de abril a octubre de 2014	Determinar el grado de compromiso que tiene el alumno con su rendimiento académico.	el compromiso del alumno con su rendimiento académico	Características personales	Sexo	a) Niño	0	
					b) Niña	0	
	Durante los meses de abril a octubre de 2014.	Con quién vives				a) Con ambos padres	0
						b) Solo madre	0
						c) Solo padre	0
						d) Abuelos	0
						e) Tíos	0
						f) Otro	0
	Cuantos hermanos tienes					a) Ninguno	0
						b) Uno	0
					c) Dos	0	
					d) Tres	0	
					e) Cuatro o mas	0	
Estas feliz en tu escuela					a) Sí, mucho	3	
					b) Lo normal	2	
					c) Regular	1	
					d) No	0	
Como te llevas con tus compañeros					a) Muy bien	3	
					b) Bien	2	
					c) Regular Mal	1 0	

Cuál es el ambiente de la clase	a) Ordenado b) Tranquilo c) Con ruido d) Con desorden	3 2 1 0
Como se portan los niños con los profesores	a) Muy bien b) Bien c) Regular d) Mal	3 2 1 0
Apoyo familiar y de los profesores	Suelen ir los padres al colegio para preguntar por el alumno	4 3 2 1 0
Realizas las tareas designadas por los profesores	a) Si todos los días b) Solo 4 veces por semana c) Solo 3 veces por semana d) Solo 2 o 1 vez por semana e) Nunca	4 3 2 1 0

Tienes un lugar determinado en la casa para hacer tus tareas	a) Si b) No	1 0
Sientes que tus profesores se preocupan de tus logros y dificultades	a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Muy pocas veces e) Nunca	4 3 2 1 0
Sientes el apoyo de tus padres	a) Siempre b) Casi siempre c) Algunas veces d) Muy pocas veces e) Nunca	4 3 2 1 0
Actividades en el tiempo libre	Salidas a jugar con amigos	4 3 2 1 0
Tiempo que dedica a jugar con los amigos	a) Ninguna hora b) 1 hora a la semana c) 2 horas a la semana	0 1 2

semana

- d) 3 horas a la semana 3
- e) 4 horas a la semana 4
- f) 5 horas a la semana 5
- g) 6 horas a la semana 6
- h) 7 horas a la semana o más 7

Salidas con la familia al cine

- a) Siempre 4
- b) Casi siempre 3
- c) Algunas veces 2
- d) Muy pocas veces 1
- e) Nunca 0

Salidas con la familia a eventos que se realizan en la comuna

- a) Siempre 4
- b) Casi siempre 3
- c) Algunas veces 2
- d) Muy pocas veces 1
- e) Nunca 0

Salidas con la familia a visitar a la familia o amigos de la familia

- a) Siempre 4
- b) Casi siempre 3
- c) Algunas veces 2
- d) Muy pocas veces 1

e) Nunca 0

Participación de algún grupo recreativo como club deportivo, club de folclor u otro

a) Si 1  
b) No 0

**Categorización:**

**Variable compromiso del alumno**

**0-13 No hay compromiso**

**14-27 Baja compromiso**

**28-40 Mediano compromiso**

**41-53 Alto compromiso**

Objetivo General	Objetivo Especifico	Dimensión	Subdimensión	Variables	Indicadores	Valores
<b>Analizar la influencia del entorno socio-cultural en el rendimiento académico, de los alumnos de enseñanza básica de establecimientos municipales de la comuna de Casablanca que habitan en el sector de La Viñilla, entre los meses de abril a octubre de 2014</b>	Identificar prácticas que usan profesores con los alumnos que presentan dificultades escolares, durante los meses de abril a octubre de 2014.	Practicas empleadas por profesores	Apoyo en clases	Identifica a los alumnos de La Viñilla	a) Si, a todos b) A la mayoría c) Solo algunos d) No, a ninguno	3 2 1 0
				Responde dudas del alumno	a) Siempre b) Usualmente c) Rara vez d) Nunca	3 2 1 0
				Entrega diferentes herramientas a quienes poseen dificultades	a) Siempre b) Usualmente c) Rara vez d) Nunca	3 2 1 0
				Promueve participación en clases	a) Siempre b) Usualmente c) Rara vez d) Nunca	3 2 1 0
	Promueve el trabajo en equipo	Promueve el trabajo en equipo	Promueve el trabajo en equipo	Promueve el trabajo en equipo	a) Siempre b) Usualmente c) Rara vez d) Nunca	3 2 1 0

Apoyo fuera de clases	Realizan talleres de reforzamiento	a) Siempre b) Usualmente c) Rara vez d) Nunca	3 2 1 0
	Envían guías adicionales de estudio	a) Siempre b) Usualmente c) Rara vez d) Nunca	3 2 1 0
	Tienen apoyo de otro profesional dentro del establecimiento	a) Siempre b) Usualmente c) Rara vez d) Nunca	3 2 1 0

**Categorización:**

**Variable compromiso del profesor**

**0-6 No hay compromiso**

**7-12 Bajo compromiso**







**13-18 Mediano compromiso**

**19-24 Alto compromiso**

### 5.1 Calendarización del proceso evaluativo

El siguiente cuadro muestra la planificación del proceso de creación del presente seminario de título , en el que se muestran los meses y capítulos que le corresponden.

	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
<b>Capítulo I: informe Institucional</b>								
<b>Capítulo II: Marco Teórico</b>								
<b>Capítulo III: Diseño metodológico</b>								
<b>Capítulo IV: Análisis de datos</b>								

<b>Capítulo V: Conclusiones</b>											
<b>Capítulo VI: propuesta de intervención</b>											
<b>Entrega Final</b>											

Los símbolos que están insertos en la tabla expresan distintos tipos de significados:



Tiempo Programado:



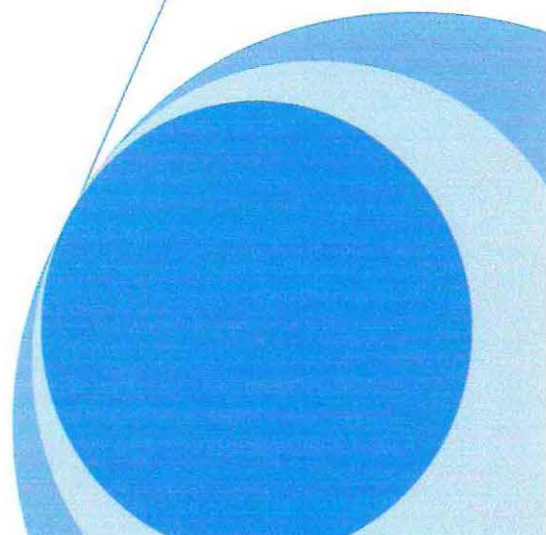
Tiempo de Holgura:

### Conclusión

El Diseño de Investigación descrito, permite realizar una investigación cuantitativa de tipo exploratoria descriptiva, que abarque diferentes perspectivas del entorno socio cultural en el cual se encuentran insertos los alumnos provenientes de la localidad de La Viñilla, utiliza la técnica de recolección de datos cuantitativa que se ajustan a los objetivos de investigación y al contexto en el cual es aplicada.

Además, mediante este diseño de investigación se permite dar pie para la elaboración de una propuesta de intervención desde el Trabajo Social que permita mejorar el entorno socio cultural en el que están insertos los alumnos provenientes del sector de La Viñilla.

# ***Capítulo IV: Análisis de Datos***



### Presentación

En el presente capítulo se procederá al Análisis e Interpretación de la información recabada mediante la aplicación de las diferentes técnicas de recolección de datos descritas en el capítulo anterior. El análisis solo tiene una etapa, la cual da lugar a un análisis de los instrumentos cuantitativos.

La información que a continuación se expondrá obedece al siguiente sistema de objetivos:

➤ **Objetivo General:**

- Analizar la influencia del entorno socio-cultural en el rendimiento académico, de los alumnos de enseñanza básica de establecimientos municipales de la comuna de Casablanca residentes en el sector de La Viñilla, entre los meses de abril a octubre de 2014.

➤ **Objetivos Específicos:**

- Establecer la importancia del nivel sociocultural y económico de las familias, en el rendimiento académico de los alumnos. Durante los meses de abril a octubre de 2014.
- Determinar el grado de compromiso de la familia con el rendimiento académico de los alumnos, durante los meses de abril a octubre de 2014.
- Determinar el grado de compromiso que tiene el alumno con su rendimiento académico, durante los meses de abril a octubre de 2014.
- Identificar las prácticas que usan los profesores con los alumnos que presentan dificultades escolares, durante los meses de abril a octubre de 2014.

### **Análisis e interpretación**

La recolección de datos fue realizada en el periodo de agosto – septiembre 2014, al interior de los establecimientos educacionales de la comuna de Casablanca, contando con el apoyo de la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM).

Las encuestas aplicadas a los alumnos se realizaron en horario de clases pidiendo a los profesores permiso para que los alumnos salieran a responder las encuestas a una sala designada solo para este proceso.

Las encuestas realizadas a los apoderados se aplicaron en las reuniones de apoderados, del mes de agosto y septiembre, la cual era entregada antes de la reunión y era retirada al terminar esta misma.

Las encuestas a los profesores se les entregaba a ellos y se les retiraba unos días después, ya que debido a su horario de trabajo no había un momento específico para poder realizar la encuesta a todos los docentes.

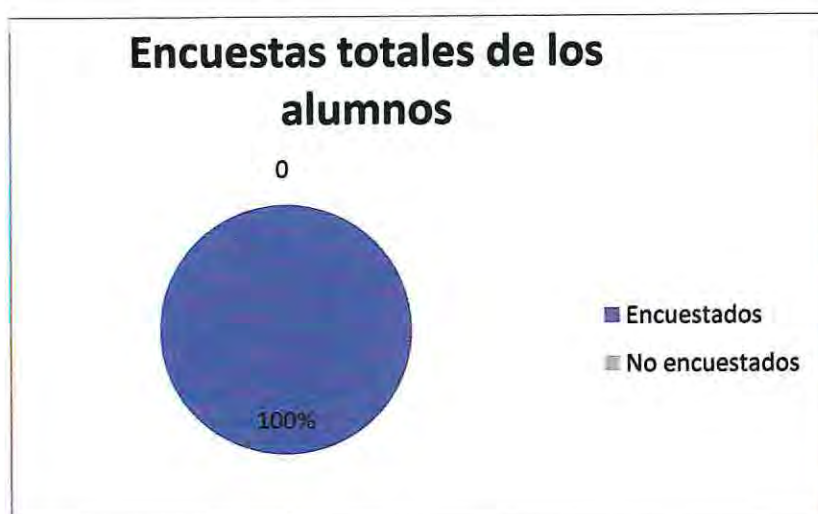
Terminado el proceso de recolección de datos en los distintos establecimientos educacionales de la comuna de Casablanca, se procederá a realizar el análisis de datos obtenido en forma cuantitativa para dar origen a las conclusiones que permitirán proporcionar una propuesta de intervención según los antecedentes recolectados en esta investigación exploratoria descriptiva.

## **Análisis Cuantitativo**

A continuación se analizarán los datos cuantitativos, haciendo descripción del universo encuestado y no encuestado para analizar los resultados del entorno sociocultural y socioeconómico en el cual están insertos los alumnos de la localidad de La Viñilla según las respuestas de cada una de las áreas objeto de investigación.

### **1. Descripción del universo encuestado**

#### **1.1 Gráfico de encuestas totales de alumnos**

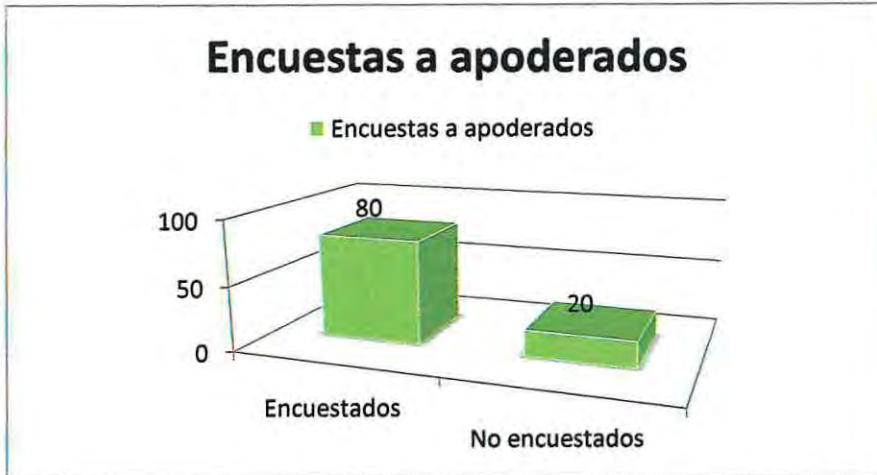


**Fuente: Elaboración propia, 2014.**

Como se puede apreciar en el gráfico, la encuesta se aplicó a los 70 alumnos de primero a octavo básico, lo que da un 100% de los alumnos provenientes de La Viñilla, que estudian en establecimientos educacionales de la comuna de Casablanca. Al realizar la encuesta en las escuelas, se hacía más fácil de poder acceder a los alumnos, ya que se designó un día para cada establecimiento, para realizar la encuesta y en todos pudimos contar con los alumnos que estaban en el registro solicitado al principio de la investigación.

También es importante mencionar que por parte de los alumnos se mostró una gran disposición al contestar la encuesta, ya que muchos hacían preguntas acerca de que si esto los ayudaría, ya que varios mencionaron que necesitaban ayuda para subir y mejorar sus notas.

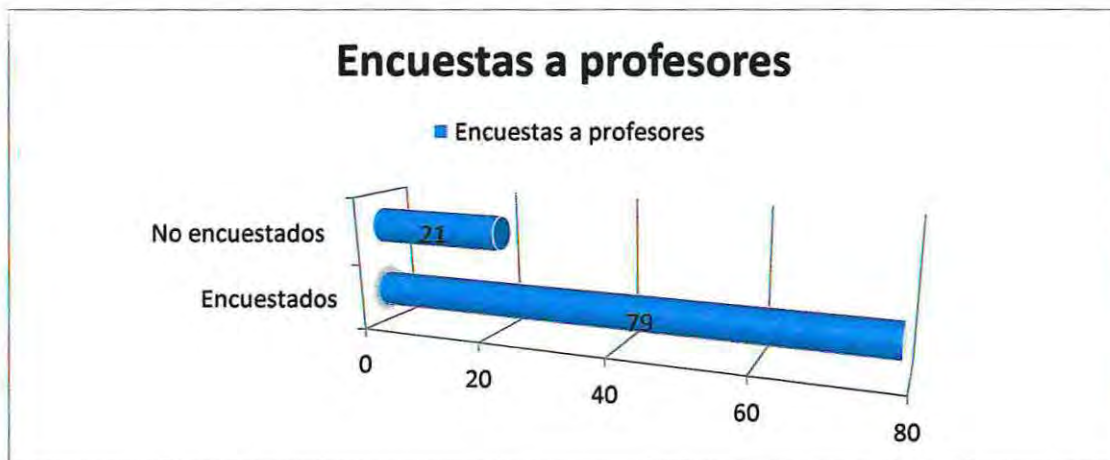
### 1.2 Grafico de encuestas totales a apoderados



**Fuente: Elaboración propia, 2014.**

En el caso de los apoderados de un universo total de 70 personas solo se pudieron encuestar a 56 que equivale, el 80%, mientras 14 personas equivalentes al 20% no pudieron ser encuestados, debido a que la encuesta se aplico en las reuniones de apoderados, en primera instancia se aplico en la reunión mensual de agosto, al que solo llegaron aproximadamente unos 40 apoderados, es por esto que se espero hasta la reunión de septiembre para aplicar a quienes no asistieron el mes anterior, aunque de igual forma, no todos asistieron, así que la encuesta no pudo ser aplicada al 100% de los apoderados.

### 1.3 Gráfico encuestas a profesores



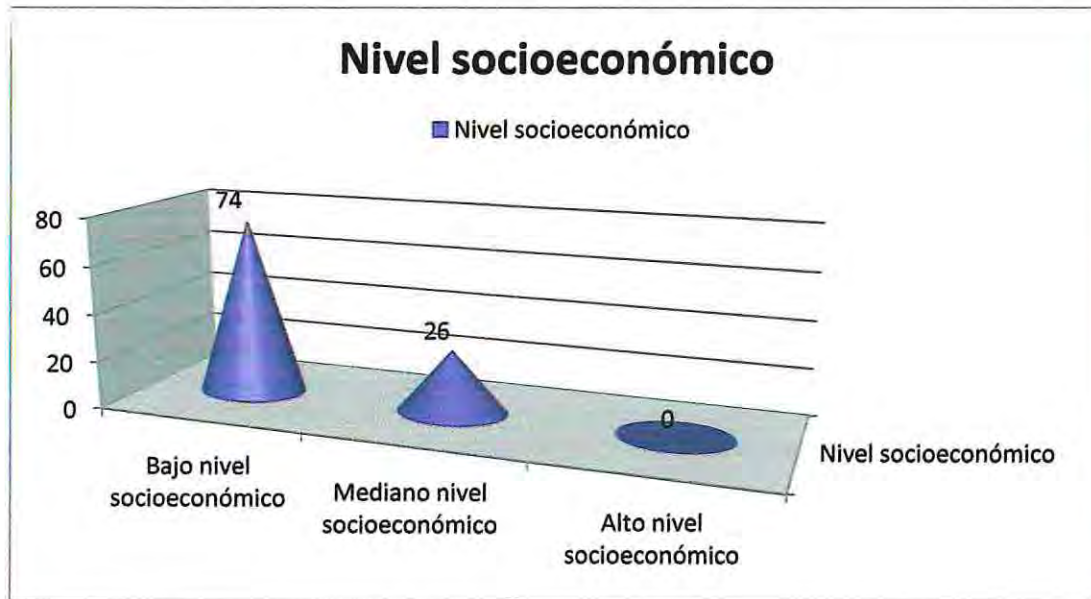
**Fuente: Elaboración propia, 2014.**

En este gráfico se aprecia que de un total de 24 encuestas entregadas a profesores para que fueran respondidas, se optó por aplicar 8 encuestas por colegio es decir se aplicó a un profesor por nivel. Solo 19 respondieron la encuesta, que equivale al 79% y 5 no respondieron la encuesta, que equivale al 21% del universo. Los profesores que no respondieron la encuesta se excusaron diciendo que no tenían el tiempo suficiente por encontrarse con las evaluaciones como docentes, ya que el Ministerio de Educación estaba evaluando su calidad como profesor, es por esto que algunos no respondieron. Otro motivo fue porque en el nivel en que eran profesores jefes, no tenían alumnos del sector rural de La Viñilla y por último, porque no distinguían quienes eran los alumnos que provenían del sector de La Viñilla.

## 2. Dimensión socioeconómica

La dimensión socioeconómica se refiere a las características sociales y laborales de la familia del alumno.

### 2.1 Gráfico ámbito socioeconómico



**Fuente: Elaboración propia, 2014.**

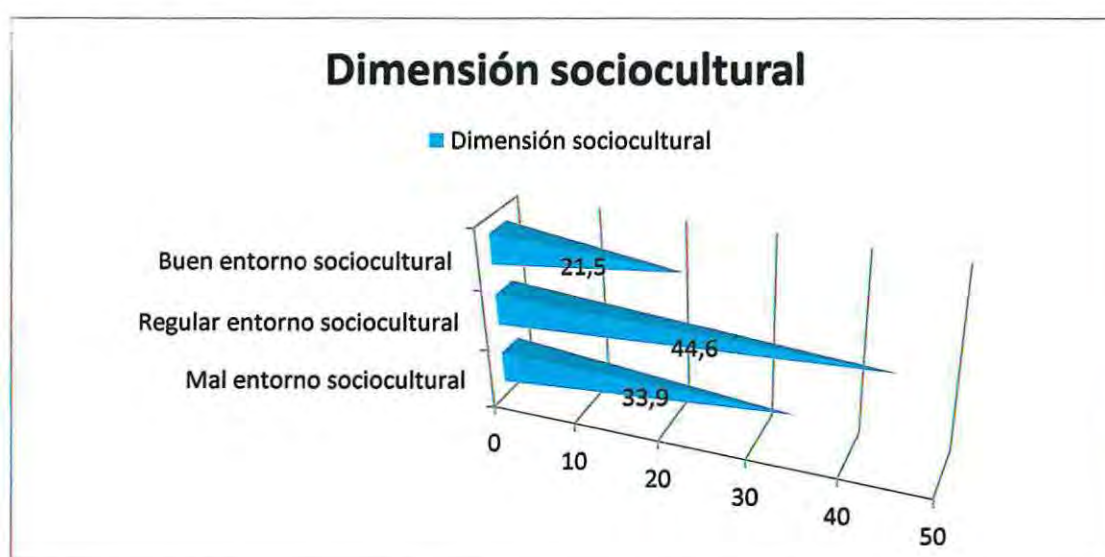
En este gráfico se puede apreciar que de acuerdo a lo indicado por los apoderados en las encuestas aplicadas, el 74% de las familias pertenecen a un nivel socioeconómico bajo, el 26% cuenta con un nivel socioeconómico medio, pero de acuerdo a la categorización que se aplicó, es un nivel socioeconómico medio bajo, ya que los resultados se encuentran en la frontera con el nivel socioeconómico bajo.

Es necesario mencionar que esto se debe a que aproximadamente el 70% de los apoderados no había terminado su enseñanza básica, y se traduce en que no pueden optar a trabajos con mayores expectativas laborales siendo difícil ascender o tener una mejor remuneración que les ayude a cubrir sus necesidades básicas. Los trabajos en los cuales se desempeñan la mayoría de los apoderados es trabajador de fundo, es decir realizar trabajo de campo en donde son contratados como temporeros, lo cual no es un trabajo en el cual tengan una estabilidad económica permanente, y en el caso de las mujeres en su mayoría son dueñas de casa, que se encargan de la mantención del hogar.

### 3. Dimensión sociocultural

La dimensión sociocultural, se refiere al medio en el cual está inserta la familia y el medio el cual rodea al alumno.

#### 3.1 Gráfico del entorno sociocultural



**Fuente: Elaboración propia, 2014.**

De acuerdo a lo presentado en este gráfico se puede dar a conocer, que el 34% de los apoderados encuestados se encuentran insertos en un mal entorno sociocultural, el 45% se encuentran insertos en un ambiente sociocultural regular y el 21% de acuerdo a lo contestado se encuentra en un buen entorno sociocultural. Esto es de acuerdo a la percepción de cada apoderados, ya que consideraron, que lo que les ofrecía su entorno, no era suficiente, como para sentirse parte de ellos, como por ejemplo, la junta de

vecinos, en donde dicen que solo a veces participan, ya que no encuentran que el apoyo que brinda el municipio, no es suficiente para ellos como vecinos. En este ámbito también se encuentra el club deportivo, que dicen que a pesar de que cuentan con espacio físico en donde tienen una buena cancha, es necesario que del municipio se acerquen, para que animen a las personas a participar y que obtengan alguna ayuda, ya que muchas veces los partidos que se juegan son en otros sectores rurales y no tienen los medios o vehículos suficientes como para trasladar a todo un equipo.

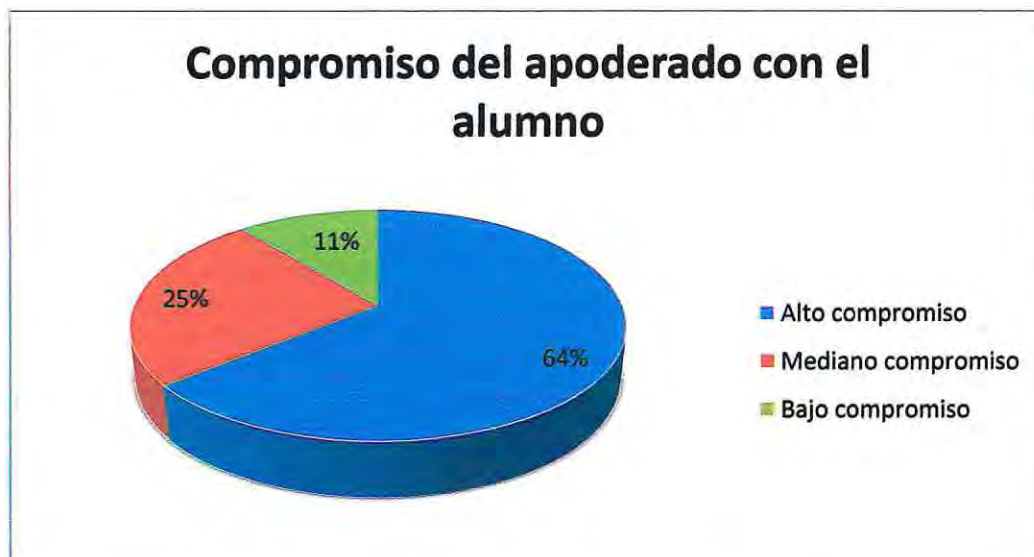
También un problema es la locomoción, ya que no es continua, y muchas veces deben esperar hasta dos horas, y esta locomoción también pasa hasta una cierta hora del día, que es aproximadamente hasta las 20 horas y debido a esta es que muchos alumnos mencionaron que no pueden, realizar actividades extra programáticas en la comuna, ya que en el bus que ellos se trasladan desde su casa a la escuela tienen una cierta hora de salida y por lo mismo, aunque quisieran asistir a algún taller o grupo recreativo no pueden hacerlo.

Y otro aspecto importante es que no cuentan con plazas recreativas para que los niños y niñas puedan salir a jugar, y mencionan que hace falta un proyecto para crear áreas recreativas y proyectos en donde puedan participar los niños, y que se hagan en la misma localidad ya que para ellos es dificultoso trasladarse a Casablanca. Es importante mencionar que la localidad de La Viñilla se encuentra a la altura del peaje zapata en la ruta 68 y en tiempo estimado de traslado son de 20 minutos hasta Casablanca.

#### ***4. Dimensión compromiso del apoderado con el alumno***

La dimensión de compromiso del alumno con el apoderado, se refiere a cuan involucrado esta el apoderado en la formación académica del alumno, ya sea preguntando por el estado del alumno o en la ayuda de distintas tareas que debe realizar el alumno.

#### 4.1 Gráfico compromiso del apoderado con el alumno



**Fuente: Elaboración propia, 2014.**

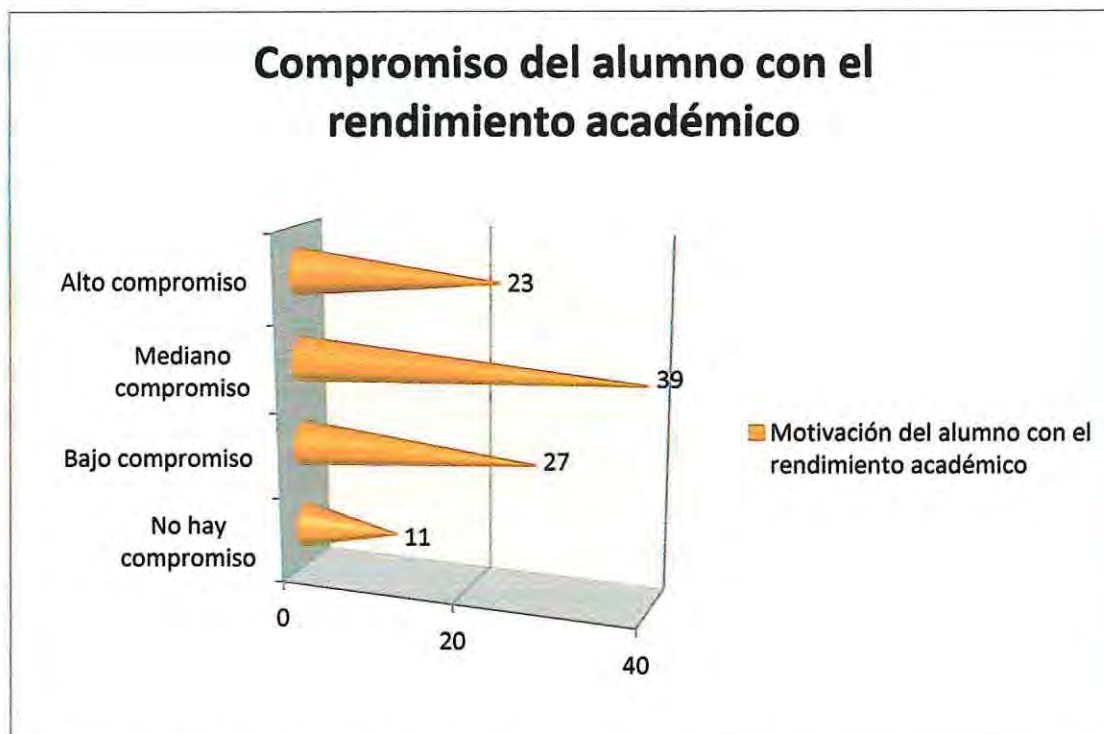
De acuerdo a lo expuesto en el gráfico se puede apreciar que el 64% de los apoderados tiene un alto compromiso con los estudios de los alumnos, el 25% tiene un mediano compromiso y el 11% tiene un bajo compromiso con los estudios de los alumnos.

También ese mediano o bajo compromiso puede deberse a que muchas veces los apoderados por no tener los conocimientos suficientes, ya que el 70% de ellos no termino la enseñanza básica, lo cual es una condicionante que la ayuda que le brindan a los alumnos sea mínima y deficiente. Y se ven enfrentados a situaciones en las cuales se les hace imposible ayudar al alumno, por más que tengan la disposición y el tiempo necesarios para ocuparlo con ellos, pero carecen de conocimientos mínimos para ayudar en la realización de tareas o para ayudar en el estudio de los alumnos cuando estos tienen alguna evaluación.

#### **5. Dimensión compromiso del alumno con su rendimiento**

La dimensión de compromiso del alumno con su rendimiento académico, se refiere a cuan interesado y comprometido esta el alumno por conseguir buen rendimiento o mejorar su comportamiento en el establecimiento educacional.

### 5.1 Gráfico motivación del alumno con su rendimiento



Fuente: Elaboración propia, 2014.

El gráfico nos muestra que el 11% de los alumnos no tiene compromiso con sus estudios, el 27% tiene un bajo compromiso con sus estudios, el 39% tiene un mediano compromiso con sus estudios y por último el 23% muestra un alto compromiso con sus estudios.

De acuerdo a lo dialogado con los encuestados, la falta de compromiso se debe a que, al ya tener un mal rendimiento, no sienten o no tienen la motivación necesaria para poder superarse y por otra parte creen que no cuentan con el apoyo necesario de sus profesores como para mejorar su rendimiento, ya que muchos dicen que además de tener un bajo rendimiento académico, también presentan problemas de conducta, por lo cual muchas veces son expulsados de la sala de clases, lo que conlleva a que queden ausente y además se pierdan la clase y no aprendan los contenidos que están siendo impartidos en la misma. Y al producirse esto los alumnos al momento de ser evaluados no cuentan con toda la información de la materia entregada y se traduce en una mala calificación, y esto hace que ellos se sientan desmotivados y que para la próxima evaluación no sientan y no tengan las ganas de superarse.

## 6. Dimensión de prácticas empleadas por profesores

Estas prácticas son las que emplean los profesores para el mejoramiento del rendimiento académico de los alumnos.

### 6.1 Gráfico de prácticas empleadas por los profesores



Fuente: Elaboración propia, 2014.

De acuerdo a las encuestas empleadas se puede decir que la mayoría de las prácticas empleadas por los profesores son buenas lo que equivale al 69%, y el 31% son prácticas regulares. Pero esto se debe a que los profesores no se centran específicamente a los alumnos que provienen del sector de La Viñilla, sino que todas las prácticas que emplean son para todos los alumnos, y no hay distinción del sector del cual los alumnos procedan.

Además lo que la mayoría fomenta el trabajo en equipo, explicando que los alumnos que presentan problemas de conducta, se les asignen tareas en las cuales participen como lideres positivos dentro de un grupo, ya que muchas veces al ser niños y/o niñas con problemas son vistos de forma negativa por sus demás compañeros, es por esto que entregando trabajos o tareas y al desarrollarlas de una forma positiva, agradan a los demás compañeros y se sienten integrados.

También los profesores señalan que al menos en los tres establecimientos municipales cuentan con equipos multidisciplinarios, para intervenir y brindar ayuda a los alumnos que lo necesitan o presenten algún problema en el cual el profesional pueda brindarle de su apoyo y ayuda. Aunque por parte de algunos profesores dicen que la cantidad de profesionales no son suficientes, ya que muchas veces no todos los alumnos alcanzan a ser atendidos, ya que hay cierta cantidad de cupos para atender a los alumnos, o bien muchas veces la intervención o el trabajo realizado con el alumno es de forma deficiente.

### **7. Resultado final: entorno socio económico y cultural**

Para obtener el resultado final de que si el entorno socioeconómico y sociocultural influye en el rendimiento académico de los alumnos, se hizo la suma de los resultados de todas las dimensiones anteriormente expuesta.

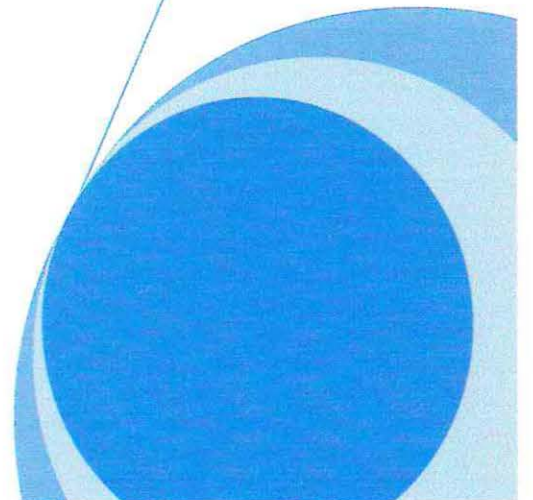
Y se llega la conclusión que el entorno si influye en el rendimiento académico de los alumnos, ya que por una parte cuentan con padres o con las personas que están a su cargo, los cuales son los encomendados de ayudarlos en sus deberes diarios, pero no tienen los conocimientos suficientes y básicos para ayudarlos en tareas básicas, o en estudio de algunas materias, cuando los alumnos lo requieran así, ya que también hay alumnos que realizan sus deberes solos y que tienen las capacidades suficientes para realizar tareas y estudios solo, pero son los menos. Y el problema de que los padres no puedan ayudarlos en sus tareas si es una condicionante de un mal rendimiento, ya que al no poder ayudarlos no se preparan de manera adecuada para las evaluaciones.

También la actitud del profesor influye directamente en el rendimiento ya que, los alumnos que tienen problemas de rendimiento y además problemas de conducta, muchas veces son expulsados de la sala de clases y se pierden muchos contenidos y al momento de enfrentar una evaluación carecen de los conocimientos necesarios, por lo cual el resultado esperado no es el mejor. Y los alumnos con problemas de rendimiento y además de conducta, muchas son apartados de sus compañeros por estos mismos problemas y estos se vuelven muchas veces más agresivos y también

muestran un desinterés por los estudios, ya que para ellos sacarse una buena o mala nota les da lo mismo, porque no sienten un apoyo o una contención de alguien que muestre interés por ellos. Y se sienten abandonados.

También muchos profesores mencionaron que estos alumnos poseen una baja autoestima, y que es de gran importancia hacer un trabajo en ese ámbito, ya que solucionando esa parte de ellos podrían verse cambios positivos, ya sea en el área académica como en lo personal.

# ***Capítulo V:*** ***Conclusiones***



### Conclusiones

Luego de finalizado todos los capítulos sobre la investigación cuantitativa exploratoria descriptiva que se realizó en la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), sobre el entorno socio cultural y económico de los alumnos pertenecientes a La Viñilla y se puede dar paso a un análisis de distintos factores que fueron importantes durante el proceso y que se deben mencionar.

#### 1. Recolección de datos

Es importante destacar que al aplicar el instrumento a los alumnos, no se encontró con ningún problema, ya que los alumnos se encontraban en los establecimientos, lo que hacía que fuera más fácil la aplicación, ya que estaban todos los alumnos en las escuelas.

En donde se produjeron problemas fue en la encuesta de aplicación a los apoderados ya que, al provenir de un sector que se encuentra retirado de la comuna y se optó por aplicarla en la reunión del mes de agosto, pero al contar con solo la mitad de las encuestas respondidas, se optó por asistir a la siguiente reunión y aplicarla a los apoderados que no la respondieron anteriormente y aun así, no todos los apoderados de los alumnos pertenecientes al sector de La Viñilla asistieron a la reunión de apoderados, así que se optó por quedarse con las encuestas que ya estaban aplicadas.

Por otro lado los profesores se encontraban siendo evaluados como profesionales por el Ministerio de Educación se hacía difícil que pudiesen responder las encuestas, ya que decían que no tenían tiempo, y el que tenían libre lo ocupaban para preparar las clases que debían realizarle a los alumnos, las cuales serían grabadas y evaluadas. Por otro lado habían profesores que se justificaban diciendo que ellos no conocían cuáles alumnos eran del sector de La Viñilla, y por ende no podían responder una encuesta que solo estuviera basada en alumnos pertenecientes a este sector. Pero también hay que destacar la buena voluntad de otros, ya que al también encontrarse en evaluaciones, se acomodaron en sus tiempos y realizaron la encuesta y además se dieron el tiempo para conversar y así entender mejor la situación de los alumnos que provienen de este sector.

## 2. Análisis de datos

Hipótesis: dentro de la hipótesis planteada al comienzo del Seminario de Título, se esperaba que los resultados fueran distintos, ya que lo que empezó como un prejuicio hacia los alumnos de La Viñilla, se confirmó que el entorno sociocultural en el que se encuentra inserto el alumno influye en su rendimiento académico. Es decir que el rendimiento académico se ve influenciado directamente por el entorno socio cultural en el cual está inserto el alumno. Las condicionantes son el bajo nivel socioeconómico de la familia, ya que la falta de estudios de los padres, se traduce en un trabajo con pocas posibilidades de ascender y por lo mismo una remuneración que no sea suficiente para cubrir las necesidades básicas de estas familias.

Otra parte importante es la importancia que le entrega el profesor a los alumnos, ya que muchas veces un alumno con mal comportamiento es expulsado de la sala y pierde de aprender lo mismo que sus demás compañeros, y este acto del profesor solo trae consecuencias negativas para el alumno porque no aprende o no cuenta con los mismos contenidos que fueron entregados a sus demás compañeros. Y creo que este problema es algo que muchos profesores no dimensionan, porque el echar o sacar a algún alumno de la sala de clases, solo trae consecuencias negativas para este último.

También es importante mencionar, que también hay profesores, que en vez de apartar a los alumnos con problemas de conducta o rendimiento, lo integran para que este mismo se dé cuenta que puede ser un aporte positivo para sus demás compañeros y para que estos no lo vean como un niño problema ya que muchas veces son estos mismos los que lo rechazan, y no lo integran a las actividades que realizan regularmente ya sea dentro o fuera de la sala de clases.

### 3. Resultados

En la variedad de resultados que se obtuvieron con los diferentes instrumentos de recolección de datos, se decidió hacer una diferenciación en los resultados que se pueden intervenir desde el Trabajo Social y los resultados que obedecen a problemas o dificultades propias del área educativa.

#### ❖ Resultados en el área educativa

- De acuerdo a lo entregado por los profesores, no en todos los establecimientos se realizan talleres de reforzamiento en las áreas que los alumnos presentan dificultades, solo en las clases se trata de mejorar las dificultades que los alumnos presentan y tratan de entregar las mejores herramientas dentro de la sala de clases, lo cual para alumnos que presentan mayor dificultad de aprendizaje no es suficiente. Y cuando se envían guías o trabajos para el hogar es para todos no para alumnos específicos.
- Otro punto importante en el que coinciden los profesores es que los alumnos que pertenecen al sector de La Viñilla, son alumnos que les cuesta relacionarse con sus pares, con escaso vocabulario, con carencias afectivas y problemas para respetar normas.

Por otro lado también muchos concuerdan en que los padres de estos alumnos son comprometidos con la escuela y los alumnos, pero debido a su escasa educación, no pueden hacer mayores esfuerzos para ayudar en tareas diarias a sus hijos.

- Y por último, a pesar de que los establecimientos educacionales cuentan con equipos multidisciplinario como psicopedagogos, psicólogos y trabajadores sociales, no son suficientes para todos los alumnos, ya que al ser la mayoría de estratos socioeconómicos bajos, presentan distintos problemas y muchas veces para que estos sean atendidos deben estar diagnosticados clínicamente.

❖ Resultados desde el Trabajo Social

Durante el proceso, llevado a cabo por la alumna seminarista, para la confección del Seminario de Título, se obtuvieron diversas enseñanzas tanto en lo profesional como en lo personal, poniendo énfasis en el crecimiento académico como culminación de un proceso de estudio.

En lo referente al crecimiento profesional, este se relaciona, con lo que como futura Trabajadora Social, se obtuvo una mirada desde dentro de la profesión, y lo que se rescata y sobre sale es que, la labor que tiene un Asistente Social está ligada a ser un educador informal, con características formales y establecidas (acogidas a programas o políticas), pudiendo ser un recurso humano fundamental, en cuanto a la contribución positiva a la sana convivencia escolar. Sin embargo es necesario que todas las personas que trabajan entorno a la educación contribuyan de forma positiva.

En el caso de los otros profesionales psicólogos, fonoaudiólogos, profesores de diferencial, conforman equipos psicosociales, que deben enfrentarse a diversas realidades, que pueden ser afrontadas desde un enfoque multidisciplinario, los autores Norma Carrosa, Edith López y Juan Martin Monticelli (2006), plantean que *“La constante complejización de la realidad social requiere, para su abordaje, de miradas múltiples, dado que ningún saber puede por sí solo dar respuesta a todos los interrogantes. De esta manera el equipo se constituye desde las distintas disciplinas, que le da a cada uno de sus interrogantes el rol de trabajadores de la educación”*.

Considerando la importancia de un enfoque múltiple, enriquecido con la variedad de profesionales que pueden aportar a la solución o aportar en el trabajo de alguna problemática o temática existente en los establecimientos, se hace necesario, la existencia de Trabajadores Sociales de manera permanente en los establecimientos, esto también se considera para los Psicólogos que también cumplen un rol importante dentro de los establecimientos. Es importante mencionar que estos profesionales deberían estar a horario completo en los establecimientos, ya que muchas veces debido a que

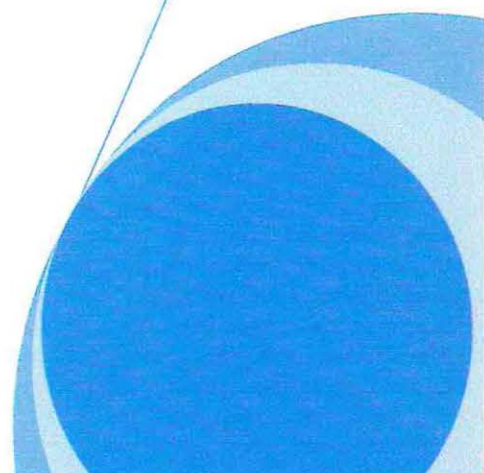
solo trabajan por horas determinadas, estas son muy pocas para atender a todos los alumnos que requieren ayuda profesional.

❖ Resultados para trabajar en propuesta de intervención desde el Trabajo Social

- La dimensión del entorno sociocultural estará incluida en la propuesta de intervención desde el trabajo social. En donde se propondrán distintas formas de llegar a los padres de estos alumnos para entregar distintas herramientas para que estos apoyen de mejor forma a sus hijos en los estudios. También se harán propuestas para los alumnos, para que estos se sientan más motivados a la hora de estudiar realizando charlas o intervenciones grupales con dinámicas.

Esto servirá para subsanar de alguna forma el poco compromiso que hay de los padres hacia los alumnos y del compromiso de los mismos alumnos con ellos mismos.

***Capítulo VI:***  
***Propuesta de***  
***Intervención***



### **Presentación**

En el presente capítulo se darán a conocer las propuestas realizadas desde el trabajo social para poder mejorar el entorno sociocultural en el cual se encuentran insertos los alumnos pertenecientes al sector de La Viñilla y que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca.

Cabe destacar que la presente propuesta de intervención abarca temáticas en su mayoría que pueden ser realizadas desde el trabajo social, se presentara una propuesta para los profesores, pero al ser ellos quienes saben las verdaderas necesidades se presentara como sugerencia para un futuro para que esta sea aplicada.

## **1. Propuesta de Intervención**

La propuesta de intervención surge del análisis realizado de los datos obtenidos a través de una investigación mixta exploratoria descriptiva sobre como el entorno sociocultural influye en el rendimiento académico de los alumnos que provienen del sector de La Viñilla que estudian en las escuelas municipales de la comuna de Casablanca.

Para esto se plantearon los siguientes objetivos:

### **Objetivo General:**

- Contribuir al mejoramiento del entorno sociocultural en el cual están insertos los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca
- 

### **Objetivos Específicos**

- Proporcionar estrategias a los apoderados para que apoyen de sus hijos en la realización de tareas o actividades cotidianas que realizan los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca
- Proporcionar estrategias para que mejoren sus hábitos de estudios a los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca
- Aportar a los profesores con sugerencias que ayuden en la mejora del rendimiento académico de los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca.

## 2. Matriz de Propuestas de Intervención

- **Objetivo específico N°1:** Proporcionar estrategias a los apoderados para que apoyen de sus hijos en la realización de tareas o actividades cotidianas que realizan los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca.

El cumplimiento del objetivo específico N°1 se realizará a través de actividades para exponer a los apoderados temas como higiene, enseñar a establecer normas y reglas para el mejoramiento en el estudio de los alumnos.

Actividades principales (relativas a objetivos específicos)	Cronograma (semanas)							
	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Entrevista con apoderados</b>	X	O						
<b>Reunión con apoderados</b>		X	O					
<b>Preparación de charla con material audiovisual sobre pautas de higiene y normas y reglas que se pueden aplicar a los alumnos</b>			X	O				
<b>Entrega de pautas de higiene</b>				X	O			
<b>Enseñar a los apoderados a establecer normas y reglas para aplicar con los hijos</b>					X	O		
<b>Evaluación de las charlas</b>						X	O	
<b>Reunión técnica evaluativa con los profesionales</b>							X	O

- Actividad Hito
- Se recomienda el uso de recursos humanos ya sea de alumnos en práctica profesional o de profesionales del área social, para las actividades programadas
- Simbología:  
**X: Tiempo Programado**  
**O: Tiempo de Holgura**

Objetivos específicos	Actividad Hito	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
<p>Proporcionar estrategias a los apoderados para que apoyen de sus hijos en la realización de tareas o actividades cotidianas que realizan los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca.</p>	<p>Actividades para dar a conocer pautas de higiene y pautas para aplicar normas y reglas a los alumnos</p>	<p>Que el 60% de los participantes apliquen las propuestas entregadas con sus hijos</p>	<p>Ámbito de control: resultado.</p> <p>Dimensión:</p> <p><b>Calidad:</b> Que los apoderados participantes califiquen como buenas o muy buenas las charlas realizadas.</p> <p><b>Eficiencia:</b> Tiempo real utilizado en realizar la charla/tiempo programado x100.</p> <p><b>Eficacia:</b> Numero de charlas efectuadas/ números de charlas x100</p>	<p>Pauta de evaluación</p> <p>Pauta de observación simple</p> <p>Pauta de observación simple</p>

Fuente: Elaboración propia. 2014

- **Objetivo específico N°2:** Proporcionar estrategias para que mejoren sus hábitos de estudios a los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca.

En el presente objetivo se realizaron actividades relacionadas con las temáticas de cómo entregar estrategias para estudio y grupos en los cuales participar que ayuden a mejorar sus aptitudes.

Actividades principales (relativas a objetivos específicos)	Cronograma (semanas)							
	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Entrevista con alumnos</b>	X	O						
<b>Reunión con alumnos</b>		X	O					
<b>Preparación de charla con material audiovisual sobre estrategias de estudio y presentar y dar a conocer los grupos que existen en la comuna al los cuales se pueden unir</b>			X	O				
<b>Entrega de pautas de estrategias de estudio</b>				X	O			
<b>Entregar información acerca de los grupos a los que pueden asistir</b>					X	O		
<b>Evaluación de charlas</b>						X	O	
<b>Reunión técnica evaluativa con los profesionales</b>							X	O

- **Actividad Hito**
- Se recomienda el uso de recursos humanos ya sea de alumnos en práctica profesional o de profesionales del área social, para las actividades programadas
- **Simbología:**
  - X: Tiempo Programado**
  - O: Tiempo de Holgura**

Objetivos específicos	Actividad Hito	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
<p>Proporcionar estrategias para que mejoren sus hábitos de estudios a los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca.</p>	<p>Actividades para dar a conocer pautas de hábitos de estudios y dar a conocer los distintos grupos recreativos que existen en la comuna y en los cuales puedan participar</p>	<p>Que el 60% de los participantes apliquen las propuestas entregadas.</p>	<p>Ámbito de control: resultado.</p> <p>Dimensión:</p> <p><b>Calidad:</b> Que los apoderados participantes califiquen como buenas o muy buenas las charlas realizadas.</p> <p><b>Eficiencia:</b> Tiempo real utilizado en realizar la charla/tiempo programado x100.</p> <p><b>Eficacia:</b> Numero de charlas efectuadas/ números de charlas x100</p>	<p>Pauta de evaluación</p> <p>Pauta de observación simple</p> <p>Pauta de observación simple</p>

Fuente: Elaboración propia. 2014

- **Objetivo Especifico N°3:** Aportar a los profesores con sugerencias que ayuden en la mejora del rendimiento académico de los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca

El cumplimiento del objetivo N°3 se llevara a cabo en menos sesiones ya que se entregaran solo sugerencias a los profesores para mejorar el rendimiento de los alumnos.

Actividades principales (relativas a objetivos específicos)	Cronograma (semanas)					
	1	2	3	4	5	6
<b>Reunión con profesores</b>	X	O				
<b>Preparación de charla con material audiovisual sobre estrategias de estudio que podrían aplicarse a los alumnos con deficiente rendimiento</b>		X	O			
<b>Entregar pauta con propuestas de intervención</b>			X	O		
<b>Evaluación de charlas</b>				X	O	
<b>Reunión técnica evaluativa con los profesionales</b>					X	O

- Actividad Hito

- Se recomienda el uso de recursos humanos ya sea de alumnos en práctica profesional o de profesionales del área social, para las actividades programadas

- **Simbología:**

**X: Tiempo Programado**

**O: Tiempo de Holgura**

Objetivos específicos	Actividad Hito	Metas	Indicadores	Medios de Verificación
<p><b>Aportar a los profesores con sugerencias que ayuden en la mejora del rendimiento académico de los alumnos provenientes del sector de La Viñilla, que estudian en los establecimientos municipales de la comuna de Casablanca</b></p>	<p>Actividades para proponer estrategias que ayuden a los alumnos a mejorar el desempeño del alumno en el ámbito de rendimiento académico</p>	<p>Que el 50% de los profesores participantes apliquen las propuestas entregadas.</p>	<p>Ámbito de control: resultado.</p> <p>Dimensión:</p> <p><b>Calidad:</b> Que los apoderados participantes califiquen como buenas o muy buenas las charlas realizadas.</p> <p><b>Eficiencia:</b> Tiempo real utilizado en realizar la charla/tiempo programado x100.</p>	<p>Pauta de evaluación</p> <p>Pauta de observación simple</p> <p>Pauta de observación simple</p>

Fuente: *Elaboración propia. 2014*

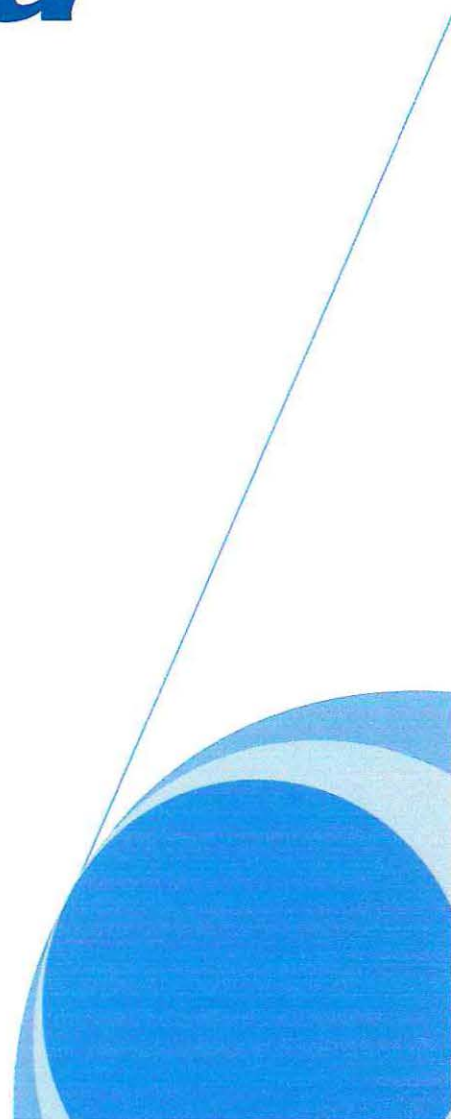
### **Conclusión**

La propuesta realizada fue abarcando los ámbitos en que existe real probabilidad de intervención para trabajo social y que tuvieron resultados preocupantes en los instrumentos cualitativos. Esta es una propuesta es diferenciada en donde se acogen las necesidades existentes por parte de los alumnos, apoderados y profesores, y se reitera lo realizado para los profesores es una sugerencia, ya que ellos como profesionales del área educativa tienen mayores conocimientos acerca de lo que necesitan los alumnos y que métodos se pueden aplicar.

Toda esta propuesta se realiza para la mejora del rendimiento escolar y para que los alumnos puedan participar de otras actividades en donde se desarrollen otros aspectos del alumno y no solo en base al rendimiento académico, ya que pueden ser potenciada distintas áreas en donde el alumno tenga un buen desarrollo o en donde sea un aporte positivo, para el resto del grupo.

# ***Capítulo VII:***

# ***Bibliografía***



### Bibliografía

#### ➤ Libros

1. Avanzini Guy, La pedagogía del siglo XX, ediciones Narcea, Madrid.
2. Blanco Pérez, Antonio (2001), Introducción a la Sociología de la Educación, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
3. Barría, Claudia. Rendimiento Escolar en Chile. Santiago. 2005
4. Díaz, F. & Hernández, G. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México. McGraw Hill. 2002.
5. «Educación», Diccionario de la lengua española (22.<sup>a</sup> edición), Real Academia Española, 2001.
6. Ganem Alarcón, Patricia (2010). Grupo Balderas Editores, ed. *Piaget y Vygotski en el aula: el constructivismo como alternativa de trabajo docente*. México. pp. 11, 12, 14
7. Ley N° 18.956 Diario Oficial de la República de Chile. Marzo 1990
8. Mauri, Teresa (2007). "La evaluación de la calidad de los procesos de innovación docente. Una perspectiva constructivista". Barcelona. 12pp.
9. McClellan, D. y Katz, L. (2006). El desarrollo social de los niños: una lista de cotejo
10. Michael Oakeshott (2009). La voz del aprendizaje liberal
11. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Actualización abril 2014 – 5° Edición.

12. Páez, José de Jesús (2006), "La teoría cognitiva y la tecnología instruccional como marco conceptual", RFM v.29 n.1 Caracas jun. 2006

➤ **Artículos**

1. CEPEDID (Centro de estudios Psicopedagógicos y Didácticos) (2005), Modelos Pedagógicos: Hacia una escuela de desarrollo integral, Colombia, CEPEDID, 50 pp.
2. Ley N° 18.956 Diario Oficial de la República de Chile. Marzo 1990

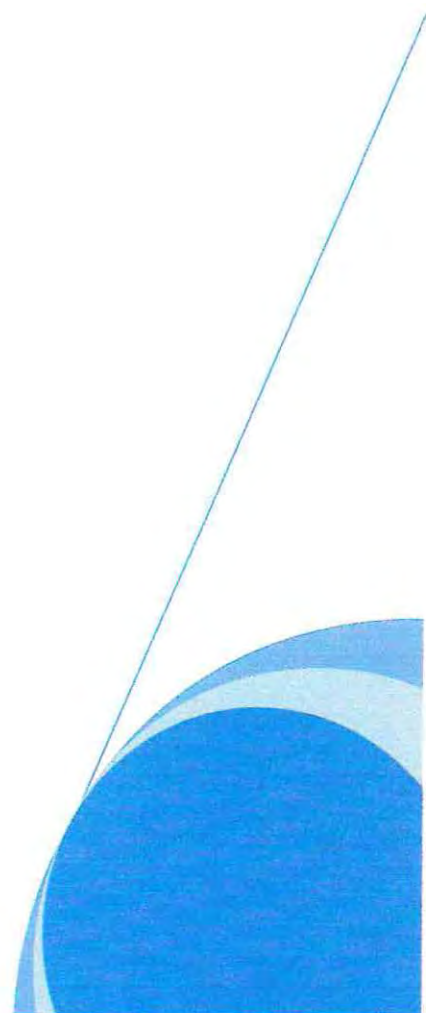
➤ **Páginas Web**

1. Biblioteca del Congreso Nacional (2006) "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. <http://www.municasablanca.cl/mapa-casablanca>. Consultado el 10 de junio.
1. Constitución Política de la Republica de Chile. Historia Constitucional Chilena. En <http://www.gob.cl/lamoneda/constitucion-politica>. Consultado el 5 de Junio.
2. De Los Derechos Y Deberes Constitucionales, Capítulo III. (2012) [http://www.senado.cl/capitulo-iii-de-los-derechos-y-deberes-constitucionales/prontus\\_senado/2012-01-16/093413.html](http://www.senado.cl/capitulo-iii-de-los-derechos-y-deberes-constitucionales/prontus_senado/2012-01-16/093413.html). Consultado el 4 de junio.
3. Educación Básica (2014). <http://www.basica.mineduc.cl/> . Consultado 3 de Junio
4. Guía Legal sobre la Ley General de Educación. En <http://www.bcn.cl/guias/ley-general-educacion>. Consultado el 5 de Junio.

5. La reforma que Chile necesita  
<http://www.educacion2020.cl/sites/default/files/hdr.pdf>. Consultado el 4 de junio.
  
6. Mapa de Casablanca  
<http://www.municasablanca.cl/index.php/comuna-300/casablanca-actual>. Consultado 25 de mayo
  
7. Municipalidad de Casablanca (2014) "Historia Municipal". (En línea)  
Extraído de <http://www.e-casablanca.cl/> el día 22 de abril de 2014.
  
8. Núñez, I. Historia reciente de la educación chilena. En  
[http://www.escolares.net/files\\_trabajos/file/pdf/ciencias\\_sociales/historia\\_de\\_la\\_educacion\\_chilena.pdf](http://www.escolares.net/files_trabajos/file/pdf/ciencias_sociales/historia_de_la_educacion_chilena.pdf) . Consultado el 5 de Junio.

# ***Capítulo VIII:***

## ***Anexos***



### **Encuesta a apoderados**

**Identificación de la Escuela:** \_\_\_\_\_

Esta encuesta se basa en una Investigación Social, que está llevando a cabo el Departamento de Educación Municipal (DAEM), el cual quiere conocer más a fondo a los alumnos y a las familias que provienen de este sector, para que en un futuro próximo puedan mejorar algunas de las condiciones con respecto a lo académico, educando a alumnos y apoderados. Esta encuesta es anónima por lo tanto no se identificara al apoderado.

#### **Parte I**

1.- Su edad se encuentra entre:

- a) Menor de 18 años
- c) Entre 18 y 23 años
- d) Entre 24 y 30 años
- e) Entre 31 y 40 años
- f) Entre 41 y 50 años
- g) Entre 51 y 60 años
- h) Entre 61 y más

2.- Cual es su estado civil

- a) Soltero (a)
- b) Casado (a)
- c) Viudo (a)
- d) Separado (a)
- e) Conviviente (a)
- f) Divorciado (a)

3.- ¿Qué tipo de parentesco tiene con el alumno?

- a) Padre
- b) Madre
- c) Abuelo (a)
- d) Tío (a)
- e) Otro \_\_\_\_\_

4.- ¿Vive en la misma casa que el alumno?

- a) Si
- b) No

Si su respuesta es negativa responda ¿Por qué?

---

---

5.- ¿Cuántas personas viven en la casa en la que reside el alumno?

- a) 2 personas
- b) 3 personas
- c) 4 personas
- d) 5 personas
- e) 6 personas
- f) 7 personas y más

6.- ¿Cuál es su nivel de estudio?

- a) Sin estudios
- b) Básica Incompleta
- c) Básica completa
- d) Media Incompleta
- e) Media Completa
- f) Tec. Prof. Incompleta
- g) Tec. Prof. Completa
- h) Superior Incompleta
- i) Superior Completa

7.- ¿Cuál es su situación laboral actual?

- a) Trabajador Dependiente
- b) Trabajador Independiente
- c) Trabajadora de casa particular
- d) Trabajador Temporero (a)
- e) Dueña de casa
- f) Jubilado (a)
- g) Pensionado (a)
- h) Cesante

8.- ¿a cuánto asciende el total del ingreso del grupo familiar?

- a) \$0 – \$100.000
- b) \$100.001 - \$150.000
- c) \$150.001 - \$200.000
- d) \$200.001 - \$250.000
- e) \$250.001 - \$300.000
- f) \$300.001 - \$400.000
- g) \$400.001 - \$500.000
- h) \$500.001 y más

9.- ¿Participa en la Junta de Vecinos del sector?

- a) Si
- b) A veces
- c) No

Si su respuesta es negativa responda el ¿Por qué?

---

---

---

---

10.- ¿Algún miembro de la familia participa en el club deportivo del sector?

- a) Si
- b) A veces
- c) No

Si su respuesta es negativa responda el ¿Por qué?

---

---

---

---

11.- ¿El sector en el cual residen tiene plazas para la recreación?

- a) Si
- b) No

12.- ¿Cómo se encuentra el estado del camino para poder acceder a la localidad de La Viñilla?

- a) Bueno
- b) Regular
- c) Malo

13.- ¿Con que frecuencia pasa transporte público por La Viñilla?

- a) Cada 30 minutos
- b) Cada 1 hora
- c) Cada 1 hora y media
- d) Cada 2 horas
- e) Cada 3 horas
- f) Cada 4 horas
- g) Cada 5 horas o mas

## **Parte II**

1.- ¿Ayuda al alumno en la realización de sus tareas?

- g) Nunca
- h) 1 vez a la semana
- i) 2 veces a la semana
- j) 3 veces a la semana
- k) 4 veces a la semana
- l) 5 veces a la semana

2.- ¿Si el alumno tiene problemas para resolver algunas tareas, usted aclara esas dudas?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

3.- ¿Cuánto tiempo emplea el alumno en la realización de tareas en el hogar?

- a) 1 hora al día
- b) 2 horas al día
- c) 3 horas al día
- d) 4 o más horas al día
- e) Nose

4.- ¿Cuánto tiempo deja que el alumno vea televisión durante el día?

- a) 1 hora al día
- b) 2 horas al día
- c) 3 horas al día
- d) 4 o más horas al día
- e) No lo deja ver

5.- ¿Asiste a las reuniones de apoderados?

- a) Nunca
- b) Una vez al año
- c) Una vez por semestre
- d) Mes por medio
- e) Cada 2 meses
- f) Mensualmente

6.- ¿con que frecuencia pregunta al profesor jefe por el estado del alumno?

- a) Nunca
- b) Una vez al año
- c) Una vez por semestre
- d) Mes por medio
- e) Cada 2 meses
- f) Mensualmente
- g) Semanalmente

**Encuesta a alumnos**

**Identificación de la Institución:** \_\_\_\_\_

**Curso:** \_\_\_\_\_

Esta encuesta se lleva a cabo para conocer la situación de los alumnos provenientes del sector de La Viñilla que se encuentran insertos en las escuelas municipales de la comuna de Casablanca. Esta encuesta es anónima por lo tanto el alumno no será identificado.

1.- eres: a) niño

b) niña

2.- ¿Con quién vives?

a) Con ambos padres

b) Solo madre

c) Solo padre

d) Abuelos

e) Tíos

f) Otro \_\_\_\_\_

3.- ¿Cuántos hermanos tienes?

a) Ninguno

b) Uno

c) Dos

d) Tres

e) Cuatro o mas

4.- ¿Estas feliz en tu escuela?

a) Si, mucho

b) Lo normal

c) Regular

d) No

Si tu respuesta es negativa responde ¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

5.- ¿Cómo es la relación que tienes con tus compañeros?

- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala

6.- ¿Cómo es el ambiente en la sala de clases?

- a) Ordenado
- b) Tranquilo
- c) Con ruido
- d) Con desorden

7.- ¿Cómo se comportan tus compañeros con os profesores?

- a) Muy bien
- b) Bien
- c) Regular
- d) Mal

8.- ¿Tus padres vienen al colegio a preguntar por tu estado como alumno?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

9.- ¿Realizas las tareas que designa el profesor en la sala de clases y las que entrega para la casa?

- a) Si todos los días
- b) Solo 4 veces por semana
- c) Solo 3 veces por semana
- d) Solo 2 o 1 vez por semana
- e) Nunca

10.- ¿Tienes un lugar determinado para realizar las tareas en la casa?

- a) Si ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- b) No ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11.- ¿Sientes el apoyo de tus profesores en tus logros y dificultades?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

12.- ¿Sientes el apoyo de tus padres cuando tienes logros y dificultades en la escuela?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

13.- Cuando estás en la casa ¿Sales con tus amigos a jugar?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

14.- ¿Cuánto tiempo dedicas a jugar con tus amigos en la semana?

- a) Ninguna hora
- b) 1 hora a la semana
- c) 2 horas a la semana
- d) 3 horas a la semana
- e) 4 horas a la semana
- f) 5 horas a la semana
- g) 6 horas a la semana
- h) 7 horas a la semana o más

15.- ¿Sales con tu familia al cine?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

16.- ¿Cuál fue la última película que viste en el cine?

---

17.- ¿Sales con tu familia a actividades de recreación que hacen Casablanca?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

18.- ¿Sales con tus padres a visitar a la familia o amigos de la familia?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Muy pocas veces
- e) Nunca

19.- ¿Participas en algún grupo de tipo recreativo como grupos de folclor, club deportivo u otros?

- a) Si ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- b) ¿Por qué? \_\_\_\_\_

### Encuesta al profesor

**Identificación de la Institución:** \_\_\_\_\_

Esta encuesta forma parte de una **“Investigación cuantitativa exploratoria – descriptiva de la influencia del entorno socio cultural en el rendimiento académico de los alumnos del sector rural de La Viñilla que cursan Enseñanza Básica en establecimientos municipales de la comuna de Casablanca”** Es por esto que es importante que respondan ya que irá en beneficio del bienestar del alumno, además es una encuesta anónima en donde no se identificara al profesor.

Es importante mencionar que cada pregunta que se realiza a continuación, es específicamente sobre los alumnos de la localidad de La Viñilla.

1.- ¿Identifica a los alumnos de La Viñilla?

- a) Si, a todos
- b) A la mayoría
- c) Solo algunos
- d) No, a ninguno

2.- ¿Responde dudas del alumno?

- a) Siempre
- b) Usualmente
- c) Rara vez
- d) Nunca

3.- ¿Entrega diferentes herramientas a quienes poseen dificultades?

- a) Siempre
- b) Usualmente
- c) Rara vez
- d) Nunca

4.- ¿Promueve participación en clases?

- a) Siempre
- b) Usualmente
- c) Rara vez
- d) Nunca

5.- ¿Promueve el trabajo en equipo?

- a) Siempre
- b) Usualmente
- c) Rara vez
- d) Nunca

6.- ¿Realizan talleres de reforzamiento?

- a) Siempre
- b) Usualmente
- c) Rara vez
- d) Nunca

7.- ¿Envían guías adicionales de estudio?

- a) Siempre
- b) Usualmente
- c) Rara vez
- d) Nunca

8.- ¿Tienen apoyo de otro profesional dentro del establecimiento?

- a) Siempre
- b) Usualmente
- c) Rara vez
- d) Nunca